



Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

9^a sesión plenaria

Miércoles 22 de septiembre de 1999, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Gurirab (Namibia)

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Discurso del Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Djibouti.

El Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Djibouti, Excmo. Sr. Ismail Omar Guelleh, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Guelleh (*habla en francés*): Con motivo de este histórico período de sesiones de la Asamblea General, que es el último de este milenio pero el primero para mí, puesto que asumí mis funciones en mayo de este año, deseo transmitir en nombre del pueblo de Djibouti nuestros mejores deseos a todos los miembros de la Asamblea. Sr. Presidente: También deseo felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Su larga y amplia experiencia en las Naciones Unidas, que se inició cuando era representante de la Organización Popular del África Sudoccidental (SWA-

PO) antes de que su país lograra la independencia, y que continuó como Observador Permanente, lo dota de una excelente comprensión de la labor interna de la Asamblea y de los desafíos a que tiene que enfrentarse hoy. Gracias a su enorme competencia y a su compromiso, estamos convencidos de que este período de sesiones de la Asamblea señalará el fin de un período notable con una nota muy positiva.

Igualmente, deseamos expresar nuestra gratitud a su predecesor, el Sr. Didier Operti, del Uruguay, por la manera ejemplar en que dirigió la labor de la Asamblea General. Los éxitos del quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea se deben en gran parte a su dedicación y a la manera competente e inteligente en que realizó sus funciones.

También debemos admitir que nos llenan de admiración los esfuerzos incansables del Secretario General, que continúa realizando un trabajo ejemplar en condiciones difíciles y exigentes. La Organización debe encarar, en demasiados frentes, dificultades que ponen en peligro su propio funcionamiento, ya se trate de abordar situaciones de conflicto, de paz o de desarrollo o de hacer frente a la pobreza que padecen muchos miembros de la comunidad mundial. A pesar de una fuerte disminución de los ingresos de fondos en una época en que la Organización se ve desbordada de peticiones, el Secretario General ha sabido conservar un alto grado de eficacia gracias a una racionalización y una reestructuración inteligentes. Así, la

Organización continúa desempeñando un papel importante en los asuntos mundiales, lo que tiene relación con la dirección esclarecida del Secretario General.

Ahora que el milenio llega a su fin, nos encontramos en una era de la mundialización que ha sucedido a la guerra fría. La doctrina según la cual la búsqueda de la prosperidad económica y financiera conducirá necesariamente a la apertura de los mercados y a un mayor movimiento internacional de recursos, capitales y mano de obra está firmemente enraizada. Se nos dice que a medida que progrese ese sistema mundial liberará a las sociedades y ampliará la clase media, la que a su vez ejercerá presiones a favor de las libertades políticas. A fin de cuentas, se nos dice que la paz se extenderá a medida que los países se vuelvan más interdependientes y económicamente integrados, ya que las sociedades libres no hacen la guerra, al menos unas contra las otras.

Este modelo exige la ascendencia de un sector privado más eficaz y un menor papel del gobierno. Para los países en desarrollo, la búsqueda de una flexibilidad económica máxima ha supuesto una reorganización masiva de las estructuras jurídicas, sociales, financieras, económicas, políticas e institucionales, o, como se la ha denominado, un ajuste estructural. El costo de ese cambio ha sido considerable, no sólo en términos financieros, sino también en términos humanos y sociales. Como los empleos y los servicios suministrados por el gobierno representan una red de protección social en muchos países, la menor participación gubernamental en este sentido ha ido acompañada con frecuencia de sufrimientos considerables y de un precio político.

Con la difusión de la tecnología, en especial en el sector de las comunicaciones, las empresas y las organizaciones pueden operar a escala mundial y penetrar prácticamente en todos los mercados locales que les interesen. En consecuencia, el dominio económico ha pasado a manos de las grandes empresas transnacionales y de los conglomerados financieros, que con frecuencia creciente se están convirtiendo en los motores principales de la mayoría de los sistemas económicos. Como era de esperar, los pobres y los mal preparados ante esta situación están cada vez más marginados y aislados. En consecuencia, no es sorprendente que los efectos destructores de este gigante provoquen reacciones cada vez más violentas y generalizadas.

El antiguo sistema de economía de mercado que prevaleció después de la segunda guerra mundial, en la época del Plan Marshall, sobrevivió porque había pocos perdedores obstinados. Todo el mundo obtenía algo del

sistema y podía aprovecharlo. Hoy no sucede lo mismo, ya que el grupo de perdedores crece de manera alarmante. Es una señal deprimente al alba de un nuevo milenio, tanto más trágica y exasperante por la abundancia de remedios posibles. El sistema puede funcionar con eficacia y todo el mundo puede beneficiarse de él siempre que exista la voluntad de hacerlo. Pero en la actualidad, la comunidad internacional carece de determinación y de compasión. No es un buen augurio para la humanidad.

No cabe duda de que la rapidez de la mundialización y de la integración de la economía internacional son sinónimos de enormes ventajas para muchos países y de cambios positivos en las condiciones de vida de muchas personas. Sin embargo, muchos países y sus poblaciones, en especial en el mundo en desarrollo, se encuentran marginados y son presa de la desesperación porque no se pueden adaptar al rápido ritmo de la integración. Es necesario dar una atención especial a los países menos adelantados para que no se suman cada vez más en el abismo de la pobreza y la desintegración.

Es evidente que el Cuerno de África ha soportado una dosis excesiva de guerras y de catástrofes naturales, de Estados que se han colapsado, de declive económico y de derroche de su potencial nacional y humano. Para Djibouti, la mera supervivencia ha supuesto constantemente un enorme desafío. Sin embargo, nuestra nación hoy es más fuerte y está más unida que nunca. Lo debemos a la sabiduría, a la perseverancia y a la perspicacia de nuestro primer Presidente y padre de nuestra nación, mi mentor, el Honorable Hassan Gouled Aptidon, quien se retiró voluntariamente hace unos meses, una decisión realmente encomiable. Supo forjar una nación, darle un destino y hacerla fuerte. Su dirección esclarecida nos permitió vivir en paz, y al mismo tiempo ser sensibles a las dificultades y a las necesidades de nuestra región. Me enorgullece seguir el camino trazado por esta gran persona y estoy decidido a conservar su legado y nuestras tradiciones e instituciones democráticas.

Djibouti continuará trabajando en pro de una buena gestión, de la democracia y de la independencia, sin olvidar los derechos humanos. Continuaremos, fieles a nuestro patrimonio cultural, dando refugio a las poblaciones desplazadas por los conflictos que amenazan nuestra región, a pesar de la grave carga que esto supone para nuestros escasos recursos.

África, donde brillan numerosos focos de esperanza, está sumida en varios conflictos preocupantes en los que intervienen naciones y un número incalculable de rebeldes, movimientos separatistas y facciones. Hace algunos meses

se organizaron elecciones democráticas en dos grandes Estados del África subsahariana, Nigeria y Sudáfrica, así como en Estados más pequeños, como Djibouti, mientras que en la mayoría de los grandes conflictos que afectan al continente están en marcha cesaciones del fuego o procesos de paz.

Ante esta situación, ¿qué podemos esperar razonablemente? ¿Qué objetivo debemos intentar lograr? Nuestra prioridad fundamental debe ser poner fin a los conflictos y a la destrucción. Por ello, la cesación del fuego, la retirada de los combatientes, el desarme, el arreglo de los conflictos y el regreso de las personas desplazadas son prioridades importantes para África.

Al tiempo que esos conflictos asolan el corazón del continente, se ha hecho evidente una nueva tendencia peligrosa. Los conflictos ya no están localizados ni enfrentan a dos adversarios claramente definidos, sino que atraen a un número creciente de participantes con intenciones divergentes. Es deprimente ser testigo de tantas vidas perdidas, de destrucciones inmensas y del colapso casi total de sociedades.

Por tanto, nos alivió que el conflicto brutal que asolaba a Sierra Leona haya podido resolverse finalmente. En la actualidad, el conflicto más inquietante, aparte del de Somalia, quizá sea el de Angola, donde los agentes exteriores desempeñan un papel considerable.

Naturalmente, apoyamos al Secretario General, que en su informe sobre los conflictos en África ha lanzado un llamamiento para que la comunidad internacional abandone la pusilanimidad que ha demostrado en los últimos años y asuma las responsabilidades políticas y financieras que le incumben en materia de despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz.

Igualmente, debemos hacer todo lo posible por fortalecer las capacidades de las Naciones Unidas en materia de asistencia humanitaria, así como en la consolidación de la paz después de los conflictos.

No obstante, nada de esto absolverá a África de la necesidad de unirse para fortalecer sus capacidades de reacción ante las crisis y de mantenimiento de la paz, por intermediación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las organizaciones subregionales.

El año pasado, en su alocución ante la Asamblea, mi predecesor evocó las violentas hostilidades que estallaron inesperadamente entre nuestros vecinos, Etiopía y Eritrea.

Esta situación provocó una gran inquietud, aprensión e inestabilidad en el Cuerno de África. Las pérdidas de vidas de uno y otro lado fueron las más elevadas que hayan debido lamentar jamás dos Estados africanos. Los esfuerzos persistentes de la OUA y de diversos países, incluido Djibouti, fueron en vano. En la actualidad, Etiopía ha solicitado nuevas aclaraciones sobre los “arreglos técnicos” propuestos por la OUA, y esperamos que los esfuerzos en curso produzcan los resultados esperados. Si no entra en vigor una cesación del fuego ni se alcanza un acuerdo, habrá que deplorar de nuevo más destrucción y pérdidas de vidas. Harán falta años para reparar los daños causados a la tolerancia étnica y a la confianza en el Cuerno de África. Por tanto, apoyamos a la OUA, que con tenacidad y previsión está intentando lograr una solución duradera a esta crisis.

Es evidente que Eritrea debe ser un buen vecino para todos sus vecinos. Ahora Djibouti se enfrenta a una amenaza implacable de desestabilización debido a las incursiones en su territorio y a la colocación de minas terrestres, así como a la capacitación y el suministro de pertrechos a elementos belicosos. En lugar de limitarse a Etiopía, las hostilidades se han extendido y afectan prácticamente a todos los países del Cuerno de África. Creemos sinceramente que Eritrea se beneficiaría si participara, en pie de igualdad, en los esfuerzos colectivos desplegados en la región para restaurar una paz amplia, reforzar el desarrollo y hacer frente a los desafíos que representa la degradación del medio ambiente, en lugar de perseguir una política insensata y temeraria de enfrentamiento y de desestabilización.

La reanudación del diálogo entre los palestinos y el nuevo dirigente israelí es un hecho prometedor que abre nuevos horizontes en el Oriente Medio. Lo más urgente es restaurar la confianza, una tarea que consiste en conquistar el corazón y el espíritu de los palestinos, que ya están cansados del cinismo de los sucesivos gobiernos israelíes. La rápida aplicación de las cláusulas del acuerdo concertado recientemente debería permitir que se restaurara la confianza necesaria haciendo que los beligerantes enfrenten las realidades sobre el terreno. Es preciso aprovechar la dinámica actual, a pesar de los obstáculos que plantean los elementos hostiles.

Gracias al calendario establecido para el examen de las cuestiones que figurarán en el estatuto definitivo, tales como las fronteras, los asentamientos, la condición jurídica de Jerusalén, los refugiados, el agua y la forma que tomará el Estado palestino, el éxito depende sólo de la voluntad y del compromiso de ambas partes. También debería prepararse

el camino para el arreglo de las cuestiones de las Alturas del Golán y de la retirada israelí del Líbano, de conformidad con la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Además, quiero señalar que las abrumadoras sanciones impuestas al Iraq hace casi 10 años han hecho estragos en la población, especialmente entre los ancianos, las mujeres y los niños. Exhortamos a la comunidad internacional a que examine en forma realista esas sanciones, con el objetivo de levantarlas totalmente.

El mundo árabe, y el planeta en general, han perdido recientemente a muchos dirigentes notables y pragmáticos. El Rey Hussein, de Jordania, el Emir de Bahrein y el Rey Hassan II, de Marruecos, ya no están más entre nosotros. Aunque todos lamentamos la pérdida que representa su partida prematura, tenemos confianza en que sus sucesores perpetuarán su legado.

Hoy tengo la intención de explayarme sobre la tragedia de Somalia, por lo que les pido que me disculpen. Desde hace casi un decenio somos testigos de la inexorable desintegración de Somalia, que está siendo destruida por la violencia, el ultraje a los derechos humanos fundamentales y la falta de gobierno. Es indispensable que hagamos todos los esfuerzos posibles para remediar esa situación, a causa de la cual desde hace 10 años millones de somalíes llevan una existencia precaria, caracterizada por una penuria alarmante en materia alimentaria y de vivienda, por una endémica falta de respeto por la ley, por el estancamiento político y por la perspectiva de un futuro sombrío. Si no se toman medidas que produzcan un impacto tangible, el resultado será aún más miseria y más desesperación, y, sin duda, la continuación de la desestabilización en los países vecinos de Somalia.

Esta situación sin igual, yo diría incluso esta tragedia, merece que se le asigne la máxima prioridad, el tipo de atención seria que se les presta a otras tragedias. Estamos firmemente convencidos de que la estabilidad del orden internacional y regional depende en gran medida de la estabilidad del orden interno de todos los países Miembros de esta Organización.

Es trágico que la comunidad internacional no quiera reconocer esta realidad simplemente porque, según parece, no tiene intereses nacionales vitales en ese país, de modo que deja que los señores de la guerra se maten entre sí hasta que uno de ellos alcance la victoria y se restaure un poco de orden. La determinación política de la comunidad internacional puede hacer que vuelva la paz también a Somalia.

Debido a la indiferencia generalizada y a la falta de medidas vigorosas y visionarias de nuestra parte, Somalia está decayendo y ya no es más una entidad política viable. En efecto, la anarquía que sigue reinando en Somalia es una prueba de que el gobierno mundial fracasa cuando se trata de servir a los países pobres del mundo en desarrollo. El pueblo de Somalia lo sabe demasiado bien. Un decenio de violencia, hambruna, enfermedades e incertidumbres ha dado lugar a un nivel de desesperación sin precedentes, que prácticamente no tiene igual en ninguna parte del mundo. Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que todos los somalíes viven por debajo del umbral de la pobreza. Además, esta guerra civil devastadora no parece querer amainar en la mayoría de las regiones del país. El país corre el riesgo de ser un imán para los elementos criminales, los traficantes de estupefacientes y los terroristas, y de convertirse en un lugar de descarga de desechos tóxicos peligrosos. La pesca a ultranza practicada por los extranjeros en las aguas no protegidas de Somalia es también para nosotros una fuente de gran preocupación.

El último informe exhaustivo presentado por el Secretario General sobre Somalia revela precisamente que ese país se ha convertido en un "agujero negro" de la anarquía, sin gobierno nacional y sin los atributos de lo que se da en llamar un Estado. La víctima principal de ese conflicto insensato es toda una generación de niños somalíes, a los que se les niega el acceso a la educación.

Las Naciones Unidas intervinieron en Somalia en 1992 con la buena intención de restablecer la paz, la estabilidad, el derecho y el orden. Para ello, debían ayudar al pueblo de Somalia a lograr la reactivación de su economía, a reconstruir su vida social y política, a restablecer las estructuras institucionales, a instaurar la reconciliación política a nivel nacional y a recrear un Estado somalí fundado en un gobierno democrático. Esas loables intenciones, desgraciadamente, volvieron a punto muerto cuando concluyó la operación de las Naciones Unidas en Somalia a causa de la falta de cooperación suficiente por parte de las facciones somalíes en materia de seguridad y, sobre todo, a pesar de las circunstancias excepcionales, a causa de la falta de un gobierno en Somalia.

Desde la terminación de la operación de las Naciones Unidas, dos conferencias hicieron renacer las esperanzas, en 1997: la conferencia de Sodere, organizada por Etiopía, y la conferencia de El Cairo, iniciativa del Gobierno de Egipto. Sin embargo, esas conferencias no hicieron más que arrojar luz sobre la división que existe entre los señores de la guerra, por una parte, y los países interesados, por la otra.

Muchos países y organizaciones han trabajado sin descanso para restaurar una apariencia de gobierno en Somalia. No obstante, el esfuerzo siempre ha dependido de que se pudiera reunir a los caudillos en pugna para ayudarlos a encontrar un acuerdo que permitiera salir del estancamiento. No obstante, la búsqueda de un acuerdo duradero a través de un llamamiento a los señores de la guerra, como ha quedado demostrado clara y repetidamente a lo largo de todo el conflicto, no es más que una quimera: la incertidumbre sigue reinando y la cultura de la impunidad continúa. Últimamente, hemos sido testigos de la formación de todo tipo de alianzas políticas y militares entre las diferentes facciones que apostaron a la pacificación del país, pero esas iniciativas con frecuencia han sido acogidas con escepticismo, cuando no han sido criticadas por las otras facciones e incluso por ciertos países. Evidentemente, ningún jefe de facción puede pretender tener el apoyo del conjunto del país ni ser aceptado por todos, ya que la sociedad civil somalí se ha vuelto cínica con respecto a un juego político que carece de sinceridad, de envergadura y de substancia.

Todo el mundo está hoy de acuerdo en reconocer que los señores de la guerra no ofrecen nada que haga creer que podrían entenderse alguna vez sobre un acuerdo duradero y menos aún sobre la aplicación de las conclusiones establecidas en un acuerdo común. La población está cansada de esa retórica falaz y engañosa, mientras se va empobreciendo y su porvenir se hace más sombrío cada día. Aun fuera de Somalia, los señores de la guerra representan un peligro potencial. Hay que ofrecerles resistencia, pues existe el problema real del contagio, y la inestabilidad crónica en un país del Cuerno de África puede constituir una amenaza real para sus vecinos si no se la contiene o se la elimina en un plazo razonable.

La guerra que asoló durante siete años a Liberia, durante la cual hubo niños que combatieron y se cometieron atrocidades indecibles contra las poblaciones civiles, ha contribuido a establecer un modelo trágico que se ha repetido en Sierra Leona. Es evidente que Somalia, que ya se derrumba bajo el peso de las armas, no necesita en absoluto la participación externa bajo la forma de entrega de armas o de enfrentamientos indirectos. Y sin embargo, eso es exactamente lo que está ocurriendo actualmente en ese país. Para todos nosotros, esa situación no hace que más que acrecentar nuestra inquietud con respecto al porvenir de Somalia.

El desafío que debemos encarar hoy colectivamente consiste, pues, en establecer una autoridad que colme la laguna existente, continuamente explotada por los señores de la guerra. El remedio no es organizar más conferencias, que siempre tienen los mismos resultados, como ha sucedi-

do durante los últimos 10 años. Si persistimos durante el próximo decenio en la idea de que la solución es organizar incesantemente conferencias de reconciliación nacional para tratar de restablecer la paz en Somalia, lo que estamos diciendo realmente es que la sociedad civil somalí está condenada a un futuro incierto, porque la comunidad internacional no está dispuesta a protegerla contra los criminales que han usurpado el poder. A pesar de la "legitimidad" que erróneamente les confiere la comunidad internacional, ellos jamás se han entendido ni se entenderán jamás sobre nada. El intento de apaciguar a los señores de la guerra ha fracasado y nunca se verá coronado por el éxito.

Los somalíes también tienen derechos humanos fundamentales; tienen tanto derecho como los demás a que se los proteja contra los individuos que los oprimen, personas con malas intenciones y ávidas de poder que se desplazan libre y continuamente de una capital a otra para reunir fondos y acumular armas. Aunque esos individuos son responsables de la destrucción de su país, de la muerte de decenas de miles de civiles inocentes, de un número incalculable de víctimas y de la parálisis que inmoviliza al país hasta el día de hoy, la comunidad internacional no ha intervenido en Somalia "para defender —como declaró un dirigente occidental para justificar la operación en Kosovo— los principios humanitarios, y en nombre de los valores de la civilización y de la justicia". La operación de las Naciones Unidas en Somalia se vio obstaculizada además por la ambigüedad de su mandato, y su objetivo nunca fue el de librar al país de los señores de la guerra.

Por otra parte, Kosovo es un ejemplo claro de una acción decidida y vigorosa con una meta precisa: obligar al ejército serbio, que se dedicaba al vandalismo, a retirarse de Kosovo. Además, la operación de las Naciones Unidas en Kosovo está investida de un poder sin precedentes, ya que las circunstancias exigen el ejercicio de poderes prácticamente soberanos. Tiene autoridad sobre el territorio y el pueblo de Kosovo, especialmente sobre los poderes legislativo y ejecutivo, incluida la administración del sistema judicial. Ese mandato está lejísimos del que se había establecido para Somalia. Pero, naturalmente, Somalia no es Kosovo.

Todos estamos de acuerdo en que el actual nivel de fragmentación no puede durar. En el pasado se presentaron muchas ideas, pero ninguna tendrá éxito ni sobrevivirá mientras los señores de la guerra puedan darse el lujo de decidir el futuro de Somalia. En efecto, continúan oponiendo su veto a la restauración de la paz y de la autoridad nacional. La cuestión es saber cuánto tiempo más deberá esperar la sociedad somalí. ¿Hasta que los señores de la

guerra acepten una coalición por la cual compartan el poder? ¿Hasta que alguien logre una victoria definitiva? ¿Para siempre?

Los vigorosos esfuerzos internacionales han permitido la reconstitución de Liberia. Los señores de la guerra, que tenían poder y respaldo a todos los niveles, finalmente cedieron a la presión internacional y aceptaron la celebración de elecciones independientes y democráticas bajo la supervisión de la comunidad internacional, a las que siguió la aplicación de acuerdos durante un año de transición bajo la dirección de una persona —de hecho, una mujer— que no tenía ninguna vinculación con los señores de la guerra. Se juzgó que esas elecciones habían sido libres y equitativas, y los liberianos pudieron así librarse finalmente de un conflicto destructivo y sin salida. Ese fue un proceso ejemplar, en el que la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) desempeñó un papel principal, con el apoyo de las Naciones Unidas.

Desde que estalló la crisis de Somalia, hace unos 10 años, las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y nuestra organización subregional, así como numerosos países tanto de la región como de fuera de ella, han intentado proteger a esa nación contra el desorden, la anarquía y la parálisis política organizando conferencias, reuniones y contactos de todo tipo con los señores de la guerra y entre ellos. Lamentablemente, los señores de la guerra demostraron reiteradamente que no estaban dispuestos a escuchar la exhortación de la comunidad internacional a que colocaran el bien del país por encima de su avidez personal de control y de poder.

Debemos preguntarnos, nosotros, los dirigentes del planeta reunidos aquí: ¿Qué debemos hacer con respecto a Somalia? A nuestro criterio, ha llegado el momento de que la comunidad internacional tome la decisión de romper su largo silencio sobre ese conflicto olvidado y dé su aval a la adopción de medidas audaces y decisivas contra los señores de la guerra.

Es por eso que, después de haber tenido en cuenta todos los factores pertinentes y de haber reflexionado profundamente sobre ellos, me siento obligado a presentar hoy a la Asamblea una serie de propuestas y medidas, divididas en varias etapas, en las que se reflejan nuestra indignación, nuestra frustración y nuestra impaciencia ante la situación que están perpetuando los señores de la guerra.

Después de haber explicado, con profundo dolor, que lamentablemente los señores de la guerra no han logrado nada en ningún aspecto durante esta prolongada e irreducible guerra civil, me siento renuente a dar mi apoyo a otra conferencia que reúna a esos hombres, que, por otra parte, están totalmente desacreditados ante los ojos de su pueblo. Es, pues, hora de que asuman la responsabilidad los ciudadanos somalíes, los batallones de intelectuales, artistas y madres.

El pueblo de Somalia ha madurado políticamente en estos largos años de sufrimiento y sabe lo que quiere: la prosperidad económica y el progreso social en un espacio democrático, de libertad y de paz.

Conforme a ese deseo popular, la República de Djibouti está adoptando medidas orientadas a fortalecer la confianza de los somalíes en sí mismos, entre sí y en su destino común; a establecer un verdadero contrato de confianza y de progreso entre los actores de la vida económica, social, cultural e intelectual; a llevar a cabo con determinación, serenidad y equidad la obra de saneamiento y de normalización política, económica y administrativa y a promover la cultura del diálogo entre los ciudadanos somalíes con el fin de crear un clima de concertación permanente y de favorecer el advenimiento de una nueva generación de líderes.

A juicio de la República de Djibouti, para hacer que el pueblo de Somalia tenga confianza y asuma su propio futuro es necesario que se le dé el derecho a expresarse a fin de que pueda retomar los valores esenciales de libertad, verdad, justicia, responsabilidad y transparencia. Asimismo, si favorecen a la sociedad civil somalí y se apoya en ella con ocasión de una verdadera conferencia de reconciliación, esos componentes representativos del pueblo de Somalia, incluidos los señores de la guerra, podrán comprometerse definitivamente a seguir el camino de la paz y la reconciliación nacional.

Queremos una Somalia dirigida y gobernada por los mejores, procedentes de todas las generaciones, en especial personas que inspiren confianza debido a su compromiso con la ley, la justicia, la libertad y la paz; que gobiernen sabiendo que cumplen un mandato que puede serles retirado en cualquier momento de acuerdo con las exigencias del bien común; que no piensen sólo en aprovecharse de la desgracia de sus compatriotas para obtener un poquito de poder, aunque sea a costa de la nación somalí. Somalia necesita esos hombres y mujeres que, a pesar de todo, ha conservado sus valores éticos, la fuerza de su personalidad y su dinamismo intelectual y espiritual; hombres y mujeres

libres que estén dispuestos a ofrecer a sus compatriotas una salida fiable a su tragedia que sea coherente con su patrimonio cultural y con la memoria colectiva del pueblo somalí.

De la conferencia de reconciliación debe nacer un acuerdo y un compromiso de todos los somalíes respecto a los siguientes principios. Primero, ha de aceptarse el principio básico de que el pueblo somalí es libre para ejercer su derecho democrático a seleccionar sus propios dirigentes regionales y nacionales, de acuerdo con un calendario elegido por él mismo. Segundo, los señores de la guerra deben estar de acuerdo en convertir sus facciones en partidos políticos que puedan competir en las elecciones, si así les parece. Tercero, los señores de la guerra deben estar de acuerdo en el desarme completo y verificable de sus combatientes. Cuarto, los señores de la guerra deben someterse a la primacía de la ley. Quinto, los señores de la guerra deben acceder a la petición de la comunidad internacional de que participen en el restablecimiento de la normalidad, de la ley y el orden y de un marco para la gobernabilidad. Y, finalmente, debe crearse una fuerza nacional de policía que represente a toda la comunidad somalí y en la que puedan incorporarse las diferentes milicias.

En este mismo sentido, cabe decir aquí que algunos países del Cuerno de África o de fuera de él, que de una u otra manera están alimentando el conflicto de Somalia, deben reconsiderar su posición. Esos países persiguen estrechos intereses nacionales al apoyar a los muchos señores de la guerra en diversas formas, y no hacen sino prolongar la agonía y las privaciones de la sociedad civil somalí. Hago un llamamiento a todos los participantes en la guerra civil a que revisen sus prioridades a fin de lograr la paz en Somalia. Ya es más que hora de que se controlen.

Cuando los señores de la guerra apoyen plenamente o acepten los parámetros de la fase primera, la Organización de la Unidad Africana (OUA), las Naciones Unidas y los países de la región deben actuar de consuno para ayudar a Somalia en su transición a la democracia. Como en Guinea-Bissau, las Naciones Unidas deben establecer en Somalia una oficina encargada del mantenimiento de la paz después del conflicto con el fin de iniciar proyectos en apoyo de ese proceso, especialmente por conducto de la coordinación y supervisión de la celebración de elecciones legislativas y presidenciales.

Pasaré ahora a la fase segunda. Si los señores de la guerra ponen obstáculos insuperables en el camino de la paz, le corresponde a la comunidad internacional asumir su responsabilidad y demostrar firmemente que no puede

permitir que continúe indefinidamente la persecución de civiles somalíes sin tomar medidas. En ese caso, los señores de la guerra deben ser sometidos a la justicia por crímenes de lesa humanidad; por abuso de poder, especialmente por la persecución injustificada de civiles; por violaciones flagrantes de los derechos humanos, y por haber producido el colapso del Estado y la destrucción de su país. Con su violencia interminable y su comportamiento imprevisible, los señores de la guerra les han robado a los jóvenes somalíes su niñez, han privado a la nación de esperanza y de futuro y han condenado a su pueblo a una existencia precaria.

Además, deben imponerse sanciones rigurosas y selectivas a los señores de la guerra que no estén de acuerdo con la petición de la comunidad internacional de que se restablezca en Somalia la paz y un marco para la gobernabilidad; deben ser confinados en sus zonas desiertas y destruidas; debe prohibírseles viajar libremente al exterior para impedir que continúen con sus siniestros designios; debe prohibirse todo apoyo o ayuda extranjera, ya sea monetaria o material, y deben congelarse todos sus bienes, en todas sus formas y dondequiera que se encuentren.

Pasando a la fase tercera, si las medidas establecidas en las fases primera y segunda no pueden lograr sus objetivos debido a la obstrucción de los señores de la guerra, nos encontraríamos con una opción difícil: podemos continuar indiferentes y no hacer nada respecto al sitio de Somalia, que ya dura 10 años; o bien las organizaciones a las que pertenece Somalia, ante todo la OUA y la Liga de los Estados Árabes, con el apoyo de las Naciones Unidas y de otros países, podrían decidir que están obligadas a resolver la situación mediante la utilización de todos los medios necesarios, sobre la base del principio de que ningún Estado —ningún criminal señor de la guerra, en este caso— puede seguir cometiendo indefinidamente violaciones flagrantes de los derechos humanos ni tomar como rehén a un país eternamente.

Esos son los escenarios críticos que necesitamos debatir porque, por mucho que queramos olvidarnos de Somalia, ésta no va simplemente a desaparecer. Tenemos que hacer algo para remediar la situación, y debemos hacerlo lo antes posible.

Me permito repetir que debemos poner fin a la complacencia que hemos demostrado hacia los señores de la guerra y que la sociedad civil somalí debe participar más estrechamente en todo futuro proceso.

Es importante señalar que la situación no es la misma en todas las regiones del país. La anarquía no prevalece en todas partes. Somalia tiene muchas facetas, con grandes contrastes entre una región y otra. Si bien el desorden reina en las zonas del centro y el sur, las regiones septentrionales, tales como los autoproclamados Estados de Somalilandia y Puntlandia, disfrutaron de paz y estabilidad relativas. Estas dos zonas escaparon afortunadamente de la mayoría de los conflictos que han asolado al país en el decenio de 1990. Han hecho un gran esfuerzo para aumentar la seguridad y, con poca ayuda del exterior, han llevado a cabo programas de reconstrucción económica limitados. La comunidad internacional hasta ahora ha sido más que prudente en el suministro de asistencia significativa, con el pretexto de que la situación política y de seguridad lo hacía imposible.

Mientras nos reunimos aquí, en muchas ciudades y regiones las comunidades se están organizando para determinar su propio futuro. Esa tendencia hacia la descentralización o autoadministración se basa esencialmente en la firme determinación de los somalíes de no sucumbir, sino sobrevivir. La comunidad internacional está obligada a respaldar los loables esfuerzos que se han llevado a cabo en esas regiones y comunidades, que han logrado una paz y una seguridad relativas y han iniciado su desarrollo; es decir, viven en condiciones casi de normalidad. La comunidad internacional debe premiar a los que tratan de suministrar a su pueblo los servicios básicos, entre ellos un marco institucional y los esfuerzos en materia de remoción de minas.

Estoy agradecido al Secretario General, que ha dado a la cuestión de Somalia un lugar importante en el programa internacional, y a los organismos de las Naciones Unidas, en especial el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Mundial de Alimentos, así como a sus socios, que han proporcionado alimentos y asistencia al pueblo somalí a pesar de los peligros para la seguridad de su personal. Pero parece que existe una cierta laxitud, incluso frustración, en esos esfuerzos encomiables, debido a un apoyo insuficiente de los donantes, como se refleja en la tibia reacción al llamamiento formulado por las Naciones Unidas en 1999. Instamos a la comunidad internacional a que siga ayudando al pueblo somalí en este período especialmente difícil, debido en particular a la larga sequía, que se ha visto agudizada aún más a causa de la perpetuación de la actual guerra civil.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Djibouti por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, Presidente de la República de Costa Rica

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Costa Rica.

El Sr. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, Presidente de la República de Costa Rica, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Costa Rica, Excmo. Sr. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Rodríguez Echeverría: Permítame, Sr. Presidente, felicitarlo por su elección a la Presidencia de esta Asamblea General, verdadero parlamento mundial donde está representada y se expresa la humanidad entera en su multiforme variedad y en su unidad fundamental. Su elección y sus cualidades personales honran a su país y a su región.

Quiero también felicitar a las delegaciones de Kiribati, Tonga y Nauru, y por su medio a sus pueblos y Gobiernos, por su reciente incorporación a esta Organización. Estamos convencidos de que aportarán constructiva y positivamente a las labores de las Naciones Unidas y de que su presencia aquí reafirma la vocación universal y democrática de esta Asamblea General.

Celebramos este período de sesiones en un momento trascendental en la historia de la humanidad. En el umbral de un nuevo siglo y de un nuevo milenio, es oportuno que los pueblos del mundo reflexionemos sobre el futuro de nuestros países y del sistema internacional. De cara al nuevo milenio, debemos extraer lecciones de la era que dejamos atrás. En esta era conocimos todo el bien y todo el mal que podemos causar. Vimos al hombre caminar por primera vez sobre la faz de la Luna, finalizó el *apartheid* en Sudáfrica y se firmaron los acuerdos de paz en Centro-

américa; pero también vimos las secuelas del hongo nuclear y la aberración del Holocausto, de conflictos étnicos y de guerras locales que en los últimos 40 años causaron más muertes que las dos guerras mundiales juntas. Hemos visto los destellos de la democracia y de la libertad, pero también la profunda oscuridad de la miseria y de la violación de los derechos humanos.

Este ha sido un siglo de grandes contrastes. Mientras en algunas partes del globo se firma la paz, en otras la guerra nunca termina. Mientras miles de millones viven en la pobreza, un reducido grupo vive en la opulencia. Mientras celebramos el quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en muchos puntos del orbe se perpetran abyectas violaciones a la dignidad de las personas. Sí, este ha sido un siglo de muchos contrastes. Nos ha dado sobrados motivos para sentirnos orgullosos, pero también nos ha hecho sentirnos avergonzados por la crueldad y dureza del corazón de la humanidad. Por eso no debemos olvidar nunca las lecciones y las enseñanzas del siglo XX.

A partir de esas lecciones y enseñanzas, las 188 naciones reunidas en este recinto, cada una con su bandera y con sus símbolos propios, cada una con sus propios intereses políticos, comerciales y estratégicos, cada una con sus problemas, sus sufrimientos, sus visiones y sus sueños, manifestamos nuestra anuencia para asumir los retos que nos depara el nuevo siglo. Un nuevo siglo que debe perfilarse, desde ahora, como el siglo de los derechos y del desarrollo humano.

Por eso debemos reconocer que el mayor fracaso de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en los últimos años es la persistencia de atroces conflictos armados y guerras civiles, que causan continuas crisis humanitarias e imposibilitan el desarrollo pacífico de las naciones. Las verdaderas víctimas de las guerras son los niños y ancianos desplazados o refugiados, las mujeres violadas, los jóvenes asesinados, los trabajadores cuyos centros de trabajo son destruidos, los estudiantes cuyas escuelas son bombardeadas, los enfermos que no pueden recibir atención. Mientras persista la guerra, será imposible respetar los derechos humanos.

En ese sentido, condenamos las atrocidades cometidas en Timor Oriental contra la población civil y exigimos, al igual que el mundo entero, que se respete su voluntad, democráticamente expresada. Vemos con satisfacción la rápida respuesta del Consejo de Seguridad, que permitirá desplegar una fuerza internacional de paz en dicho Territorio para evitar una crisis humanitaria de proporciones

mayores. En retrospectiva, esta crisis nos enseña que la comunidad internacional está dispuesta a respaldar activa y prontamente los procesos que inicia.

Respecto de la situación en el Oriente Medio, vemos con esperanza los avances en la búsqueda de una solución pacífica y definitiva sobre la base del pleno cumplimiento de los acuerdos de Oslo. Reconocemos los ingentes esfuerzos y el compromiso con la paz y el futuro de sus pueblos del Primer Ministro Barak, de Israel, y del Presidente Arafat, de la Autoridad Palestina.

Deseo expresar mis condolencias al pueblo de la República de China en Taiwán por el trágico terremoto que asoló el lunes 20 su territorio y por el que lo acaba de golpear de nuevo hace poco tiempo. Expreso mi más sincero pésame a las familias de las víctimas y a los damnificados. Costa Rica mantiene una firme relación de amistad con la República de China en Taiwán. Admiramos su progreso económico compartido, su respeto a los derechos humanos y su democracia, que tanto ha impulsado el Presidente Lee. Nuestro profundo compromiso con la causa de la paz nos hace ver con preocupación el aumento de las diferencias y la inestabilidad en la región en el último año. Tememos que estos hechos pongan en peligro la paz o desencadenen una nueva carrera armamentista. Por eso, confiamos en que las diferencias sean resueltas por medio del diálogo constructivo, la negociación de buena fe y el respeto a los intereses de todo el pueblo chino.

Debemos recordar que las Naciones Unidas fueron establecidas precisamente con el mandato de erradicar el flagelo de la guerra, y es indispensable que retomen el liderazgo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por esta razón, Costa Rica apoya los esfuerzos para reformar el Consejo de Seguridad, que no pueden limitarse a incrementar el número de sus miembros, aunque esto sea conveniente, sino que deben centrarse en su revitalización.

Hace 50 años Costa Rica abolió el ejército y, al tenor de su ejemplo, ha levantado su voz a lo largo de su historia en pro del desarme, a fin de alcanzar un mundo de progreso y de paz. La abolición del ejército permitió a nuestra sociedad convertirse en un ejemplo de diálogo, respeto y convivencia pacífica entre todos los sectores sociales. Porque conoce sus extraordinarios beneficios para el desarrollo humano, Costa Rica promueve activamente la desmilitarización, contexto en el cual hemos planteado la creación de un fondo para la desmilitarización de Centroamérica, así como el fortalecimiento y apego irrestricto a los mecanismos del derecho internacional, a fin de asegurar

la paz y la seguridad internacionales y el respeto a los derechos humanos en todo el mundo.

Costa Rica considera que las crisis humanitarias constituyen en sí mismas amenazas a la paz y la seguridad internacionales. En esos casos, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad no deben pretender eludir su responsabilidad, cualesquiera sean las razones invocadas. Hoy, toda violación masiva de los derechos humanos, toda emergencia humanitaria, amerita la acción internacional coordinada a través de esta Organización. Para que reine la justicia a nivel mundial, deben reinar la legalidad y el apego a los principios que dieron vida a las Naciones Unidas.

En este contexto, recordamos la importancia del pronto establecimiento de la Corte Penal Internacional, por lo que llamamos a los Estados que aún no han firmado el Estatuto a hacerlo con miras a su pronta ratificación y reiteramos la necesidad de acelerar el proceso de negociación de sus reglas de procedimiento. Costa Rica espera recibir con prontitud el texto definitivo para proceder a su ratificación.

Por otra parte, debemos reconocer que los conflictos y las crisis son multifacéticos y presentan una serie de problemas políticos, militares y económicos. En este contexto, la acción de las Naciones Unidas debe dirigirse no sólo a restablecer la paz en términos militares sino también a restablecer la paz en términos de justicia social, democracia y desarrollo. La acción de esta Organización no debe centrarse solamente en el Consejo de Seguridad sino que debe incluir activamente a la Asamblea General, al Consejo Económico y Social y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como partícipes en el proceso de reconstrucción de la paz.

Que el nuevo siglo sea realmente el siglo de los derechos y el desarrollo humanos es el deseo expreso de mi pueblo. Me corresponde manifestar ante la comunidad internacional ese deseo de un pueblo que ha construido desde el siglo XIX los cimientos de una sociedad previsor, equilibrando en una sola ecuación el respeto a los derechos humanos, la libertad, la paz, la tolerancia activa, la fraternidad, la democracia y la solidaridad.

Con el fin de la guerra fría, la economía del conocimiento, la conciencia de los temas de género, la concepción de los derechos de las personas con discapacidad y de las minorías, el respeto a las generaciones futuras y a la conservación ambiental y los procesos de internacionalización, se comienza a delinear un nuevo orden humano, un siglo XXI con una humanidad más humana. En este contexto, que apenas muestra sus características iniciales, el programa

para el desarrollo humano y el programa de los derechos humanos deben coincidir y complementarse. El siglo XXI se perfila como aquel donde las personas y los pueblos demandan el derecho al desarrollo humano, el cual no es más que la debida instrumentación y puesta en vigor de las instituciones del orden de la libertad: derechos humanos, estado de derecho, pluralismo, competencia, solidaridad, armonía con la naturaleza.

Es, a la vez, el derecho y el deber de participar activa, creativa y solidariamente en la generación de este desarrollo, porque el siglo XXI está llamado a ser el siglo de las ciudadanías de alta intensidad. Junto con el Estado y la comunidad internacional, los ciudadanos y las ciudadanas son forjadores de las oportunidades y constructores de su propio desarrollo. La época de la pasividad ha terminado.

Quienes somos parte de este cambio en Costa Rica valoramos profundamente la visión y la responsabilidad con que actuaron nuestros antepasados para hacer de nuestra pequeña patria el segundo país de América Latina con más desarrollo humano y la democracia más antigua y sólida de la región. Ya a finales del siglo XIX Costa Rica disfrutaba de niveles de educación y salud de los más elevados en nuestro continente, gracias a su dedicación previsor a la educación, al estado de derecho, a la democracia, a la solidaridad social y al comercio internacional. La solidaridad y los derechos humanos, en su plenitud, constituyen una forma de vida para los costarricenses desde los primeros años de nuestra vida independiente y republicana. No en vano nuestra primera Constitución se denominó el Pacto de Concordia. Por eso, cuando el año pasado el huracán Mitch devastó Centroamérica, en medio del dolor por la pérdida de vidas costarricenses y por los serios daños económicos, también hicimos nuestro el dolor de los hermanos y hermanas centroamericanos. Hemos estado a su lado compartiendo nuestro pan, nuestras medicinas y nuestro territorio.

Fiel a su tradición humanitaria, Costa Rica puso en práctica la más generosa política migratoria de nación alguna en los últimos años, dando a cientos de miles de inmigrantes ilegales de la región, en cantidad superior al 10% de nuestra población, la oportunidad de normalizar su situación, con mínimos requisitos, y de disfrutar a plenitud, con plena igualdad a los nacionales, de nuestras instituciones de bienestar social. Esperamos que este ejemplo sea imitado por otros países hacia los que se dirigen inmigrantes por causa de las guerras, la pobreza, las catástrofes naturales y los conflictos étnicos.

Nuestro país está haciendo un gran esfuerzo para atender a esos cientos de miles de inmigrantes, y por eso

reiteramos la necesidad de que se nos ayude a fortalecer los sistemas de salud, de educación y de servicios básicos con los que hacemos frente a sus necesidades.

Me ha correspondido en este final de siglo impulsar transformaciones trascendentales para el futuro de nuestra pequeña nación. Estamos protegiendo al ser humano desde antes de nacer, luchando contra el trabajo infantil y contra la explotación sexual de los menores, abriendo espacios para nuestras madres adolescentes y combatiendo la agresión que sufren las mujeres en muchos hogares del mundo entero. Estamos fortaleciendo a la familia, brindándole más y mejores oportunidades. Estamos trabajando por los derechos del adulto mayor y por los derechos del trabajador, para profundizar las conquistas sociales que logramos en la década de 1940 y para garantizar la pensión en la vejez como un derecho humano universal.

Costa Rica es hoy reconocida como la sociedad más saludable de América Latina, con altos niveles de alfabetización informática, que disfruta de la democracia más antigua del continente, es líder mundial en la conservación y protección del ambiente y presenta niveles de desarrollo humano equiparables a los de países desarrollados. Sin embargo, enfrentamos importantes problemas que nos previenen de caer en un triunfalismo insensato.

Sabemos que los avances en materia de desarrollo dependen de nuestras propias acciones, pero también del contexto internacional. Los derechos humanos, civiles, culturales, económicos, políticos y sociales revisten igual importancia y se complementan entre sí. Es preocupante que a pesar de haberse reconocido la indivisibilidad y la interdependencia de tales derechos, todavía exista resistencia a aceptar el derecho de todas las naciones al desarrollo humano.

El reconocimiento a Amartya Sen con el Premio Nobel por sus trabajos en economía del bienestar y en la comprensión de la pobreza, la inequidad y el hambre, nos recuerda que el desarrollo global debe incluir la lucha contra las desigualdades y la pobreza extrema. Pero no debe ser esta una lucha en la que los países desarrollados intervengan únicamente por solidaridad humana, sino que debe involucrar a todo el sistema de naciones mediante la creación de instrumentos y mecanismos adecuados de acción que ofrezcan oportunidades de desarrollo a través del comercio y de la inversión. Recibimos con alegría la tesis del economista Jeffrey Sachs, de la Universidad de Harvard —publicada recientemente en *The Economist* y apoyada ayer por el Presidente Clinton y hoy por el Vicecanciller Fischer, de Alemania— sobre la imperiosa necesidad de establecer

nuevos mecanismos que garanticen los recursos necesarios para la compra de vacunas y medicamentos destinados a combatir enfermedades tropicales, asegurando así su desarrollo y su distribución a los sectores más pobres y más desamparados de la humanidad.

Costa Rica ha alzado la voz para que el orden económico internacional permita el desarrollo de los países rezagados. De no actuarse en esa dirección, no se crearán las condiciones necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales en el largo plazo. Hemos abogado sin cesar por un orden económico y comercial más justo y equilibrado, que proporcione a todas las naciones acceso a los beneficios del proceso globalizador y brinde a los países pequeños en desarrollo mejores opciones de alcanzar acuerdos comerciales. Abogamos también ante la Unión Europea para que los productos agrícolas latinoamericanos tengan acceso seguro y libre de aranceles a ese mercado, cuyo proteccionismo tiene un costo anual superior a los 4.200 millones de dólares para América Latina.

Para fomentar el desarrollo de los países pequeños es fundamental establecer esquemas comerciales abiertos, para que el comercio y la inversión sean motores de crecimiento económico y se generen así más y mejores oportunidades de empleo en una región que sufre pobreza y desocupación.

Las restricciones de las naciones desarrolladas al comercio son un impedimento para nuestro desarrollo humano, lo mismo que las políticas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para limitar la oferta de petróleo y elevar su precio artificialmente, en momentos en que los productos de exportación tradicionales de Latinoamérica sufren una severa caída en sus precios.

Por otro lado, las naciones aquí reunidas enfrentamos el reto de construir un esquema financiero internacional que proteja a los países pequeños en las crisis financieras. Las economías pequeñas no provocamos las crisis, pero sufrimos sus efectos adversos y no hemos contado con apoyo para enfrentarlas. Para corregir esto, Costa Rica propone la creación de un fondo precautorio, como un mecanismo financiero flexible y expedito que resuelva emergencias financieras de los países pequeños y vulnerables, muchas veces olvidados por la comunidad financiera internacional debido a su poco impacto global.

Como país que ha logrado consolidar una cultura de protección y conservación del ambiente, planteamos la urgente necesidad de construir un sistema internacional que premie a quienes protegen el ambiente y sancione a quienes lo contaminan y destruyen, tal como lo expresamos en la

cumbre entre Europa y América Latina realizada en Río de Janeiro este año. Mi país actualmente desarrolla un sistema de pago por servicios ambientales a los dueños de los bosques, y más de una cuarta parte de nuestro territorio está protegida por reservas o parques nacionales. Costa Rica reitera la necesidad de llamar a la acción y aplicar el Protocolo de Kyoto, para hacer mayor uso de nuevos mercados que determinen eficientemente los costos de la contaminación, así como las ganancias de la preservación, para darles un uso sostenible a los recursos naturales.

Junto con Noruega realizamos la primera transacción mundial de certificados de mitigación de gases con efecto invernadero. Este mecanismo debe recibir el apoyo de todas las naciones, no sólo para hacer realidad el derecho al desarrollo humano y sostenible de cada país, sino para prolongar la vida misma de la especie humana en nuestro planeta. Recordamos que en esta tarea las obligaciones son compartidas, pero diferenciadas. Ya es hora de pasar de las palabras a los hechos.

Queda claro que si no se crean esquemas financieros con mayor cobertura, si no se ponen en práctica esquemas comerciales más abiertos, si no se reduce el proteccionismo de los países desarrollados que limita nuestro acceso a sus mercados, si no se reconocen los beneficios globales de nuestros bosques, los países en desarrollo veremos reducidas nuestras posibilidades de crecimiento económico; se ensancharán las desigualdades, aumentará la pobreza, se pondrá en peligro la estabilidad política y la paz social, se agravarán la pérdida de recursos naturales y se intensificarán las inmigraciones ilegales hacia las naciones desarrolladas, creando con todo esto un clima de inestabilidad e incertidumbre nefasto para el nuevo milenio.

Aspirar a que los países desarrollados reconozcan el derecho al desarrollo humano de los países pequeños no es una utopía. Es una aspiración real de pueblos que han debido enfrentar con sus pocos recursos las tragedias de la guerra y los embates naturales. La solidaridad y la fraternidad entre los pueblos deben ser reales. El siglo XXI nos espera. Démonos todos las manos. La humanidad debe entrar unida a esta nueva era: el siglo XXI debe ser el siglo de los derechos humanos, el siglo del desarrollo humano.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Costa Rica por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, Presidente de la República de Costa Rica, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Jules Albert Wijdenbosch, Presidente de la República de Suriname

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Suriname.

El Sr. Jules Albert Wijdenbosch, Presidente de la República de Suriname, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Suriname, Excmo. Sr. Jules Albert Wijdenbosch, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Wijdenbosch (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo expresarle, Sr. Presidente, mis calurosas felicitaciones por haber sido elegido para dirigir a nuestra Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Estamos seguros de que en vista de su dilatada experiencia en los asuntos de nuestra Organización, podremos aguardar un año fructífero y constructivo en las labores de la Asamblea General y de sus Comisiones Principales.

Permítaseme también agradecer al Sr. Didier Operti, quien dirigió la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones con distinción y eficiencia notables.

Al Secretario General, Sr. Kofi Annan, deseamos expresarle nuestro sincero agradecimiento por la forma dinámica en que dirige la Organización y por sus constantes esfuerzos por promover la paz y la seguridad duraderas.

Además, deseo sumarme a los oradores que me precedieron para dar la bienvenida a la República de Kiribati, a la República de Nauru y al Reino de Tonga como nuevos Miembros de la familia de las Naciones Unidas.

El proceso de mundialización actual ha incrementado la influencia de los mercados, beneficiando a un pequeño grupo de países y a sus empresas y pueblos. Al mismo tiempo, ha marginado a la mayoría de las naciones en desarrollo, en especial a las pequeñas y vulnerables, socavando decenios de esfuerzos realizados por estos países para

crear el bienestar económico, la justicia social y el desarrollo humano sostenible.

Además, ha erosionado las preferencias comerciales y ha puesto en tela de juicio y socavado los principios fundamentales de la cooperación internacional. También ha erosionado los compromisos internacionales relativos a la financiación del desarrollo, ya que no se ha cumplido con los objetivos convenidos en materia de asistencia oficial para el desarrollo y se han reducido las contribuciones a los recursos centrales de los diferentes programas y fondos del sistema de las Naciones Unidas.

La caída en los precios de los productos primarios a su nivel más bajo en un siglo y medio y la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo han hecho que muchos gobiernos de países en desarrollo tengan que enfrentar los peligros de no estar en condiciones de encarar de manera satisfactoria las justas exigencias socioeconómicas de sus respectivos pueblos. En muchos casos, esto ha desencadenado la inquietud social y la inestabilidad política y ha obstaculizado los empeños por lograr el desarrollo sostenible.

El acceso a la financiación para el desarrollo se ha hecho más difícil, por cuanto la corriente de recursos de capital privado se ha limitado a determinadas regiones y a unos pocos países en desarrollo, lo que ha dado por resultado una mayor ampliación de la brecha entre los países desarrollados y la mayoría de los países en desarrollo. Como consecuencia del ensanchamiento de esta diferencia sigue creciendo la pobreza, lo que lleva a una migración mayor, al deterioro del medio ambiente, a los conflictos y a la inestabilidad de carácter político, lo que en última instancia tendrá consecuencias negativas a largo plazo, no sólo para los países en desarrollo, sino también para los desarrollados.

Por lo tanto, la comunidad internacional tiene la obligación moral de garantizar que estas influencias negativas de la mundialización puedan ser neutralizadas, de modo que los beneficios de la mundialización se compartan entre todas las naciones. Asimismo, debe garantizarse que los países en desarrollo pequeños y vulnerables reciban un tratamiento especial y diferenciado en el sistema internacional. Dicho tratamiento debe extenderse específicamente al sistema financiero, monetario y comercial con el fin de dar apoyo a estos países para que puedan ajustarse satisfactoriamente a las exigencias de la mundialización.

El tráfico de drogas ilícitas se ha convertido en una seria amenaza para la seguridad nacional de muchas nacio-

nes, en especial para aquellas pequeñas y vulnerables, como es el caso de Suriname, debido a que promueve la violencia, la corrupción, el lavado de dinero y el tráfico ilegal de armas. De esta manera, los países pueden verse arrastrados a aguas peligrosas y pueden ser acusados de injerencia en los asuntos internos de otros. A causa de sus limitados recursos, a Suriname le resulta prácticamente imposible combatir este flagelo por sí sola. Por consiguiente, estamos procurando activamente el establecimiento de acuerdos bilaterales con naciones amigas para que nos ayuden en esta difícil tarea. En este contexto, permítaseme mencionar el acuerdo sobre cooperación para la aplicación del derecho marítimo que firmamos recientemente con el Gobierno de los Estados Unidos de América. Seguiremos trabajando en estrecha colaboración con nuestros vecinos, con las naciones amigas y con las instituciones regionales e internacionales pertinentes para contribuir a la lucha que se está llevando a cabo para erradicar ese mal de nuestra región.

La superautopista de la información, la Internet, es en nuestros días el medio elegido para el intercambio de información, y tiene una gran repercusión sobre la vida económica y social de la comunidad internacional. Esta nueva forma de tecnología ofrece grandes posibilidades para un desarrollo acelerado en muchos campos. Sin embargo, al mismo tiempo tenemos que señalar que el desarrollo de esta tecnología implica el riesgo de marginar aún más a las economías vulnerables.

Además de los efectos positivos de la Internet, observamos que los efectos adversos para el comercio, la brecha cada vez mayor en el campo de la educación, la amenaza a los valores sociales y culturales y el uso indebido de esta tecnología por parte de personas que tienen intenciones maliciosas causan con frecuencia grave preocupación en las sociedades del tercer mundo. Estoy convencido de que al aplicar tecnologías innovadoras debe prestarse igual atención a los efectos negativos para las sociedades con acceso limitado o sin ningún acceso a esta tecnología.

Insto, por lo tanto, a las Naciones Unidas a que aseguren que se elimine esta disparidad, que genera consecuencias de largo alcance en las esferas socioeconómicas, educativas y culturales, mediante al aumento de la disponibilidad de dicha tecnología y del acceso a ella. Más aún, reviste gran importancia establecer un marco jurídico para impedir el abuso y los delitos que pueden emanar del uso de la Internet.

El Gobierno de Suriname considera que su política exterior debe estar plenamente al servicio de su desarrollo económico y social. En nuestra opinión, el Estado no debe

ya cumplir con el papel que ha desempeñado tradicionalmente, a saber, asumir la plena responsabilidad de las estrategias de desarrollo y actuar como un Estado dirigista y a veces como un prestador de bienestar social. El desarrollo requiere un Estado que sea eficiente, que cumpla con el papel de catalizador y de colaborador, y que estimule y complemente las actividades del sector privado.

La buena gestión pública no es un lujo, sino una necesidad absoluta. Además, debo decir que sin un Estado que funcione eficientemente sería imposible, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social, aplicar una política para un desarrollo sostenible. Ello es así porque el desarrollo no presupone solamente que habrá aportaciones económicas, sociales y técnicas apropiadas. En el mundo de hoy, el desarrollo sostenible y el bienestar solamente pueden lograrse si se cuenta con el apoyo de la reglamentación vigente en el país a fin de que el Estado pueda contribuir a la eficacia del desarrollo que se anhela.

El objetivo de mi Gobierno consiste en desarrollar nuestros recursos naturales en cooperación con asociados identificados en la comunidad internacional, a fin de que el medio ambiente y el sistema ecológico se preserven para las generaciones futuras. A la luz de estas consideraciones, sirve de ejemplo la decisión única de Suriname de ofrecer casi el 10% de su territorio como regalo para la humanidad mediante la creación de una reserva natural de cerca 1,16 millones de hectáreas. El medio ambiente y su biodiversidad, especialmente en esta reserva natural, siempre estarán protegidos plenamente.

El Gobierno de Suriname está convencido de que resulta fundamental que existan estructuras democráticas efectivas para que se pueda disfrutar satisfactoriamente de la democracia, por lo que se han creado las condiciones para el desarrollo pleno de los ciudadanos surinameses. Desde el momento en que accedió al poder, el Gobierno se ha dedicado a fortalecer las instituciones democráticas y a afianzar el imperio del derecho. La ley y la justicia, y las instituciones efectivas para su aplicación, constituyen la base para el desarrollo general y equilibrado de la nación.

La política de mi Gobierno está encaminada asimismo a promover y salvaguardar los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por consiguiente, estamos creando condiciones ideales para el empleo óptimo de los recursos humanos y naturales, para el bien del desarrollo de nuestra nación. Nos damos cuenta de que la democracia, el desarrollo, la paz y el progreso social no sólo gozan de una atención especial dentro de las fronteras de Suriname, sino que

la comunidad internacional, más particularmente las Naciones Unidas, los examinan a fondo, los promueven y procuran salvaguardarlos.

El 25 de mayo del año 2000 el pueblo de Suriname decidirá, mediante elecciones generales y libres y voto secreto, acerca de la designación de un Gobierno nacional al nivel más alto del Estado. Mi Gobierno y las instituciones independientes designadas por la ley están ocupándose de los preparativos para las próximas elecciones. A este respecto, sabemos que contamos con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de las Naciones Unidas, así como también de otras organizaciones internacionales. Están en una etapa de conclusión conversaciones acerca de una posible asistencia financiera por parte de la Unión Europea. El objetivo primordial del Gobierno es celebrar elecciones generales y libres, con el mayor cuidado posible y por medio del voto secreto, y confirmar una vez más ante el mundo la excelente reputación de Suriname en esta esfera.

Nuestro mundo está llegando al final de este milenio, en el que la humanidad ha logrado enormes progresos en la ciencia y la tecnología, aumentando su capacidad para su propia seguridad y supervivencia. El milenio ha sido una era de sufrimientos humanos inenarrables causados por las guerras libradas entre Estados y dentro de ellos, con medios capaces de destruir todo lo que hasta ahora la raza humana ha logrado. Ha sido también una era en la que muchos países en desarrollo han obtenido la independencia constitucional. Desafortunadamente, sin embargo, ello no les ha traído independencia económica ni, por lo tanto, una verdadera descolonización. En consecuencia, su plena participación en los acontecimientos relacionados con la formación de bloques económicos se ha visto seriamente obstaculizada.

Este milenio también ha asistido al nacimiento de una Organización mundial única, las Naciones Unidas, que nacieron para ayudarnos a superar la amenaza de una destrucción completa. Permitamos que este instrumento único ayude a la humanidad a lograr su noble deseo de un mundo de paz; un mundo con sistemas económicos, de comercio y de desarrollo equitativos; un mundo con un medio ambiente y un ecosistema seguros y protegidos; un mundo en el que se protejan, se promuevan y se garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos los ciudadanos; un mundo con adecuadas oportunidades de desarrollo para todos; un mundo en el que el potencial humano pueda desarrollarse plenamente, independientemente de la raza, el sexo, el credo o la religión; y un mundo del que se proscriban todas las tendencias y señales

relativas a la recolonización que provengan de los antiguos colonizadores.

Al entrar en el nuevo milenio, contribuyamos todos y de todo corazón a estos nobles objetivos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Suriname por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Jules Albert Wijdenbosch, Presidente de la República de Suriname, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Leo A. Falcam, Presidente de los Estados Federados de Micronesia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de los Estados Federados de Micronesia.

El Sr. Leo A. Falcam, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de los Estados Federados de Micronesia, Excmo. Sr. Leo A. Falcam, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Falcam (*habla en inglés*): Deseo aprovechar esta oportunidad para saludar a usted, Sr. Gurirab, por haber asumido el cargo de Presidente de este órgano. Mi Gobierno saluda la selección de un distinguido dirigente de una nueva nación en desarrollo para que conduzca la Asamblea General hacia el nuevo milenio. Estoy convencido de que usted estará a la altura del elevado nivel establecido por su estimado predecesor, el Sr. Opertti.

Con orgullo felicito y doy la bienvenida a nuestros vecinos de las islas del Pacífico: la República de Kiribati, la República de Nauru y el gran Reino de Tonga, con motivo de su admisión en la familia de las Naciones Unidas. Esto representa una gran contribución de nuestra región al logro de una meta clave del sistema de las Naciones Unidas, a saber, la universalidad.

Deseo expresar las sinceras condolencias del pueblo de los Estados Federados de Micronesia con motivo de los

terremotos ocurridos en Turquía, en Grecia y, más recientemente, en Taiwán.

Nos entristeció la violencia desatada en Timor Oriental, cuyo pueblo trata de ejercer su derecho a la libre determinación.

Asimismo, sentimos una profunda compasión por las familias inocentes de Rusia, expuestas a ataques despiadados con bombas, y por los pueblos de todas las regiones del mundo que sufren hoy la violencia, el terrorismo y las violaciones de los derechos humanos.

También debo expresar nuestras condolencias con motivo del reciente fallecimiento de Su Majestad Hassan II, de Marruecos. Siempre se recordarán sus firmes contribuciones personales al proceso de paz en el Oriente Medio.

Como Presidente del Foro del Pacífico Meridional, tengo el privilegio de formular las siguientes observaciones en nombre de sus 16 países miembros.

El Foro del Pacífico Meridional es una organización singular centrada en torno de los Jefes de Gobierno de 16 naciones del Pacífico que comparten una parte muy especial del mundo: las vastas extensiones del océano y de las islas del Pacífico central y occidental, tanto al norte como al sur del Ecuador. Los países miembros del Foro varían en gran medida en cuanto a su superficie terrestre, al área oceánica, a la población, a la dotación de recursos, al desarrollo económico, a las estructuras sociales, al idioma y a la cultura. Sin embargo, todos compartimos un vínculo común como miembros del Foro y hemos establecido posiciones de consenso, que van más allá de nuestra diversidad, sobre una amplia gama de cuestiones. Asimismo, nos hemos puesto de acuerdo para trabajar juntos en procura de la estabilidad regional y del bienestar de nuestros pueblos. Catorce de estos miembros del Foro son pequeños Estados insulares en desarrollo. Se ha trabajado mucho para asistir a estos miembros más pequeños en su búsqueda del desarrollo sostenible. Estas iniciativas se reflejan en las propuestas de extensas reformas económicas que hicieron los Ministros de Economía del Foro. Recientemente, los Ministros de Comercio formularon innovadoras recomendaciones sobre iniciativas comerciales que incluyen el establecimiento de una zona de libre comercio del Pacífico, congruente con las normas de la Organización Mundial del Comercio. Estas recomendaciones serán examinadas por los Jefes de Gobierno en la reunión anual que celebrarán en Palau el mes próximo.

Anteriormente, la declaración formal de cada reunión anual, conocida como el comunicado del Foro, se ofrecía como documento de la Asamblea General. Como la reunión este año tendrá lugar después de terminado el debate general, el pedido de inclusión del comunicado del Foro correspondiente a la reunión de Palau será hecho en una fecha ulterior.

El año pasado, en la reunión de Pohnpei, en los Estados Federados de Micronesia, los 16 líderes del Foro reafirmaron su apoyo al Programa de Acción para el desarrollo sostenido de los pequeños Estados insulares en desarrollo, acordado en Barbados. Los líderes vieron al Programa de Acción como un marco global con muchas posibilidades para la región y encomiaron los esfuerzos en pro de su aplicación que ya se estaban llevando a cabo a nivel nacional y regional.

En este sentido, los líderes del Foro apoyaron firmemente la iniciativa de la Asamblea General de celebrar la semana próxima el período extraordinario de sesiones para examinar los progresos logrados respecto del Programa de Acción de Barbados. Los países del Foro han participado activamente en el proceso preparatorio de este período extraordinario, y aprecian el firme interés por las preocupaciones de los pequeños Estados insulares en desarrollo que demuestran en su labor órganos de las Naciones Unidas tales como la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Esperamos ansiosamente que este período extraordinario de sesiones produzca resultados que permitan que se preste una nueva y firme atención a nuestras necesidades en la búsqueda del desarrollo sostenible y que se acelere el ritmo de las medidas destinadas a aplicar el Programa de Acción de Barbados.

La necesidad común de un desarrollo económico acelerado y sostenible sigue siendo un elemento primordial para los países del Foro. El propio Foro viene aplicando desde hace algún tiempo lo que se conoce como el Plan de acción económica del Foro, que trata de abordar preocupaciones regionales que se reflejan también en el Programa de Acción de Barbados. Los miembros del Foro creen que este plan regional colectivo es una respuesta constructiva al mandato de acción regional que se expresa en el Programa de Barbados.

En el contexto de la planificación y la asistencia en lo que concierne al desarrollo económico general, y de las preocupaciones sociales y ecológicas, los miembros del Foro mantienen un gran interés en que las Naciones Unidas adopten un índice de vulnerabilidad. Los criterios existentes para determinar la elegibilidad, en lo que concierne al

otorgamiento de un tratamiento favorable en materia de asistencia y de comercio y a la elaboración de clasificaciones críticas tales como la de país menos adelantado son puramente macroeconómicos, y no tienen en cuenta los riesgos ambientales y naturales que enfrenta diariamente nuestra región. Bajo la égida de la Comisión Geocientífica del Pacífico Sur, ya ha comenzado el trabajo regional con miras a la elaboración de un índice de vulnerabilidad ambiental. Solamente si incluye los factores sociales y ambientales en su evaluación, la comunidad internacional podrá lograr equidad al abordar las circunstancias y necesidades especiales de estos pequeños países insulares en desarrollo. Apreciamos el hecho de que en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se continúe debatiendo este tema, inclusive en su más reciente período de sesiones, y pedimos que se adopten medidas concretas para el año 2000.

En el debate general del año pasado, el Foro expresó su renovada esperanza ante las actividades de las Naciones Unidas destinadas a combatir el calentamiento planetario provocado por el hombre, el aumento del nivel de los océanos y otros efectos negativos del cambio climático mundial. Nos enorgulleció que nuestro grupo, que incluye a países del Anexo I y a países en desarrollo, encontrara un terreno común, a nivel político, para pedir una acción efectiva, a pesar de las circunstancias sumamente disímiles de nuestros Estados miembros. Parecía que con la negociación del Protocolo de Kyoto las naciones del mundo habían reconocido por fin la necesidad de tomar medidas, sobre la base de compromisos jurídicamente vinculantes, para lograr metas específicas dentro de cronogramas convenidos. Los miembros del Foro también se sintieron aliviados por el reconocimiento de que los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen necesidades particulares en materia de asistencia en lo que concierne a la adaptación a los cambios climáticos. Acogemos con agrado la formulación de instrumentos específicos, tales como el Mecanismo para un desarrollo no contaminante, que prometen ser útiles para los países insulares en la lucha contra los cambios climáticos, dentro de los parámetros de sus propias circunstancias nacionales.

Obviamente, no hay tiempo que perder. Todo el mundo está sufriendo los efectos a veces desastrosos del cambio climático, desde sequías históricas hasta inundaciones, huracanes y tifones asesinos. Los efectos del aumento del nivel del mar ya han provocado pérdidas en los pequeños Estados insulares.

Lamentablemente, aunque las pruebas científicas acerca del cambio climático son imposibles de pasar por

alto, las partes en la Convención sobre el Cambio Climático todavía distan mucho de haber puesto en marcha el proceso de Kyoto. La voluntad política de los gobiernos simplemente no está a la altura de la dedicación técnica con que los delegados procuran encontrar soluciones en las numerosas reuniones que se celebran sobre el tema.

Después de asistir a la Conferencia de las Partes en la Convención que se celebró el año pasado en Buenos Aires, salí con la sensación de que, sin un real sentido de urgencia, la Convención podría asfixiarse por su propia complejidad, para deleite de la minoría que se opone a ella. A menos que todos los países respalden los propósitos de la Convención y tomen medidas colectivas urgentes, nos podemos llegar a encontrar en el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sin que nos hayamos acercado ni un poco más a una aplicación significativa de la Convención. Para entonces, los líderes estarán expresando su pesar ante una creciente lista de desastres relacionados con el clima y verán una pila de sacos de arena a lo largo del FDR Drive, y la onda de la marea cobrará cada vez más fuerza en el East River. Naturalmente, para entonces la mayoría de las naciones insulares del Foro habrán desaparecido, y habremos fracasado totalmente. Para entonces, los debates sobre la reducción de las emisiones habrán pasado a ser palabras huecas.

Aunque nuestros espíritus se fortalecen con el aliento que nos dan nuestros asociados del Foro que son Partes en el Anexo I, Australia y Nueva Zelandia, los 14 pequeños Estados insulares del Foro ya están cansados de señalar su vulnerabilidad especial ante los cambios climáticos y su condición de Estados de primera línea ante una potencial catástrofe mundial. Espero sinceramente que la mayoría de los pueblos, no solamente en el sistema de las Naciones Unidas sino en todo el planeta, ya se hayan hecho una idea clara de la situación de impotencia en que se encuentran las islas y costas bajas ante el aumento del nivel de los océanos. Estamos muy agradecidos por la medida considerable en que se han tenido en cuenta nuestros pedidos, pero si bien nos agrada el hecho de haber sido de alguna manera la voz de la conciencia de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, también queremos hacer contribuciones positivas a su aplicación.

Por ello, todos los miembros del Foro hacemos hincapié en la necesidad de participar en la gran cantidad de trabajo que queda por delante y de promover esa labor. El Programa para el Medio Ambiente de la Región del Pacífico Meridional sigue sirviendo a nuestros gobiernos como un punto de referencia útil y nos ha proporcionado conocimientos especializados muy valiosos. Los países del Foro

vienen realizando desde hace mucho tiempo activos esfuerzos para comprender el potencial del Mecanismo de desarrollo no contaminante para la región. La República de las Islas Marshall recientemente celebró un importante curso práctico sobre el mecanismo de desarrollo no contaminante, al que asistieron más de 40 países, y en junio, Australia y la secretaría del Foro celebraron otro curso práctico en Nadi.

Nos vemos gravemente perjudicados por una grave escasez de personal y de recursos financieros, lo que hace que nos resulte difícil mantener una participación constante en las actividades que se realizan. Las Naciones Unidas y los garantes bilaterales han sido muy generosos al sustentar nuestra asistencia a las conferencias, pero las exigencias de tiempo que soportan nuestros escasos funcionarios, tanto en nuestro país como en el exterior, pueden ser abrumadoras, teniendo en cuenta otras crecientes preocupaciones, tales como la biodiversidad, los océanos y los arrecifes de coral.

Sé que este problema no es en modo alguno exclusivo de los países insulares del Foro, ni siquiera de los pequeños países en desarrollo en general. Pero en cuanto a nosotros, al igual que muchos otros, solicitamos que los países y las organizaciones más grandes no hagan caso omiso de estas limitaciones en la gestión del programa internacional. Una vez más, expresamos nuestro sincero agradecimiento por el apoyo de los donantes que han hecho posible nuestra participación. Además, hacemos hincapié en la importancia de aplicar un enfoque coordinado en la programación, para facilitar la participación de las delegaciones pequeñas que no quieren quedar marginadas por la usurpación de reuniones en las que se discuten temas de importancia crítica para nosotros.

Por último, otro tema que es motivo de preocupación para el Foro, y que plantearemos en la próxima reunión anual, es el paso constante por nuestra región de cargamentos de plutonio y de desechos radiactivos procedentes de las Potencias industriales. Las naciones del Foro han expresado sistemáticamente su constante preocupación sobre este tema, especialmente en lo que respecta a la responsabilidad y a la indemnización en caso de accidentes. Del 16 al 17 de septiembre de este año, los expertos jurídicos de los países del Foro y los representantes de Francia, del Japón y del Reino Unido celebraron conversaciones en Suva respecto al transbordo de materiales nucleares a través de la región. Esta reunión fue organizada por la secretaría del Foro, de conformidad con el Comunicado del Foro de 1998. Este avance nos alienta, y exhortamos firmemente a los representantes de los tres Estados en cuestión a que demuestren su voluntad de explorar maneras innovadoras de abordar las

preocupaciones de los miembros del Foro: hay en juego otras cosas además del bienestar de las poblaciones más grandes del Norte.

Haciendo a un lado por un momento este desdén por los intereses soberanos de los países del Foro, el Océano Pacífico es una enorme fuente de alimentos para todo el planeta. Cualquier accidente tendrá consecuencias graves, mucho más allá de nuestras costas, para las generaciones futuras.

Los países del Foro se sienten alentados por la decisión de Francia, el Japón y el Reino Unido de consultar con los miembros del Foro en lo que se refiere a los acuerdos en materia de seguridad y de indemnización para el reciente envío de combustible de óxidos mixtos de Europa al Japón. Además, nos alienta que los tres Estados que hacen envíos marítimos hayan decidido dar información sobre el itinerario de los dos buques que transportan el combustible, de conformidad con las rigurosas obligaciones de seguridad que deben cumplir en virtud de las convenciones internacionales que rigen el transporte de materiales nucleares, incluida la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares.

Nosotros, los países del Foro, esperamos sinceramente poder avanzar, no sólo en la situación inmediata sino también, lo que es más importante, a largo plazo en lo que se refiere a la conciencia ética de las naciones desarrolladas. Desde tiempos inmemoriales consideran a nuestra región como zona conveniente para cualquier tipo de actividad peligrosa o indeseable que sirva a sus propios intereses nacionales. Con el propicio ingreso a este órgano de otros tres de los nuestros, ahora somos lo suficientemente numerosos en este foro como para decir con energía que ya no queremos invasiones que hagan correr riesgos a nuestra población, independientemente de las razones que tengan otros para pasar por alto nuestras preocupaciones.

De ninguna manera me he referido a todos los temas que son motivo de preocupación y que se discutirán en la próxima reunión del Foro. Con posterioridad a esa reunión, como expresé anteriormente, se presentará un comunicado completo a este órgano, y lo recomiendo a todas las delegaciones.

Naturalmente, las opiniones que he expresado en nombre del Foro del Pacífico Meridional son plenamente respaldadas por mi país, los Estados Federados de Micronesia. Ahora quisiera referirme a otras cuestiones, en nombre de mi propio pequeño Estado insular en desarrollo.

Desde 1991, cuando los Estados Federados de Micronesia fueron admitidos como miembros de éste órgano, hemos vivido —desde la óptica de un país en desarrollo y especialmente como pequeño Estado insular en desarrollo—, un decenio verdaderamente singular en las relaciones multilaterales. Entramos al escenario internacional en el momento preciso para ser partes de un movimiento que cambió radicalmente las nociones anteriores del desarrollo, es decir, el proceso de Río. La oportunidad no podría haber sido mejor para nosotros. En el preciso momento en que emprendimos la tarea de formular nuestro propio programa para el futuro de nuestra nación insular, el mundo en su totalidad llegó a la conclusión de que las cuestiones de medio ambiente y de desarrollo no se oponen entre sí, sino que están relacionadas. Por consiguiente, desde un comienzo incorporamos en nuestra planificación para el desarrollo un mandato en favor no simplemente del desarrollo, sino del desarrollo sostenible.

Nos sentimos afortunados al respecto, y nos complace que el principio de la sostenibilidad se haya integrado plenamente a nuestras actividades cotidianas, porque, si bien agradecemos la preocupación que han demostrado tener otras naciones por las dificultades de los pequeños Estados insulares como nosotros, y si bien seguimos extraordinariamente interesados en la aplicación del Programa de Acción de Barbados, somos conscientes de que, ante todo, somos nosotros los que debemos actuar. Nosotros tenemos que tomarnos muy en serio no sólo el reconocimiento de nuestras dificultades específicas en materia de desarrollo, sino también la adopción y la aplicación de programas que nos permitan superarlas definitivamente. Y ello debe hacerse no temporalmente, a corto o, incluso, a medio plazo, sino como forma de vida para las generaciones venideras.

La ayuda externa, por cuantiosa que sea, no conduce al desarrollo sostenible. Como pequeños Estados insulares debemos comprometernos individual y colectivamente a seguir nuestro rumbo y a disponer de los medios necesarios para la navegación. Sin ello, nuestras velas carecerán del impulso necesario e iremos a la deriva en un viaje que nunca tendrá un final feliz.

Como nuevo miembro de la comunidad internacional, nos hemos visto en la necesidad de familiarizarnos rápidamente con la dinámica de la acción multilateral dentro del sistema de las Naciones Unidas, toda vez que intentamos adquirir los conocimientos prácticos sobre los diversos procesos simultáneos. Pero en las Naciones Unidas no hay períodos de aprendizaje.

Desde el principio, hemos tenido la responsabilidad de participar, en pie de igualdad, en las labores en curso de los numerosos órganos que forman parte de las Naciones Unidas o que tienen relación con ellas. Ésta ha sido, y continúa siendo, una experiencia muy difícil, pero, al igual que hemos aprendido acerca de los demás, estamos aprendiendo a conocernos a nosotros mismos y estamos madurando como nación.

También hemos aprendido a valorar profundamente el trabajo, no siempre conocido pero sí fundamental, de hallar soluciones a los problemas mundiales, al que se dedican fielmente miles de funcionarios y diplomáticos del sistema de las Naciones Unidas. Es difícil concebir un futuro en el que las naciones de nuestro planeta, cada vez más pequeño, no dispongan de un foro como las Naciones Unidas.

Pero no podemos dejar de sentirnos incómodos ante los murmullos de desaliento que escuchamos en momentos en que las Naciones Unidas se enfrentan a cuestiones que parecen cada vez más numerosas y complejas. En ocasiones oímos decir que es posible que la Organización haya agotado su eficacia y no tenga la capacidad, ni a las crisis mundiales relacionadas con la seguridad, la justicia social y el medio ambiente. Se dice que hay quien cree que otros órganos con funciones más específicas serían más adecuados para tratar las crisis que se esperan para el nuevo milenio.

No cabe duda de que la capacidad de respuesta de esta Organización está siempre sometida a prueba. Pero ello no es síntoma de fracaso o falta de capacidad, ni tampoco sugiere que nos haga falta otro instrumento. En todo caso, es síntoma de que la comunidad mundial cada vez está más interrelacionada y de que las naciones tienden cada vez más a buscar y reconocer intereses comunes y a trabajar de consuno para promover la paz y la armonía mundiales.

Para conservar y mejorar la capacidad de respuesta de las Naciones Unidas en un mundo en el que las exigencias y los desafíos son cada vez mayores, es necesario seguir evolucionando y adaptarse eficazmente mientras se persiguen los ideales de la Carta de esta Organización. Sólo así podremos mantener a la Organización en la senda debida y hacer que los mandatos de la Carta sigan siendo pertinentes. Esta es la actitud con la que debemos plantearnos la reforma. Ésta no es consecuencia de una inadecuación, como podría sugerir la palabra "reforma", sino que es un proceso positivo y evolutivo.

Esto se dice pronto, pero todos sabemos que es muy difícil ponerlo en práctica, a pesar de lo cual no debemos

permitir que el grado de dificultad nos suma en la frustración y en el derrotismo. Tenemos que rendir homenaje a nuestros predecesores por los grandes logros de los últimos 54 años, y para ello debemos demostrar nuestra inquebrantable determinación de conducir seriamente al próximo milenio a las Naciones Unidas, que son el único instrumento multilateral eficaz para que mejore la humanidad.

Si queremos que las Naciones Unidas mantengan e, incluso, mejoren su capacidad de ocuparse de las cuestiones principales y de mejorar la vida de los desfavorecidos, digo, con todo el respeto, que hay que incorporar más a los Estados en desarrollo en el proceso de toma de decisiones. Se diría que, cada vez más, un grupo relativamente pequeño de países desarrollados se encuentra a la vanguardia tanto aquí como en otros órganos internacionales pertinentes. Hay quien cree que, si bien las reglas se aplican formalmente, la participación efectiva de los países en desarrollo en lo que respecta al tratamiento de los problemas mundiales es cada vez menor, no mayor, lo que no es un buen augurio para el futuro de las relaciones internacionales. Conforme aumente la tendencia a la mundialización, este órgano en su conjunto tendrá que participar más en la toma de decisiones importantes, no sólo los cinco miembros permanentes, ni el Grupo de los Siete, sino un grupo de los 188.

Probablemente, la reforma más urgente sea la ampliación del Consejo de Seguridad. Es evidente que un paso tan importante no debe darse apresuradamente, pero ya deberíamos estar a punto de dar con la fórmula adecuada. Lo cierto es que la disposición de los países más poderosos a aceptar un cambio racional y realista en el Consejo de Seguridad es un indicador clave del futuro de las relaciones multilaterales mundiales en general, y de esta Organización en particular. El éxito de esta cuestión repercutiría positivamente en todas las Naciones Unidas y haría que se renovara la confianza en la Carta. Ello es extraordinariamente necesario de por sí, y tendría que motivar un esfuerzo aún mayor para superar las dificultades que nos esperan.

No sería realista ignorar que es inevitable que las naciones más grandes y poderosas tomen la iniciativa en las Naciones Unidas con frecuencia. De hecho, deben hacerlo por responsabilidad, porque cuentan con los recursos y con la capacidad necesarios. No obstante, no por encabzarnos deben dominarnos, ni dejar de lado al mundo en desarrollo. Por ello, reitero que es necesario reestructurar el Consejo de Seguridad. También pienso en una Asamblea General que siga a la vanguardia de la toma de decisiones para conseguir resultados verdaderos en situaciones reales.

Como soy de una nación insular del Pacífico, siento naturalmente una especial preocupación por nuestra región. No pretendo menospreciar en modo alguno la considerable atención que se nos presta pero tengo que decir que, a menudo, las islas de la región del Pacífico ocupan las filas de atrás en los concilios de las grandes potencias, que sólo están dispuestas a incluir a los países de la costa del Pacífico entre sus principales preocupaciones. Esto resulta comprensible si se tienen en cuenta nuestra escasa población y la escasa superficie de nuestros territorios, que no hacen sino subrayar nuestro remoto emplazamiento en el inmenso océano Pacífico.

Pero no debe olvidarse que las poblaciones del Pacífico custodiamos algunas de las principales riquezas por explotar del planeta. Estamos convencidos de que, en el próximo milenio, el papel de nuestra región será más relevante que nunca para satisfacer las necesidades del resto del mundo en cuanto a alimentos y a recursos naturales. Si estos recursos han de conservarse adecuadamente y si se los quiere aprovechar con un criterio sostenible, los pueblos de las islas del Pacífico tendrán que recibir un trato justo, en asociación con el mundo desarrollado. Ya ha llegado el momento de empezar.

La creciente participación del mundo en los enormes recursos de nuestra región y su creciente dependencia de ellos deben descansar sobre la base de la seguridad regional. No hay mejor ejemplo de la necesidad de una seguridad global en el sentido moderno, que vaya más allá de las consideraciones de orden militar y que incluya, también, la seguridad económica, social y ambiental.

Todo ello me lleva a hablar de la necesidad actual de que se administren adecuadamente los océanos y los mares del mundo entero. Esta tema fue discutido en detalle, recientemente, por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y figura en el programa del actual período de sesiones. Quiero subrayar que los Estados Federados de Micronesia apoyan firmemente las opiniones expresadas por la Alianza de los Estados Insulares Pequeños sobre esta cuestión. Creemos que los océanos y los mares constituyen un caso especial, incluso fundamental, para la cooperación y la coordinación internacionales, y que la Asamblea General es el órgano apropiado para su vigilancia. En realidad, éste es el mandato del Programa 21.

Por añadidura, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar constituye el marco de acción en esta esfera. Por consiguiente, ya existen estructuras y no es necesario crear nuevas instituciones. Creemos que el tamaño de la empresa exigirá que sigan haciéndose esfuerzos cada

año, así se lograrán mejores resultados si se establece un formato constante de grupos de trabajo en el contexto de los preparativos para cada período ordinario de sesiones de la Asamblea General que si se celebra una única conferencia, de mayor envergadura. Ante todo, en el proceso debe disponerse de la mayor cantidad de información posible, debe tenerse en cuenta la experiencia de las regiones y debe brindarse asistencia con miras a permitir la participación de los países en desarrollo, especialmente los pequeños Estados insulares.

No es posible exponer, en tan poco tiempo, todas nuestras opiniones sobre las cuestiones que consideramos importantes, así que tengo que dejarles gran parte del trabajo a quienes nos representan en las Comisiones y en otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas durante todo el año.

Sin embargo, deseo convencer a este órgano de que todos debemos entender cuál es la realidad más importante de nuestras vidas, es decir que, generación tras generación, nuestros intereses estarán más interrelacionados. Todos somos responsables de neutralizar las consecuencias del comportamiento egoísta que tuvimos anteriormente. La destrucción de la guerra, la gestión inadecuada de nuestros recursos naturales y la contaminación del entorno en que vivimos constituyen desastres naturales que se ciernen sobre nosotros. Combinados, abrumarán a la población del mundo a menos que encontremos un terreno común para tomar medidas.

Ese terreno común existe. Aquí mismo. No se nos pide que sacrifiquemos nuestra nación o nuestra cultura. Se trata de la Carta de las Naciones Unidas, un documento profético que ha guiado a nuestro turbulento mundo en su marcha oscilante hacia una mayor conciencia multilateral y que hoy nos brinda un marco para nuestra propia supervivencia. Que Dios nos conceda la voluntad política para defenderlo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de los Estados Federados de Micronesia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Leo A. Falcam, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Frederick Chiluba, Presidente de la República de Zambia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Zambia.

El Sr. Frederick Chiluba, Presidente de la República de Zambia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Zambia, Excmo. Sr. Frederick Chiluba, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Chiluba (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me uno a los demás oradores que ya se han dirigido a la Asamblea para felicitarlo por su bien merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Su elección unánime es una demostración clara de la confianza que la Asamblea ha depositado en usted y en su país, Namibia, con el que mi país disfruta de relaciones muy amistosas y cálidas. Es especialmente significativo que usted provenga de Namibia, un país cuya independencia destaca como uno de los momentos cumbre del apoyo de nuestra Organización a los derechos de los pueblos bajo ocupación colonial o extranjera a la libre determinación y la independencia. Estoy seguro de que, dada su experiencia y capacidad diplomática, la labor de este período extraordinario de sesiones culminará con resultados positivos.

Deseo aprovechar esta oportunidad para encomiar a su predecesor, el Excmo. Sr. Didier Operti, de Uruguay, por la manera tan capaz en que presidió la Asamblea en su quincuagésimo tercer período de sesiones.

En el mismo sentido, deseo dejar constancia el profundo aprecio de mi país por la labor del Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, cuyo liderazgo cuenta con un gran respeto y ha dado un nuevo impulso a la aplicación del programa de reforma de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente: Como usted dijo acertadamente en su declaración ante la Asamblea, el quincuagésimo cuarto período de sesiones es el último que se convocará en el siglo XX, un siglo en el que se crearon las Naciones Unidas a partir de las cenizas y la devastación de la segunda guerra mundial. De hecho, el mundo debe agradecer a los padres fundadores de nuestra Organización su previsión y su sabiduría. La pertinencia de la Organización ha continuado creciendo desde su creación, y hoy lo demuestra el carácter

universal de su composición, que ha aumentado desde los 51 Estados originales en 1945 a los 188 Estados actuales.

No es necesario decir que ya que el número de Miembros de las Naciones Unidas ha continuado creciendo, debería haber existido un proceso de reforma continuo y acorde de las estructuras y procesos de toma de decisión de la Organización, a fin de que el órgano mundial fuera lo más representativo posible. Sin embargo, es motivo de considerable decepción que si bien se ha logrado en gran medida una reforma administrativa, esta no se ha visto acompañada por una reforma del Consejo de Seguridad.

Como saben los miembros, las Naciones Unidas fueron creadas para fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente, en nuestra época varios Estados continúan viéndose amenazados por la peligrosa proliferación de armas pequeñas y armas ligeras adquiridas por agentes no estatales. La proliferación y la transferencia ilícita de armas pequeñas, que tienen lugar en forma constante, son, junto con otros factores, responsables del suministro de las armas que se utilizan en los conflictos que tienen lugar en el continente africano. Por tanto, quisiera hacer un llamamiento a todos los Estados Miembros para que apoyen y fortalezcan los mecanismos de vigilancia de las Naciones Unidas sobre las transferencias de esas armas, en especial a los agentes no estatales, a fin de solucionar este problema.

Una cuestión relacionada con el problema de las armas pequeñas es la de las minas terrestres que están sembradas en grandes superficies en muchos países, y que hacen que tierras que de otra manera serían productivas se tornen inutilizables. El impacto de las minas terrestres también ha obstaculizado la prestación de servicios sociales en los países afectados. Vuelvo a hacer un llamamiento a los Estados Miembros que son Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción para que apliquen la declaración y el programa de acción de Maputo, aprobados en mayo de este año. Sólo unas Naciones Unidas fuertes y viables podrán constituir el instrumento tan necesario para lograr este objetivo.

Por consiguiente, mi delegación está muy preocupada por el continuo deterioro de la situación financiera de las Naciones Unidas. Esta situación es bien conocida por todos los presentes en la Asamblea, y ha sido el centro de nuestros debates de los últimos cinco años. La reforma de las Naciones Unidas no se podrá aplicar con eficacia si no se hace frente con seriedad a la situación financiera. Todos nosotros tenemos el deber ineludible de cumplir nuestras obligaciones garantizando el pago de nuestras cuotas en su

totalidad, a tiempo y sin condiciones previas. Esto permitirá que la Organización funcione sin tropiezos y ejecute de manera más efectiva el mandato que le hemos confiado.

Ese es uno de los motivos, entre muchos otros, por el que deseamos construir economías fuertes en África a fin de poder asumir nuestras obligaciones. Pero la deuda externa sigue siendo una carga y un impedimento importante para el proceso de desarrollo de muchos países en desarrollo, incluido mi país, Zambia. Si bien celebramos el reciente resultado de la reunión del Grupo de los Ocho celebrada en Colonia, Alemania, respecto a la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, a nuestro juicio las medidas para lograr un alivio más rápido, amplio y profundo de la deuda no serán suficientes para resolver el problema de la deuda externa de los países en desarrollo, en especial los más pobres, a menos que se traduzcan en programas de desarrollo económico prácticos, tangibles y reales.

Mi Gobierno considera que el objetivo del Grupo de los Ocho de reducir en unos 100.000 millones de dólares la deuda de los países más pobres del mundo, la mayoría de los cuales están en África, tendrá poco efecto sobre el problema a menos que se vuelvan a examinar las condiciones de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados a fin de hacer que sean más flexibles y que se adecuen mejor a las condiciones concretas de los países destinatarios.

Muchos de los que pertenecemos a países en desarrollo comprendemos que a fin de sobrevivir y realizar una contribución positiva a los mercados mundiales tenemos que lograr que nuestras economías sean más competitivas. A este respecto, muchos de nuestros países han comenzado a aplicar programas de ajuste estructural. Sin embargo, nuestros esfuerzos se ven obstaculizados por la enorme carga de la deuda, que nos impide utilizar enormes cantidades de recursos de nuestros países al tener que dedicarlos al servicio de la deuda. La disminución de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo y de las inversiones extranjeras directas en nuestros países, junto con la carga de la deuda, han dificultado las reformas económicas y han hecho que el ritmo del crecimiento y el desarrollo económicos sea más lento.

La solución es que todos los interesados aborden el problema de la deuda con una mente abierta, con miras a encontrar una solución duradera al problema.

A este problema se suma la propagación del VIH/SIDA. Esta es una cuestión que es motivo de grave inquietud para mi país y para África en su conjunto. Esa enfermedad

ha continuado asolando nuestro continente y privándolo de sus escasos recursos materiales y financieros al devastar a su población joven y activa. Por tanto, es necesario que toda la humanidad considere al VIH/SIDA un problema mundial y actúe conjuntamente. Exhorto por tanto a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos en la lucha contra este flagelo. Quisiera aprovechar esta oportunidad para comunicar a este órgano que la semana pasada Zambia acogió a la 11ª Conferencia Internacional sobre el SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual en África, celebrada del 12 al 16 de septiembre de 1999. La celebración de esa Conferencia, en la que se aprobó un programa de acción para luchar contra la propagación de esta mortífera enfermedad en África en el siglo XXI, fue, entre otras cosas, una demostración del compromiso del continente africano de luchar contra esta enfermedad letal. Espero que las Naciones Unidas hagan suyo el resultado de la Conferencia y proporcione la dirección necesaria en la lucha contra esta pandemia, que supone una amenaza para la propia supervivencia de la humanidad. El problema del SIDA merece que dediquemos nuestra voluntad moral y política colectiva al objetivo de combatirlo con éxito.

Quisiera pasar ahora al fenómeno de los conflictos que han continuado asolando a África. En nuestra subregión del África meridional, los conflictos en Angola y en la República Democrática del Congo no sólo son una amenaza para la paz y la seguridad, sino que también han sido un impedimento importante para el desarrollo económico de la región.

La reanudación de las hostilidades en Angola en diciembre de 1998, tras cuatro años de relativa paz después de la firma del Protocolo de Lusaka, es lamentable. Como bien sabe la Asamblea, esta desgraciada situación ha sido causada por la intransigencia de la UNITA respecto a la aplicación de las tareas restantes en virtud del Protocolo de Lusaka. Por tanto, deben hacerse todos los esfuerzos posibles por poner fin a las hostilidades.

Por lo que respecta a la República Democrática del Congo, la Asamblea recordará que el 2 de agosto de 1998 estalló un conflicto en ese país. En respuesta a este grave acontecimiento, los Jefes de Estado de la región y la Organización de la Unidad Africana (OUA) emprendieron inmediatamente una serie de esfuerzos en búsqueda de una solución pacífica al conflicto. En la reunión en la Cumbre de Victoria Falls, Zimbabwe, celebrada del 7 al 8 de septiembre de 1998, los Jefes de Estado de la región me dieron el mandato de presidir el esfuerzo regional de mediación con la asistencia de la OUA.

Durante casi un año he realizado, en nombre de nuestra región, consultas amplias dentro y fuera de Zambia y he convocado varias reuniones a nivel de expertos y de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa.

Quisiera decir aquí que desde el comienzo los dirigentes de la región reconocieron la necesidad de incluir al movimiento rebelde congoleño en el proceso de mediación a fin de asegurar que su resultado fuera respetado y aceptado por todos. Inicialmente se pudo incluir en el proceso al movimiento rebelde mediante un mecanismo de proximidad. Sin embargo, después se invitó a los rebeldes, que incluían ya al Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), a participar directamente en las conversaciones de paz con las demás partes en el conflicto.

El 10 de julio de 1999 nuestra perseverancia a nivel regional y panafricano finalmente dio resultado, cuando los Jefes de Estado de los seis Estados partes en el conflicto firmaron el Acuerdo de Lusaka sobre la cesación del fuego. Lamentablemente, el fraccionamiento de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD), producido en mayo, condujo a diferencias acerca de quién debía firmar el Acuerdo en nombre del movimiento. Esto les impidió adjuntar su firma en esa ocasión. La otra parte no estatal en el conflicto, el MLC, también prefirió no firmar el Acuerdo hasta que se aclararan las diferencias en la CCD.

A fin de obtener las firmas del MLC y de la CCD, los Jefes de Estado regionales me encargaron que celebrara consultas adicionales con esos dos movimientos. Me complace informar a la Asamblea de que esos esfuerzos culminaron con la firma del Acuerdo sobre la cesación del fuego por parte del MLC y de la CCD el 1º y el 31 de agosto de 1999, respectivamente.

En esta coyuntura, deseo que conste en actas mi sincero aprecio por la cooperación y la asistencia que he recibido de todos mis colegas en la región y de los demás dirigentes africanos, de las Naciones Unidas, de la OUA y de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) en el cumplimiento de mi mandato. El Acuerdo sobre la cesación del fuego es un documento amplio que aborda todos los aspectos del conflicto, incluidas las preocupaciones de seguridad de todos los países vecinos de la República Democrática del Congo.

Deseo informar a la Asamblea de que ya ha comenzado el proceso de aplicación del Acuerdo. El Comité Político y la Comisión Militar Mixta se reunieron el 2 y el 3 de septiembre de 1999 en Lusaka con la participación de todos

los miembros, excepto los del MLC, cuyos representantes no pudieron viajar a Lusaka debido a obstáculos logísticos.

Entre las cuestiones examinadas en las reuniones figuran la asunción formal del Presidente de la Comisión, General de Brigada Rachid Lallali, de Argelia, el presupuesto de la Comisión Militar Mixta, su estructura y su programa de trabajo.

En las reuniones el representante de la OUA presentó información sobre las actividades que ha llevado a cabo la OUA en el marco de su apoyo al proceso de paz en la República Democrática del Congo, y el representante de las Naciones Unidas también presentó información sobre las relaciones que se espera prevalezcan entre las Naciones Unidas y la Comisión Militar Mixta. Está previsto que la Comisión se reúna de nuevo el 10 de octubre de 1999.

A fin de que reine la paz en la República Democrática del Congo es vitalmente importante el apoyo de las Naciones Unidas para que la aplicación del Acuerdo sobre la cesación del fuego tenga éxito y sea amplia. Por este motivo, deseo encomiar al Secretario General por su respuesta oportuna y positiva al enviar un equipo de efectivos militares como oficiales de enlace a la región. Las Naciones Unidas deben actuar con más rapidez que en el pasado a fin de que su tarea sea acorde con la labor que hay que emprender en el terreno.

A tal efecto, deseo hacer un llamamiento ferviente a las Naciones Unidas para que la Organización, primero, autorice y apoye el despliegue de una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo con el mandato y la composición apropiados y sobre la base de las necesidades verificadas sobre el terreno; segundo, envíe rápidamente a la República Democrática del Congo el equipo de estudio técnico, además del equipo de militares de enlace ya enviado a ese país y a algunos de sus países vecinos; tercero, dote a la misión de mantenimiento de la paz de los recursos adecuados; cuarto, preste el apoyo necesario y adecuado para facilitar el proceso de diálogo interno en la República Democrática del Congo; quinto, ayude a movilizar la asistencia humanitaria a los refugiados y desplazados internos congoleños y facilite su regreso y reasentamiento, y sexto, proporcione recursos para la reconstrucción económica de la República Democrática del Congo.

No es necesario que recuerde a la Asamblea la solemne e importante responsabilidad que tienen las Naciones Unidas en nombre de todos nosotros para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, les

incumbe garantizar que la paz prevalezca en la República Democrática del Congo. A tal fin, sería instructivo aprender de las lecciones del pasado y evitar costosos errores.

La premura es esencial. También es esencial hacer frente a las causas subyacentes de la pobreza a que se enfrentan los países del tercer mundo. La comunidad internacional debe abordarlas de manera rápida y urgente.

Este período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar frente a un entorno de crecientes tensiones y conflictos armados, en especial en el tercer mundo. Estas situaciones, que tienen lugar al final del siglo XX, son una inculpa-ción de las estructuras mundiales, que hoy, más que en ningún otro momento de la historia, plantean un desafío a los propios artículos de fe sobre los que se fundó esta Organización. Esos desafíos no desaparecerán fácilmente ni pueden remediarse con palabras vacías. La pobreza mundial sólo podrá ser erradicada por medio de un programa mundial concertado. Al resolver el problema de la pobreza el mundo solucionaría el problema de los conflictos y la inestabilidad en los países en desarrollo, y a menos que se aborden las causas subyacentes de los conflictos éstas continuarán siendo motivos importantes de fricción que amenazarán y socavarán la paz y la seguridad internacionales.

Los acontecimientos que han tenido lugar en la República Democrática del Congo, en Kosovo y ahora en Timor Oriental sólo pueden ejercer más presiones sobre el tiempo y los recursos de la comunidad internacional en general, y del Consejo de Seguridad en particular. Pero esta es la misión de ese órgano mundial: encargarse de esas zonas de conflicto.

Sin duda, estos tiempos son los más peligrosos que haya vivido jamás África. Los peligros que representan los conflictos armados, la inestabilidad política generalizada y la pandemia cada vez más grave del VIH/SIDA sólo pueden enfrentarse con esfuerzos mundiales conjugados y concertados que ayuden a reducir los peligros que acechan a África y al mundo.

El mundo puede ayudar a África de varias maneras, las más importantes de las cuales son la asistencia para el desarrollo y la creación de condiciones que habiliten a África para comerciar con la comunidad internacional en condiciones aceptables para todos. África no está pidiendo limosnas. No, lo que África quiere es un comercio auténtico. África no está pidiendo armas. No, África está pidiendo una compensación justa y equitativa por su mano de obra y sus recursos. África no está pidiendo conmiseración, sino

una genuina asociación sobre la base de los intereses comunes.

Ya no puede ponerse en tela de juicio la relación existente entre la pobreza y la inestabilidad política. El mundo desarrollado no puede exigir una buena gestión pública —concepto indefinible— si al mismo tiempo crea condiciones de pobreza a través de una mala administración económica. Debe prevalecer la justicia en nuestras relaciones económicas para que puedan echarse los cimientos de la justicia política y social.

El primer paso debe ser examinar la inequidad de las condiciones impuestas por la Organización Mundial del Comercio, que, de mantenerse, harán que continúe la marginación de los países del tercer mundo y los condenará a la pobreza y a una mayor inestabilidad.

Soy plenamente consciente de que tal vez este foro no sea el más apropiado para tratar estas cuestiones, pero no hay duda de que cuenta con el personal adecuado para encarar las cuestiones que he planteado. Ruego, pues, fervientemente y espero que comencemos el nuevo milenio con un sentido renovado de unidad de propósito para eliminar las evidentes injusticias mundiales y crear un mundo más equitativo en el que ya no haya pobreza que genere caos e inestabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Zambia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Frederick Chiluba, Presidente de la República de Zambia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): Como pueden ver los miembros, nos ha tomado casi tres horas escuchar a cinco oradores, y aún quedan siete en la lista para esta reunión. A fin de poder escuchar a todos los oradores que aún quedan en la lista es muy probable que esta reunión continúe por lo menos dos horas más.

A este respecto, quiero recordar una vez más a los miembros que la Asamblea General, en el párrafo 21 del anexo de la resolución 51/241, propuso un límite voluntario de 20 minutos para cada declaración en el debate general. Exhorto firmemente a los oradores a que hagan un mayor esfuerzo para cumplir con este límite voluntario de 20 minutos para el debate general, de manera que podamos

terminar de escuchar a todos los oradores a una hora razonable.

Les agradezco su amable cooperación.

Tema 9 del programa *(continuación)*

Debate general

Discurso del Honorable Denzil Douglas, Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis

El Presidente *(habla en inglés)*: La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis.

El Sr. Denzil Douglas, Primer Ministro de la República de Saint Kitts y Nevis, es acompañado a la tribuna.

El Presidente *(habla en inglés)*: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Su Excelencia el Honorable Denzil Douglas, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Douglas (Saint Kitts y Nevis) *(habla en inglés)*: Sr. Presidente: Lo felicito muy sinceramente por haber sido elegido para presidir este órgano en esta coyuntura histórica tan importante que es el umbral del nuevo milenio. Estoy convencido de que sus antecedentes, tanto en su propio país como aquí, en las Naciones Unidas, lo califican de manera sobresaliente para cumplir la función que le ha sido asignada. Por mi parte, le prometo todo el apoyo y la asistencia de mi delegación para el cumplimiento de su importante labor.

Además, quiero rendir homenaje a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, representante del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, quien dirigió la Asamblea General durante el difícil quincuagésimo tercer período de sesiones.

Una vez más, quiero expresar mi aprecio irrestricto al Secretario General, cuyo encanto, afabilidad e inteligencia han sido sumamente beneficiosos para el sistema de las Naciones Unidas. Es obvio para todos que el Sr. Kofi Annan está haciendo una contribución incomparable al desarrollo de esta nuestra Organización. Mi país —Saint Kitts y Nevis—, su Gobierno, su pueblo, y yo personalmente admiramos sinceramente al Secretario General.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida y felicitar a los tres nuevos Estados Miembros admitidos con ocasión de la apertura del actual período de sesiones: la República de Kiribati, la República de Nauru y el Reino de Tonga. Como representante de un pequeño Estado insular del Caribe, me siento feliz de darles la bienvenida a esos pequeños Estados insulares de la región del Pacífico. Sé que aunque sólo ahora son Miembros de pleno derecho de las Naciones Unidas, conocen muy bien sus obligaciones y desempeñarán a cabalidad el papel que les corresponde en el cumplimiento de los principios de la Carta. Una vez más, los felicito y les deseo éxito para el futuro.

La constitución de esta Organización, hace unos 54 años, nos permitió abrigar grandes esperanzas, ya que ofrecía una magnífica promesa. Era una Organización que iba a dedicarse a poner fin a las guerras y a promover la paz. Las naciones iban a tornar sus espadas en rejas de arado y sus lanzas en hoces. Me habría gustado que al llegar al final de este siglo XX y comenzar el siglo XXI hubiéramos podido verdaderamente celebrar ese brillante mundo nuevo. Por el contrario, incluso ahora, en estos últimos meses del último año del milenio, la humanidad se ve afligida por la violencia y la brutalidad, y la crueldad del hombre contra el hombre se expresa en las formas más ultrajantes.

Los acontecimientos ocurridos recientemente en Kosovo, la tragedia humana que ha vivido su pueblo, las injusticias que se pusieron de manifiesto durante ese conflicto, todo eso ha obstaculizado gravemente la labor de las Naciones Unidas.

El Sr. Hasan (Iraq), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Mi Gobierno juzga que el genocidio, independientemente de quienes lo perpetren, es inaceptable y constituye una violación del derecho internacional. Las Naciones Unidas, por lo tanto, deben mantenerse alertas conforme llevan a cabo sus actividades de pacificación. Ahora que la tarea de reconstrucción ha comenzado, miremos hacia adelante con la esperanza de ver el advenimiento de una era de paz y reconstrucción, y esperemos que lo que inicialmente puede haber parecido un fracaso se convierta en un éxito sobresaliente de las Naciones Unidas.

No parece haber tregua en las tareas que encara esta Organización; cuando pensábamos que estábamos superando los problemas de Kosovo, surgieron los problemas de Timor Oriental. Saint Kitts y Nevis, Estado pequeño, se ha sentido

indignado ante la violencia y las matanzas arbitrarias que ha sufrido el pueblo de Timor Oriental desde la celebración del referendo. Este órgano mundial debe condenar categóricamente los actos inhumanos perpetrados contra el pueblo de Timor Oriental simplemente porque este tuvo la valentía de expresar, con toda legitimidad, su aspiración a vivir como pueblo soberano.

Mi Gobierno encomia el trabajo del Secretario General y de todos los que se han esforzado por alejarnos de ese abismo de sufrimiento humano. Saint Kitts y Nevis exhorta a las autoridades de Indonesia a que asuman con madurez sus obligaciones y a que trabajen de consuno con la comunidad internacional para preservar la paz y proteger al pueblo de Timor Oriental. Nos complace que las autoridades de Indonesia hayan aceptado la presencia de una fuerza de protección internacional y rogamos que se respeten los derechos del pueblo de Timor Oriental y que éste pueda vivir en libertad y democracia. Elogiamos el compromiso que la comunidad internacional ha asumido con el pueblo de Kosovo y, ahora, con pueblo de Timor Oriental en favor de la reconstrucción y el desarrollo.

Sólo esperamos que se les dé la misma respuesta a las poblaciones de la región de los Grandes Lagos y del resto del África al sur del Sáhara.

En vista de que me he referido a las violaciones cometidas en distintas partes del planeta, que constituyen una mancha muy negra para la condición humana, quizás tendría que equilibrar mis observaciones reconociendo que en una zona del mundo en la que durante mucho tiempo parecía difícil que se lograra la paz, el Oriente Medio, ahora está en marcha el proceso de paz. Quiero dejar constancia del reconocimiento de mi país hacia todos aquellos que están contribuyendo a ese proceso. Debemos seguir apoyando los esfuerzos de quienes tratan de que se alcance la paz a fin de asegurar que se silencie para siempre la retórica de la violencia.

Saint Kitts y Nevis exhorta a las Naciones Unidas y a los líderes del mundo a que obren en pro de la preservación de la integridad territorial de Kuwait y de la protección de su pueblo y a que velen por que este pueda gozar de una vida digna y sin miedo. Debe preservarse y respetarse la integridad territorial de esa nación y debe cumplirse a cabalidad lo dispuesto por el Consejo de Seguridad con respecto a la agresión del Iraq a Kuwait.

Saint Kitts y Nevis también toma nota del proceso de paz de Irlanda y felicita a todos los que están contribuyendo a él. La comunidad mundial debe prestar su apoyo a esa

iniciativa para que quienes están tratando de retrasar el desarrollo pacífico de ese proceso no encuentren ningún tipo de aliento.

Expresamos nuestras profundas condolencias al Gobierno de la República de China en Taiwán por la pérdida de vidas provocada por el devastador terremoto que los afectó recientemente. Esperamos que el proceso de reconstrucción se desarrolle con rapidez. Pido a la comunidad internacional que acuda en ayuda de Taiwán, que en otras épocas no ha vacilado en prestar socorro a países que experimentaron desastres similares.

Ahora quiero referirme a la cuestión —todavía no resuelta— del pueblo chino que vive a ambos lados del Estrecho de Taiwán. Ante todo quiero aclarar que no ha sido nunca la intención de mi país —ni lo es ahora— injerirse en los asuntos internos de ningún Estado Miembro de las Naciones Unidas ni ofender a nadie. Saint Kitts y Nevis está convencido de que el pueblo chino tiene la capacidad y la sabiduría suficientes para encontrar una solución a todas sus divergencias, pero nuestro trato con las autoridades de la República de China, con la que mantenemos relaciones diplomáticas desde nuestra independencia, en 1983, hacen que estemos convencidos de que los 22 millones de chinos que viven en Taiwán pueden hacer un aporte muy valioso al diálogo internacional. La historia de su evolución como democracia pluralista, pacífica y amante de la libertad; la milagrosa reconstrucción de su economía y su contribución a los países en desarrollo son todos atributos que, a nuestro juicio, exigen que se les reconozca su capacidad de participar en los foros internacionales, incluidos los de las Naciones Unidas.

Además del flagelo de los conflictos humanos, nos afligen otros males en estos últimos meses del último año del siglo. La pobreza todavía afecta a la gran mayoría de la humanidad. Aún hay niños que mueren de desnutrición y otros que, para poder comer, se ven forzados a aceptar que se los explote y se los convierta en carne de cañón. Algunos no reciben educación alguna. De hecho, hay muchos niños en el mundo que ni siquiera pueden gozar de su niñez. Me alegra que las Naciones Unidas hayan declarado el decenio que comienza en el año 2001 como Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. El nuevo milenio les pertenece a nuestros hijos. A los niños de Saint Kitts y Nevis y a los niños del mundo. Tenemos el deber de ayudarlos a forjar, con ellos y para ellos, un mundo mejor que el mundo en el que vivimos ahora.

Además, he visto que en el programa de este período de sesiones figura el tema "Creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz". Queremos dejar constancia de nuestro apoyo a ese tema, porque en nuestro país hacemos todo lo posible por lograr el desarrollo de nuestra juventud a través del deporte.

Asimismo, me enorgullece decir que nuestra política educacional está dando muy buenos frutos. En Saint Kitts y Nevis hemos alcanzado la meta de un 98% de alfabetización, y hemos iniciado —y estamos intensificando— la capacitación de nuestros jóvenes en computación, a fin de que estén en condiciones de enfrentar los desafíos del nuevo siglo que está por comenzar. Saint Kitts y Nevis acepta con gusto la ayuda que pueda prestarle la comunidad internacional para que pueda realizar sus objetivos en esta esfera y dar mayor impulso a su programa.

Pensamos que el avance tecnológico de los últimos 54 años, en lugar de ser motivo de discordia, debería aprovecharse para mejorar la comprensión. Debería utilizarse para aumentar la productividad y para lograr una mejor distribución de los ingresos y mejores niveles de vida. Saint Kitts y Nevis exhorta a todos los países que poseen recursos a que se coloquen a la vanguardia de este esfuerzo, y los alienta a que aprovechen el hecho de que disponen de esa tecnología y su acceso a ella no solamente para generar más riquezas para ellos mismos sino también para fomentar el bienestar económico y social de todos los ciudadanos del mundo.

Encomiamos los avances logrados respecto a la mujer en el desarrollo desde la aprobación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer el 15 de septiembre de 1995. Nuestro país ha demostrado su compromiso inquebrantable con la igualdad de los géneros mediante nuestra participación en el Comité sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Por su parte, Saint Kitts y Nevis está aplicando actualmente un sistema nuevo de gestión del género e introduciendo medidas para que el presupuesto nacional del país sea más sensible a los problemas del género. Estamos agradecidos al Fondo del Commonwealth para la Cooperación Técnica por su asistencia técnica en este sentido.

Dentro de unos días las Naciones Unidas celebrarán un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar y evaluar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Confiamos en que la comunidad internacional dé el debido reconocimiento a los esfuerzos

que están realizando los pequeños Estados insulares para cumplir los compromisos que han asumido en virtud del Programa de Acción y tome nota de que esos esfuerzos se han visto afectados por las restricciones financieras y otras restricciones en materia de recursos y por factores mundiales, económicos y ambientales. Por tanto, esperamos que la comunidad internacional siga apoyando los programas y proyectos de fomento de la capacidad y de consolidación de las instituciones en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Mientras tanto, mi Gobierno acoge con beneplácito los esfuerzos constantes que lleva a cabo la Alianza de los Estados Insulares Pequeños para promover los intereses y las preocupaciones de los pequeños Estados insulares. Los pequeños Estados insulares en desarrollo, entre ellos los nuestros del Caribe, están expuestos a las veleidades de la naturaleza, así como a las dificultades originadas por el hombre. Justamente la semana pasada nuestros hermanos y hermanas de las Bahamas, al igual que los estados de la costa sudoriental de los Estados Unidos de América, sufrieron pérdidas terribles y destructivas como consecuencia del huracán Floyd. Insto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que sean generosos en su apoyo a los empeños de reconstrucción a favor de esos miles de personas desplazadas.

El año pasado en Saint Kitts y Nevis sufrimos una situación semejante debido al huracán Georges. La Asamblea expresó su apoyo a los esfuerzos de mi Gobierno y de otros gobiernos de la región para hacer frente a aquel desastre concreto. La Asamblea también exhortó a todos los Estados a contribuir con urgencia y generosamente a los esfuerzos de socorro, rehabilitación y reconstrucción. También pidió al Secretario General que, en colaboración con las instituciones financieras internacionales y con otros órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, ayudara a los gobiernos afectados a identificar sus necesidades a mediano y largo plazo y a movilizar recursos, así como que contribuyera a las tareas de rehabilitación y reconstrucción de los países del Caribe afectados.

Me he extendido algo sobre este tema porque Saint Kitts y Nevis quiere dar las gracias a la Asamblea por el apoyo expresado en esa decisión. Queremos dejar constancia de que hemos recibido asistencia del sistema de las Naciones Unidas y, en particular, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y quiero asegurar a los representantes en este órgano mundial que nuestros esfuerzos de rehabilitación se han realizado con lo que algunos han descrito como una velocidad notable. Sin embargo, por muy encomiable que sea la asistencia de

emergencia, no es una fórmula para el desarrollo sostenible a largo plazo. Los países como los nuestros necesitan el apoyo constante de la comunidad internacional para garantizar que nuestro desarrollo no se vea sacrificado en el altar de la mundialización y la liberalización comercial.

¿Cómo pondrán conservar la integridad de sus familias los cultivadores de bananas de Santa Lucía, de San Vicente y las Granadinas y de Dominica, o los trabajadores de la caña de azúcar de Saint Kitts y Nevis? ¿Cómo conservarán la dignidad de un nivel de vida aceptable cuando los tentáculos impersonales de la mundialización llegan hasta ellos para privarlos de los recursos que necesitan para sobrevivir? Los derechos humanos, en el sentido más puro y práctico, abarcan a la condición humana en todos sus elementos básicos. Por tanto, las Naciones Unidas, como principal garante de esos derechos, deben contrarrestar la mundialización, que ha empezado a arrebatar la comida a nuestro pueblo, en lugar de ayudarle.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) debe desempeñar un papel clave en la promoción de la liberalización del comercio, y debe alimentar así el proceso de la mundialización. Sin embargo, la OMC no es una panacea para curar los males del comercio mundial. Las normas nuevas no pueden cambiar el hecho de que, en la mayor parte de las esferas de exportación los países desarrollados tendrán una ventaja comparativa sobre los países en desarrollo. Es un principio básico en economía que un país con una ventaja comparativa en la producción de bienes y servicios en esferas determinadas siempre ganará dinero a expensas de los países peor equipados. En resumen, en lo que se refiere al comercio entre los países desarrollados y los países en desarrollo las normas vigentes llevarán inevitablemente a una situación de suma cero, en la que unos ganan y otros pierden.

Por tanto, un régimen de comercio sin limitaciones puede llevar a perturbaciones tremendas en la economía de los países menos desarrollados, con repercusiones muy graves para sus ciudadanos. Como parte de la Comunidad del Caribe (CARICOM), nosotros ya hemos visto cómo la lógica de aplicar a todos las mismas normas, independientemente del nivel de desarrollo económico, ha llevado a una grave dislocación dentro de los países productores de bananas de nuestra subregión del Caribe.

Saint Kitts y Nevis preferiría que este órgano, a través de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), abordara el problema de lo que ocurre a los países víctimas de los engranajes del régimen de libre comercio. Mi país cree que este asunto exige un

estudio cuidadoso y profundo a cargo de expertos con una perspectiva mundial. Opinamos que las Naciones Unidas son la única Organización capaz de estudiar este problema de forma objetiva y de presentar recomendaciones ante los dirigentes del mundo para remediar lo que podría ser un desastre para las economías pequeñas y vulnerables.

En buena cuenta, un país como Saint Kitts y Nevis, que depende de un sector turístico boyante, de la exportación de azúcar y de la prestación de servicios financieros, no puede —repito, no puede— en principio oponerse a un mundo de economía abierta. Pero nuestra posición es que un orden económico mundial basado en economías abiertas funciona mejor con países cuyas economías son bastante parecidas. Si nos comprometemos a erradicar la pobreza de todas las zonas del mundo, tenemos que hacer frente a las consecuencias para la pobreza que son inherentes a los arreglos comerciales.

Los que vivimos en el Caribe, la mayoría en países en desarrollo y pequeños Estados insulares, somos vulnerables y nos vemos afectados, entre otras cosas, por la falta de capacitación y de una base de recursos humanos, así como por la necesidad de recursos financieros, por los problemas sociales, por las altas tasas de pobreza y por las consecuencias de la mundialización. Dependemos fuertemente de las zonas costeras, así como del medio marino en general, para lograr el desarrollo sostenible y satisfacer nuestras necesidades y alcanzar nuestras metas. En el contexto del desarrollo sostenible, el mar Caribe es para nosotros una zona especial. Saint Kitts y Nevis espera sinceramente que los Estados Miembros, la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas apoyen activamente nuestros esfuerzos para desarrollar y aplicar este concepto y para tratar así de evitar la amenaza de la contaminación generada por los desechos procedentes de los buques, así como el derrame accidental de sustancias peligrosas y nocivas.

A pesar del atolladero socioeconómico que nos acosa y socava nuestros esfuerzos, mi Gobierno ha permanecido firme y mantiene su compromiso de crear nuevas oportunidades para el pueblo de Saint Kitts y Nevis. Pero somos conscientes de que el Gobierno no puede por sí sólo resolver estos problemas. El sector privado tiene que desempeñar un papel decisivo. Mi Gobierno está también comprometido a colaborar con empresas locales e internacionales, aunque sin rendir el destino de nuestra nación a fuerzas con otros intereses que podrían producir mayores problemas a nuestras vidas.

Mi Gobierno reitera su llamamiento a que se amplíe la interpretación de los derechos humanos para que abarque

plenamente los derechos económicos y el derecho al desarrollo. Consciente de la existencia de un vínculo inseparable entre los derechos humanos y los derechos económicos de la persona, mi Gobierno se ha comprometido a seguir adelante con nuestro programa de construcción de viviendas a precios asequibles, de creación de empleo, de lucha contra la pobreza y de búsqueda de nuevas fuentes de inversiones locales y extranjeras. Mi Gobierno será un socio entusiasta y dará facilidades a las empresas sin poner en peligro la calidad de vida de todos y cada uno de sus ciudadanos.

Hay un papel importante que deben desempeñar los gobiernos en la protección de los derechos humanos de sus ciudadanos, pero las Naciones Unidas han de desempeñar un papel más sustancial, general y de largo alcance, como el gran protector de todo el conjunto de los derechos humanos.

Eso significa que debe haber una mayor asociación entre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y los mecanismos de derechos humanos y otros organismos y órganos de las Naciones Unidas. En este contexto, se pueden diseñar nuevas estrategias para abrir los mercados a los países que siguen encontrándose en la periferia del sistema de comercio internacional. La Organización debe contribuir a crear e investigar otras alternativas prácticas.

Por ello, mantengo que necesitamos unas Naciones Unidas que tengan en cuenta las desigualdades del sistema económico mundial y que sean capaces de responder a los desafíos sociales que se ven agravados como consecuencia de esas desigualdades.

Hacemos cuanto podemos por erradicar la pobreza. Saint Kitts y Nevis busca el apoyo de la comunidad internacional, creando así un puente hacia un mundo mejor. En el mundo de mañana nuestro pueblo debe poder contar con el pan de cada día, y el reino de la paz debe hacerse realidad en la Tierra. Es urgente que nuestros hechos estén a la altura de nuestras palabras, para que todos nosotros encontremos el perdón indispensable para la paz en el mundo.

El año pasado me referí a la viabilidad de la filantropía social mediante la cual los gobiernos y las empresas colaboran entre sí. Este concepto ya existe a nivel similar dentro de muchas estructuras empresariales. Hay compañías que ya están embarcadas en proyectos que promueven y mantienen una imagen empresarial positiva. Podíamos llevar esto más lejos si las empresas reconocieran la importancia de preservar una buena cultura empresarial mediante la mejora del nivel de vida de los ciudadanos del país en el que tienen

negocios rentables. Unas Naciones Unidas reformadas, con los órganos, fondos y programas ya existentes, pueden contribuir a aplicar ese tipo de estrategias.

Debemos avanzar con cierta prisa, pero debidamente informados, porque me temo que si no logramos traducir los beneficios de la democracia, el crecimiento tecnológico y la riqueza económica en beneficios tangibles para nuestros pueblos, no estará muy lejos el caos futuro. Yo soy de los que se niegan a aceptar que el mundo desarrollado ignore los desafíos a que se enfrentan las economías pequeñas y pobres. Me cuesta pensar que el interés nacional sea tan encefaleador que los gobiernos no puedan comprender que los problemas que azotan a una región, por ejemplo, puedan tener graves ramificaciones en zonas muy alejadas.

Tenemos que volver a comprometernos a eliminar el poderoso cáncer de las drogas ilícitas y sus consecuencias mundiales. Todos somos víctimas, por lo que todos debemos asociarnos. Comprometámonos a poner término a la amenaza del narcotráfico que se está arraigando en nuestras diversas sociedades.

Me atrevo a decir que los muchos problemas que tenemos ante nosotros son complejos y complicados. Los viejos paradigmas que prevalecieron durante la guerra fría han sobrevivido a su utilidad. Lo que debe guiar a los intereses nacionales no son sólo los elementos que amenazan directamente a nuestros intereses políticos y estratégicos, sino también los factores que socavan la capacidad de los países para preservar su tejido económico, social y cultural. Ya no existe un enemigo gigantesco, sino una serie de factores persistentes que podrían conspirar en cualquier momento para destruir el delicado equilibrio de nuestras sociedades.

A pesar de todas las carencias de este órgano, si no existieran las Naciones Unidas habría que inventarlas, porque no hay otra organización que haya contribuido tanto al desarrollo de la humanidad.

Además, el Gobierno de Saint Kitts y Nevis se complace por haber tenido esta oportunidad de expresar sus opiniones sobre una serie de cuestiones que son motivo de preocupación para mi país.

Sin las Naciones Unidas, un Estado pequeño como Saint Kitts y Nevis nunca habría sido escuchado. Por lo tanto, al ingresar en el nuevo milenio, Saint Kitts y Nevis se une al resto del mundo para comprometerse en favor del desarrollo constante de las Naciones Unidas, con el fin de

asegurar que la promesa de paz, prosperidad y progreso se cumpla para los pueblos de todas partes del mundo.

El Presidente interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Denzil Douglas, Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en árabe*): El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Excmo. Sr. Sartaj Aziz, a quien doy la palabra.

Sr. Aziz (Pakistán) (*habla en inglés*): Es un honor dirigirme a la Asamblea General en este período de sesiones, el último que ha de celebrarse en el siglo XX.

Permítaseme comenzar dando la bienvenida a la República de Kiribati, a la República de Nauru y al Reino de Tonga a la familia de las Naciones Unidas. Aguardamos con interés trabajar en estrecho contacto con los nuevos Miembros.

El siglo XX ha sido descrito como la era de los extremos. En esta centuria, la civilización ha realizado grandes avances en materia de progreso y prosperidad. Descubrimos las profundidades oceánicas, viajamos al espacio ultraterrestre y aterrizamos en la Luna. Hemos presenciado revoluciones tecnológicas y revoluciones en materia de información que transformaron al amplio mundo en una aldea planetaria.

El siglo XX también ha sido violento y trágico. Millones de personas murieron en las dos guerras mundiales y en centenares de otros conflictos. Millones perecieron como consecuencia de la pobreza y la enfermedad.

Este período de sesiones de la Asamblea ofrece la oportunidad de conocer los principales retos mundiales que la humanidad probablemente tendrá que enfrentar en el siglo próximo. Por lo tanto, las Naciones Unidas deberían destinar el año que viene a la tarea de elaborar formas y medios que les permitan encarar estos desafíos y fomentar un enfoque acordado en la Asamblea del Milenio, el año próximo.

La paz sigue siendo el principal desafío de nuestro tiempo. La finalización de la guerra fría y el triunfo de los principios de la democracia y de los mercados libres crearon esperanzas de que surgiría la paz universal. Esto,

lamentablemente, no resultó ser así. En lugar de ello, los conflictos han seguido asolando al mundo.

Las aspiraciones nacionales largamente sofocadas, como también la frustración ante la desigualdad y la privación constantes, condujeron a la violencia y a las guerras generalizadas entre Estados y dentro de ellos. Los numerosos conflictos que aquejan a África, a los Balcanes y al Cáucaso, como también a Palestina, a Cachemira y al Afganistán, son dolorosos recordatorios del predominio de la guerra y de la ausencia de paz.

Las Naciones Unidas, bajo la atinada conducción del Secretario General Kofi Annan, han procurado hacer frente a estos conflictos y crisis. Los enfoques unilaterales, que acompañan a la centralización de la influencia mundial, no siempre han asegurado soluciones justas y duraderas para los complejos problemas arraigados en la historia, la religión, la política y la economía en diversas partes del mundo.

En el último y decisivo enfrentamiento de la guerra fría, 1,5 millones de afganos resultaron muertos, 1 millón fueron mutilados y todo un país quedó destruido. Diez años después de que terminara la intervención extranjera, casi 3 millones de refugiados afganos todavía se encuentran en el Pakistán y en el Irán. Sin reconstrucción ni desarrollo en ese país pobre, la nueva generación no conoce más que la guerra. La rehabilitación y la reconstrucción son derechos del valiente pueblo afgano. El desarrollo económico, acompañado por la educación y la modernización, es el mejor medio para poner fin a la violencia, para promover los derechos humanos y para mejorar las condiciones sociales en el Afganistán.

La paz en el Afganistán es fundamental para el Pakistán. Los disturbios en el Afganistán crean turbulencia en nuestra frontera. La preservación de la integridad territorial del Afganistán es esencial para la paz y la estabilidad en el Asia central. La paz en el Afganistán abrirá enormes oportunidades para el comercio y la interrelación económica entre el Asia central y el Asia meridional y más allá de la región.

El Pakistán ha insistido en promover la paz y la reconciliación en el Afganistán. Apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas, como también el proceso de los "seis más dos". El Pakistán procura de manera constante poner fin a la lucha y promover la reconciliación y la avenencia política entre el Gobierno del Talibán y la Alianza Septentrional.

El mundo ha acogido con beneplácito la reanudación del proceso de paz en el Oriente Medio. Abrigamos la sincera esperanza de que avance sin tropiezos para culminar en la instauración de una paz justa y duradera, basada en los derechos fundamentales del pueblo palestino, con inclusión de su derecho a tener su propio Estado, y en la retirada de Israel de las alturas sirias del Golán y del Líbano meridional.

Nos satisface que la tensión entre la moralidad y la legalidad haya sido superada en Kosovo. Nos sentimos felices por el hecho de que los refugiados kosovares hayan regresado a sus hogares. No obstante, los sufrimientos vinculados con Kosovo no han cesado. El Pakistán continúa apoyando los intentos de las Naciones Unidas por llevar la paz a los Balcanes.

Con respecto a Timor Oriental, confiamos en que haya finalizado la tragedia humana ahora que están arribando los integrantes de la operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Deseo rendir homenaje al Secretario General Kofi Annan y a mi compatriota, el Embajador Jamsheed Marker, que tuvieron que enfrentar un gran desafío en el proceso de promover la libertad en Timor Oriental y de salvaguardar al mismo tiempo la estabilidad.

Hemos extraído valiosas lecciones de Kosovo y de Timor Oriental: la aspiración de un pueblo a la libertad no puede ser reprimida en forma indefinida; el libre ejercicio del derecho a la libre determinación es indispensable para la paz; la libre determinación puede ejercerse de mejor manera en un entorno libre de temor y coerción, y las Naciones Unidas son las más idóneas para supervisar el ejercicio de la libre determinación.

Estas conclusiones ya fueron aceptadas en relación con Cachemira hace 50 años. El Consejo de Seguridad dispuso que la decisión definitiva con respecto al Estado de Cachemira que es objeto de controversia, debería ser tomada por su pueblo por medio de un plebiscito libre e imparcial celebrado bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La India renegó de su aceptación de este acuerdo y de su propia promesa de permitir que el pueblo de Cachemira decidiera su propio futuro. Con uno u otro pretexto, se negó a aplicar las disposiciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

La represión que la India ha llevado a cabo en Jammu y Cachemira ha matado a miles de habitantes de Cachemira, ha obligado a cientos de miles a marchar al exilio, ha llevado a tres guerras entre el Pakistán y la India y confinado a los dos países a una relación de conflicto y desconfian-

za de carácter endémico. El Pakistán y la India pueden y deben superar este desafortunado legado.

Con este fin, el Primer Ministro Nawaz Sharif, poco después de asumir el cargo, hace dos años y medio, propuso la iniciación de un diálogo amplio, estructurado y continuo entre el Pakistán y la India para tratar las cuestiones de Cachemira, la paz y la seguridad y otros asuntos pendientes. La India aceptó, después de un año, celebrar un diálogo sobre Cachemira. Para proporcionar un impulso político al diálogo bilateral, el Primer Ministro Nawaz Sharif invitó al Primer Ministro Vajpayee a visitar el Pakistán.

En la cumbre de Lahore, la India y el Pakistán se comprometieron a intensificar sus esfuerzos para resolver la cuestión de Cachemira, instaurar la confianza mutua y la paz y allanar el camino para una cooperación más amplia. En Lahore, el Primer Ministro del Pakistán instó a su colega de la India a que mitigara la represión en Cachemira. Advirtió que si no se lograban progresos con respecto a Cachemira, la dinámica política podía comprometer las buenas intenciones reflejadas en la Declaración de Lahore. Pero la India no demostró deseos de tratar en forma auténtica, y mucho menos de resolver, la cuestión de Cachemira. Su cruel represión del pueblo de Cachemira continúa con la misma intensidad.

La crisis de Kargil fue una manifestación del profundo malestar generado por el problema no resuelto de Cachemira y por la intensificación de la represión que la India lleva a cabo contra el pueblo de Cachemira. La India lanzó una operación militar masiva en Kargil y amenazó con un conflicto de mayor envergadura al movilizar a sus fuerzas armadas a todo lo largo de la frontera internacional entre el Pakistán y la India. El Pakistán actuó con moderación. Creíamos que la guerra entre dos vecinos que tienen armas nucleares debía evitarse. Ofrecimos la posibilidad de reducir de inmediato la tensión y de emprender negociaciones para abordar los problemas existentes a lo largo de la Línea de Control, con inclusión de la violación de esta Línea y la ocupación de Chorbatla, Siachen y Qamar por parte de la India. Los esfuerzos del Pakistán lograron que los combatientes por la libertad de Cachemira se retiraran de las alturas de Kargil y ofrecieron una nueva oportunidad para la negociación y el diálogo.

El Pakistán está dispuesto a reanudar el proceso de Lahore con la India. No obstante, en lugar de demostrar la misma voluntad del Pakistán de realizar negociaciones, la India ha puesto condiciones para su reanudación. El ejército de la India derribó deliberadamente una aeronave naval pakistaní no artillada que realizaba un vuelo de rutina

dentro de nuestro espacio aéreo, matando a 16 miembros de nuestro personal naval —en su mayoría jóvenes que se estaban capacitando— a sangre fría y sin ninguna advertencia. La India también prosigue las hostilidades a lo largo de la Línea de Control y ha lanzado reiteradamente ataques a través de la Línea en numerosos sectores.

Cachemira no es una controversia sobre tierra. Lo es acerca del destino de un pueblo; lo es acerca de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad; lo es en cuanto al respeto por los derechos fundamentales del pueblo de Cachemira, en especial su derecho a la libre determinación. El boicoteo total del pueblo de Cachemira a las supuestas elecciones organizadas allí por la India a comienzos de este mes es un claro testimonio de su distanciamiento total de la India. Ninguna solución podrá ser duradera si es contraria a sus deseos.

La cuestión de Cachemira no puede ser congelada en tanto su pueblo esté decidido a asegurar su libertad y mientras la sangre de los mártires de Cachemira sea derramada por las balas y las bayonetas de los 700.000 soldados que componen la fuerza de ocupación de la India. Deben defenderse los derechos humanos no sólo en Kosovo y Timor sino también en Cachemira. Para avanzar hacia una solución, el mundo debe exigir que la India tome medidas inmediatas para poner fin a su represión contra el pueblo de Cachemira.

Con este fin, la India debe: primero, detener la cruel campaña de represión contra las aldeas y zonas urbanas de Cachemira; segundo, liberar a los miles de habitantes de Cachemira que se encuentran en centros de detención y cárceles; tercero, retirar los piquetes militares y las tropas estacionadas en ciudades y aldeas de Cachemira; cuarto, permitir la presencia de organizaciones internacionales de derechos humanos en Cachemira; quinto, aceptar el emplazamiento de supervisores imparciales de derechos humanos en Jammu y Cachemira; sexto, otorgar al Comité Internacional de la Cruz Roja un mayor papel en Cachemira, que incluya la prestación de socorro y ayuda a los miles de viudas y de huérfanos de Cachemira, y séptimo, convenir en una reducción progresiva del número de efectivos de la India emplazados en Cachemira, que asciende ahora a 700.000.

La comunidad internacional es cada vez más consciente de la necesidad imperativa de hallar una solución justa de la controversia de Jammu y Cachemira. No puede contemplarse el riesgo de un conflicto más amplio en un entorno nuclear. Cachemira sigue figurando en el programa del Consejo de Seguridad. Las resoluciones del Consejo aún no

han sido aplicadas. La promesa de libre determinación que las Naciones Unidas formularon al pueblo de Cachemira sigue sin cumplirse. Por lo tanto, mientras esperamos que pronto se reanuden las conversaciones bilaterales con la India, el Pakistán acogería con beneplácito la participación de los representantes auténticos del pueblo de Cachemira en el proceso de negociación, para promover una solución que sea coherente con las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Las ambiciones de la India amenazan con impulsar aún más a nuestra región hacia una peligrosa carrera de armas nucleares y de armas convencionales. Durante decenios —incluso después de la primera explosión nuclear de la India, en 1974—, el Pakistán trató de excluir las armas nucleares del Asia meridional. Irónicamente, los defensores de la no proliferación impusieron restricciones discriminatorias contra el Pakistán, al tiempo que hicieron caso omiso del hecho de que la India continuaba perfeccionando su capacidad nuclear y su capacidad en materia de misiles. En mayo pasado, la India colocó el último clavo en el ataúd de la no proliferación en el Asia meridional cuando llevó a cabo cinco ensayos nucleares y se proclamó como Estado poseedor de armas nucleares. Sus dirigentes, entonces, amenazaron al Pakistán. Enfrentado a una agresiva India nuclear, el Pakistán se vio obligado a demostrar su capacidad nuclear y a restablecer así la disuasión nuclear y el equilibrio estratégico en el Asia meridional. La respuesta de las principales Potencias, al castigar no sólo al culpable sino también a la víctima, fue evidentemente injusta.

Aun después de nuestros ensayos, el Pakistán propuso a la India la moderación nuclear, de acuerdo con nuestra convicción de que la disuasión nuclear entre el Pakistán y la India puede y debe mantenerse al nivel más bajo posible. En nuestros diálogos separados con los Estados Unidos y con la India, propusimos un régimen de moderación estratégica en el que se esbozaban medidas concretas para la restricción y la estabilización nucleares, para el equilibrio en materia de armas convencionales y para la solución de las controversias pendientes. Las esperanzas en cuanto a una limitación se hicieron añicos ante el anuncio de la doctrina nuclear de la India, en la que se formulan planes para adquirir y emplazar de manera operacional un enorme arsenal de armas nucleares con base en tierra, en aire y en mar y para aumentar aún más sus fuerzas convencionales, casi todas las cuales están desplegadas contra el Pakistán. Incluso la oferta de la India de no ser la primera en usar las armas nucleares tiende a lograr que se la reconozca como Estado poseedor de armas nucleares y a justificar la adquisición de un arsenal nuclear masivo como capacidad de contragolpe.

La aplicación de esta doctrina de la India ha de desestabilizar al Asia Meridional. El Pakistán se verá obligado a incrementar su capacidad nuclear y su capacidad en materia de misiles, al igual que su disposición operacional para mantener la disuasión. La India debe efectuar ensayos nuevamente para desarrollar ojivas para sus misiles. Esto subvertiría el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). El intento de la India de amasar un gran arsenal nuclear podría poner en peligro las perspectivas de concertación de un tratado de cesación de la producción de material fisionable. Las ambiciones de la India amenazan a la paz y la estabilidad no sólo en el Asia meridional sino también en las regiones adyacentes, con inclusión del Golfo y de las vías marítimas del Océano Índico.

La comunidad internacional debe actuar —y debe hacerlo en forma inmediata— si quiere evitar un entorno de seguridad de máxima tensión en el Asia meridional, que tendría graves consecuencias para la paz, la seguridad y el desarme mundiales. Con este fin, la Asamblea debe respaldar el concepto de la moderación estratégica en Asia meridional.

Con esta finalidad, debe instar a la India a hacer lo siguiente.

Primero, debe dejar sin efecto la doctrina nuclear que ha propuesto. Segundo, debe abstenerse de llevar a cabo ensayos nucleares y debe adherir al TPCE. Por su parte, el Pakistán sigue comprometido a adherir al TPCE en un ámbito libre de coacción. Tercero, debe comprometerse a no emplazar armas nucleares a nivel operacional en tierra, aire o mar. Cuarto, debe iniciar negociaciones con el Pakistán en pro de un acuerdo orientado a alcanzar un equilibrio en los almacenamientos de material fisionable, y ambos, la India y el Pakistán, deben participar en las negociaciones sobre el tratado relativo al material fisionable, que se espera han de comenzar a principios del año próximo en Ginebra. Quinto, la India debe abstenerse de adquirir sistemas de proyectiles antibalísticos y cualquier capacidad relacionada con la esfera militar en el espacio. Y sexto, debe reducir drásticamente sus planes de compra y desarrollo de diversos sistemas de armas convencionales perfeccionadas y desestabilizadoras. Dentro de este contexto, el Pakistán formula un llamamiento a aquellos países que se proponen suministrar estas armas convencionales a la India a fin de que reconsidieren su política.

El Pakistán considera que resulta ahora esencial convocar una conferencia, con la participación de todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de otras Potencias interesadas, así como también del Pakistán y de

la India, a fin de promover los objetivos de la moderación estratégica y la estabilidad en el Asia meridional.

La amenaza de la guerra nuclear no proviene solamente del Asia meridional. Aunque se ha puesto fin al enfrentamiento estratégico de la guerra fría, las principales Potencias nucleares, a la vez que insisten en que otros países acaten el sistema de no proliferación, han afirmado su propio derecho a poseer armas nucleares indefinidamente. La aplicación de los acuerdos sobre reducción de armas estratégicas se ha estancado. Si se rescinde o se revisa el Tratado sobre proyectiles antibalísticos (ABM) y se ponen en práctica planes de defensa con misiles, bien puede reactivarse la carrera de armas nucleares entre los Estados poseedores de armas nucleares. De intensificarse las tensiones entre ellos en torno de nuevas o antiguas controversias, podría llegarse una vez más a la hora cero en materia nuclear.

El Pakistán apoya los empeños destinados a lograr el desarme nuclear y una pronta eliminación de todas las armas nucleares. Las negociaciones multilaterales pueden llevar a planes convenidos para lograr esos objetivos vitales. También apoyamos el llamamiento en favor de que se preserve el Tratado ABM y se evite el desarrollo y despliegue de los sistemas de proyectiles antibalísticos. Las negociaciones encaminadas a evitar la ulterior militarización del espacio ultraterrestre debieran iniciarse cuanto antes en la Conferencia de Desarme de Ginebra.

En un mundo mundializado pero dividido, con armas modernas y comunicaciones disponibles para casi todos, el terrorismo ha surgido como un problema penetrante en muchas partes del mundo. Se trata de un fenómeno complejo con muchas manifestaciones, una herramienta mortífera utilizada por individuos, grupos y Estados despiadados.

El Pakistán condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, sea cual fuere el lugar en que ocurra. Por espacio de un decenio, durante la guerra afgana, el Pakistán fue el principal objetivo del terrorismo proveniente del otro lado de nuestras fronteras. Aun hoy nuestros adversarios fomentan el temor en las ciudades pakistaníes al promover y financiar ataques terroristas con bombas y actos de violencia indiscriminada. Nuestro vecino oriental ya ha perfeccionado el oscuro arte del terrorismo de Estado en Cachemira, recurriendo a tácticas tales como castigos violentos, asesinatos de personas privadas de su libertad, desapariciones, incendios premeditados, torturas y violaciones como elementos de represión contra la lucha del pueblo de Cachemira por la libertad y la libre determinación. Con buenas razones los países no alineados han denunciado la represión

de los pueblos bajo ocupación extranjera como la peor forma de terrorismo.

El Pakistán condena la censurable tendencia de ciertos sectores de vincular las manifestaciones de terrorismo con el Islam. Vemos con agrado la resolución aprobada a comienzos de este año por la Comisión de Derechos Humanos, en virtud de la cual se denunciaron los intentos que se llevan a cabo, entre otras cosas, a través de los medios de información, para difamar el Islam y vincularlo con el terrorismo.

Los mercados libres y los sistemas políticos libres, acompañados por los asombrosos adelantos tecnológicos, están integrando rápidamente nuestro mundo a través de las fronteras y los continentes. Lamentablemente, la mayoría de los países en desarrollo han quedado a la zaga en lo que atañe a los beneficios de la mundialización. La falta de equidad en materia de ingreso se ha incrementado entre los países y dentro de ellos. Como la crisis financiera asiática lo puso en evidencia, el crecimiento a menudo ha sido frágil.

Las fuerzas del mercado por sí solas no proporcionan un resultado económico equitativo para todos los pueblos. Con oportunidad de la décima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD X), y en otras conferencias internacionales, necesitamos volver a meditar sobre las actuales estrategias de desarrollo y formular nuevos enfoques para un desarrollo de base más amplia, orientado por la necesidad de una equidad económica para las naciones y para las personas.

Se requiere la adopción de medidas en tres áreas principales. Primero, en relación con el comercio, necesitamos que existan condiciones verdaderamente equitativas a fin de estimular un equilibrio mayor en los beneficios que los países en desarrollo puedan obtener a partir de un sistema de comercio multilateral fundado en normas. La Conferencia a nivel ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebrará en Seattle puede promover este objetivo si resuelve problemas relacionados con la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay sobre productos textiles y agrícolas y aborda en futuras negociaciones cuestiones prioritarias para los países en desarrollo, y no si insiste en una liberalización prematura respecto de sectores en los cuales esos países no están en condiciones de competir. En Seattle debemos asimismo oponernos a las fuerzas del proteccionismo encubiertas como movimientos orientados a promover normas ambientales y sociales.

Segundo, en lo que atañe al área financiera, necesitamos un orden financiero más estable capaz de controlar la volatilidad de los flujos de capital, de posibilitar una liquidez adecuada, específicamente para los países en desarrollo, de aliviar la carga de la deuda que recae sobre ellos y de garantizar coherencia entre las políticas financieras y comerciales mundiales. Un evento de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo podría ayudar a elaborar acuerdos acerca de estas cuestiones.

Tercero, en cuanto a la tecnología, en una economía mundial que se basa cada vez más en el conocimiento, debe reducirse rápidamente la brecha que existe en materia de tecnología y de conocimiento entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Con esa finalidad, sería útil elaborar principios y directrices generales para el acceso a la tecnología y la transferencia de tecnología.

En nuestro mundo globalizado, pero al mismo tiempo fracturado, marcado por tajantes contrastes entre la prosperidad y la pobreza, entre la tranquilidad y las turbulencias, las esperanzas de centenares de millones de personas se centran en las Naciones Unidas, la institución mundial más universal. Las Naciones Unidas deben desempeñar su papel, tal como lo prescribe la Carta, como centro para la armonización de las políticas de los Estados Miembros y como el instrumento fundamental para la seguridad colectiva. Los procedimientos del Consejo de Seguridad deben ser más transparentes y democráticos a fin de reflejar la voluntad colectiva y las opiniones de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La Asamblea debe acordar asimismo los objetivos y principios y los enfoques e instrumentos que habrán de permitir que la comunidad internacional responda a los nuevos desafíos que plantean los conflictos, la proliferación de las armas y el carácter desigual de la mundialización. Es aquí, en las Naciones Unidas, donde debemos perseguir el respeto constante de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como el respeto por sus decisiones vinculantes. Solamente de esta manera podremos plasmar en realidad la visión de paz y prosperidad para todos los pueblos en un ámbito mundial de libertad y democracia.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Concedo ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Excmo. Sr. George Papandreou.

Sr. Papandreou (Grecia) (*habla en inglés*): Deseo expresar mis más sinceras felicitaciones al Sr. Gurirab con motivo de su elección para presidir la Asamblea General en

este período de sesiones. Es significativo que su país, que logró la independencia como resultado de la lucha de su pueblo y de los fructíferos esfuerzos de esta Organización, presida hoy esta Asamblea. Tengo la seguridad de que guiará su labor hacia una feliz conclusión. Deseo presentar igualmente mis felicitaciones a su predecesor por la forma en que llevó a cabo su tarea. Quiero expresar asimismo nuestro cálido apoyo al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus incansables esfuerzos. Ha recurrido a su competente pericia política, a su autoridad moral y a su profundo conocimiento de las oportunidades y limitaciones de su cargo para emprender tareas intimidatorias, a menudo trabajando contra todos los pronósticos.

Mi Gobierno suscribe plenamente la declaración formulada por la Ministra de Relaciones Exteriores de Finlandia, Sra. Halonen, en nombre de la Unión Europea, así como el memorándum que ha distribuido la Unión.

La mundialización en la esfera de la información, de las ideas, de la economía, de la democracia y de los derechos humanos ha sido la característica dominante de estos últimos años de nuestro siglo. Algunas personas le temen; algunas tratan de ignorarla; unos pocos intentan luchar contra ella, y otros procuran evitarla. Muchos la acogen como un desafío creativo. Nosotros, los griegos, nos encontramos entre los que pertenecen a esta última categoría: prosperamos en la apertura, en la libertad para el intercambio, y en la libertad de pensamiento, de expresión y de investigación. Hablamos el idioma del diálogo, de las ideas. Esa es nuestra tradición.

Estamos orgullosos de esa tradición, que dio lugar al Renacimiento y apoyó el Iluminismo, cuya esencia fue captada por el lema de Emanuel Kant *sapere aude*: atreverse a pensar. La mundialización nos desafía a pensar lo impensable en los términos de soberanía, relaciones internacionales y derechos humanos. Pero eso no es suficiente: sabemos que debemos ir más allá; debemos atrevernos a enunciar una visión para nuestro mundo; debemos atrevernos a tener esperanzas.

Nos sentimos alentados por el hecho de que hacia el final de nuestra centuria la democracia es encomiada como el sistema universal de régimen político, y como la única base segura para la legitimidad en el mundo moderno. La experiencia nos enseña que la democracia no solamente institucionaliza la libertad sino que también trae aparejada la prosperidad. El renombrado economista Amartya Sen ha demostrado claramente que un sistema democrático de gobierno no constituye un obstáculo para la creación de riqueza: el desarrollo no requiere un mandatario autoritario.

Sen ha observado que no ha habido nunca una hambruna sustancial en un país con una forma democrática de gobierno y con una relativa libertad de prensa.

Nos alienta el hecho de que el número de Estados que dicen ser democráticos es mayor que en ningún otro momento de la historia de la humanidad, y estamos firmemente comprometidos con que esta tendencia se vaya extendiendo. Estamos observando la mundialización lenta, pero segura, de la democracia, y nos atrevemos tener confianza.

Sin embargo, nuestros problemas y nuestros dilemas políticos son tremendos. Tenemos que mundializar la paz. Vemos con admiración como israelíes y palestinos vuelven a estrecharse la mano una vez más. La paz puede ser local, pero nuestro orgullo es internacional. Del mismo modo, al observar a la India y al Pakistán, nos atrevemos a abrigar esperanzas de lograr la no proliferación. Nos estremecemos ante las fotografías de la guerra que provienen de África. No podemos abrigar la esperanza de lograr la paz y al mismo tiempo cerrar los ojos ante la guerra.

Debemos mundializar los derechos humanos. ¿Estamos aplicando las mismas normas en todas partes, desde Kosovo y Timor Oriental hasta Chipre y Rwanda? Debemos mundializar nuestro concepto de los derechos que pertenecen a los seres humanos. Comprendemos a las empresas multinacionales que apoyan los derechos humanos para proteger sus inversiones, pero ¿quién habrá de proteger a las personas que buscan protegerse de los ultrajes del mercado mundial?

Necesitamos mundializar la ética. Desde Kosovo hasta Timor Oriental hemos inclinado la cabeza, porque estamos mal equipados para afrontar dilemas mundiales de carácter ético tales como los que ha mencionado el Secretario General. ¿Puede el sufrimiento humano verse subordinado a la soberanía? ¿Podemos darnos el lujo de ser incongruentes en la aplicación de la intervención militar? ¿Es, acaso, justo imponer sanciones comerciales a los gobiernos que violan las normas internacionales, y que sus poblaciones inocentes paguen las consecuencias?

Tratamos de mundializar los valores. La innovación tecnológica pone en tela de juicio algunas de nuestras creencias más profundas. Desde la clonación hasta el trasplante de cerebros los científicos enfrentan hoy dilemas que tienen repercusiones mundiales. Debemos asegurarnos de que el temor no inhiba el desarrollo científico, pero también de que la curiosidad no se anteponga a un comportamiento civilizado.

Necesitamos mundializar la riqueza. La brecha creciente entre los países ricos y pobres ha marginado a un vasto segmento de la población mundial y llevado a problemas sociales peligrosos, desde la inmigración ilícita al tráfico de drogas, el terrorismo, el trabajo de los niños y la explotación sexual. En un esfuerzo por contribuir en lo poco que podamos, Grecia decidió incrementar su asistencia oficial para el desarrollo en un promedio anual del 27% durante un plan de cinco años, teniendo como meta en especial el África subsahariana.

¿Cómo podemos tener la esperanza de enfrentar estos desafíos si los pueblos de este mundo no comparten una educación básica y no disfrutan de los servicios básicos en materia de salud? En tanto los medios electrónicos han reducido al mínimo las restricciones de las fronteras en cuanto a la transferencia de recursos, de riqueza y de información, las instituciones democráticas y las políticas sociales continúan confinadas dentro de las fronteras de las naciones. No podemos esperar que la democracia se propague a este ritmo: necesitamos una cura más rápida. Necesitamos enfrentar este déficit mundial en materia de democracia apoyando las instituciones democráticas mundiales.

Además de la mundialización de la democracia, debemos instar a la democratización de la mundialización. Esta es una visión digna de las Naciones Unidas. Estamos en la búsqueda de unas Naciones Unidas que sean un centro activo en pro de la paz y la justicia y en pro de la calidad de la vida de cada integrante de este planeta. Aspiramos a unas Naciones Unidas que respondan a nuestra necesidad de una ética mundial y de valores mundiales. Creemos en unas Naciones Unidas fuertes que puedan actuar de manera rápida y eficaz contra aquellos que libran la guerra, albergan al terrorismo y destruyen nuestro planeta. Aspiramos a unas Naciones Unidas que se conviertan en el centro del pensamiento democrático y de las prácticas democráticas en todo el mundo.

Ojalá que estas Naciones Unidas desarrollen en nuestro nombre una cultura del diálogo y un diálogo de las culturas. Esta es la esencia de las políticas democráticas: no un enfrentamiento de distintas civilizaciones, sino un diálogo aleccionador que permita que todos participen. Debemos educarnos los unos a los otros para encontrar medios pacíficos y democráticos a fin de enfrentar nuestros desafíos.

Esta es la tarea que les corresponde a las Naciones Unidas. Nos remitimos a su autoridad como el único foro capaz de democratizar el proceso de mundialización. Pedimos a todos los Estados Miembros que den a las Naciones Unidas la autoridad y los medios que les permitan desempe-

ñar sus deberes. Grecia lo hará. Como dijera ayer nuestro colega de Ghana, continuamos pidiéndoles más a las Naciones Unidas y, sin embargo, cada vez las dotamos de menos recursos. Consideramos que, después de las importantes reformas de la Secretaría, ha llegado la hora de ampliar la autoridad de la Organización, su responsabilidad y su presupuesto. ¿Nos atrevemos a permitir que la Organización tenga esperanzas? En Grecia, sí.

Mi país cree en el fortalecimiento de las Naciones Unidas, pero también cree en la posibilidad de hacer su propio trabajo, en el terreno, en la región. Uri Savir, el negociador israelí en Oslo, ha dicho que el establecimiento de la paz importa una revolución gradual que lleva de la hostilidad a la deseada conciliación, una serie de momentos en los que se pone en marcha una nueva tendencia.

Junto con el Comité Olímpico Internacional, Grecia ha propuesto la creación de un momento de esa naturaleza, de un momento mundial; quisiéramos asistir a la restauración de la tradición de la antigua Grecia acerca de la tregua olímpica. Esperamos en que esta Asamblea, que ha apoyado el proyecto por unanimidad, preste su pleno apoyo a la observancia de la tregua olímpica durante los juegos que tendrán lugar en el año 2000 en Sidney, Australia, en Atenas en el año 2004 y en todos los futuros juegos olímpicos, a fin de que el evento pueda convertirse en una trascendental festividad de excelencia, en un diálogo intercultural y paz en nuestra aldea planetaria.

De Chipre a Bosnia, una “serie de momentos” está echando un rayo de esperanza que nos permite creer que algún día unos Balcanes unidos y una Europa sudoriental unida serán parte de una Europa unida: una familia de naciones, un conjunto de culturas, un calidoscopio de etnias, en que la diversidad sea nuestra fuerza y en el que las fronteras se respeten profundamente, a punto tal que dejen de existir. ¿Nos atrevemos a ir tan lejos o no? Nos atrevemos a tener esperanzas.

Me referiré ante todo a Chipre. Tras la declaración que los dirigentes del Grupo de los Ocho dieron a conocer sobre Chipre y tras las resoluciones 1250 (1999) y 1251 (1999) del Consejo de Seguridad, de junio pasado, existe la esperanza de que una nueva iniciativa pueda ayudar a superar el estancamiento. Así como prevemos unos Balcanes multiculturales, estamos tratando de lograr que Chipre sea un Estado federal con una soberanía única y una nacionalidad única; un país independiente, unido y desmilitarizado cuya integridad territorial esté a salvo de las invasiones y que no tenga tropas extranjeras en su territorio. El ingreso de Chipre a la Unión Europea beneficiaría sin duda a las dos comunidades

que habitan la isla. Invitamos a los turcochipriotas a que, imbuidos del espíritu de una renovada amistad entre griegos y turcos, aprovechen esta oportunidad histórica. Derribemos este último “muro de Berlín” que divide artificialmente a esos dos pueblos. Demostremos al mundo y a nuestros hijos que, efectivamente, podemos vivir juntos en paz y en armonía, respetando los derechos humanos y los principios democráticos en una familia europea más amplia.

Los acontecimientos trágicos de Kosovo serán recordados por los actos brutales de “depuración étnica” y por la intervención militar que tuvo lugar posteriormente sin la autorización del Consejo de Seguridad. Hoy, encuentro personas que, bajo la presión de “poner fin a la situación en los Balcanes”, optan por diseñar nuevos mapas, con la esperanza de que el aislamiento étnico, la construcción de nuevos muros y barreras entre nuestros pueblos de la región, ha de resolver nuestros problemas. Pero sólo puede servir para agravarlos.

Le aseguro a esta Asamblea que no hay ningún atajo —ningún camino fácil, si se prefiere— para lograr una paz duradera en los Balcanes. Congruentes con nuestra política en la región, estamos convencidos de que las fronteras son sacrosantas, pero dentro de ellas debemos hacer todo lo posible por proteger a las minorías, los procedimientos democráticos y los derechos humanos. Debemos tratar de perfeccionar los tres pilares del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental: democracia, seguridad y reconstrucción. Necesitamos construir instituciones democráticas, sistemas judiciales y financieros, empresas competitivas y medios de difusión libres, cosas que a menudo damos por sentadas. Debemos ser agresivos para asegurar que cualquier forma posible de amenaza contra la seguridad dentro de nuestros países o entre ellos sea abordada de forma directa, abierta y vigorosa. La protección de las minorías es de fundamental importancia. Necesitamos, como dijo el Secretario General, un compromiso renovado con la prevención de los conflictos. Necesitamos proporcionar asistencia económica básica para luchar contra la pobreza y la degradación que conducen al fanatismo étnico y religioso.

Pero, lo que es aún más importante, necesitamos un criterio totalizador respecto de los Balcanes. Cuando digo “totalizador” me refiero a un criterio coherente y congruente por parte de la comunidad internacional. A los Balcanes no les sirven los mensajes contradictorios.

Grecia se ha dado a sí misma un papel creativo y eficaz en la región. Grecia respalda todas las actividades que se emprendan para profundizar la democracia en la región. Un criterio totalizador respecto de los Balcanes que

tenga el fin de alcanzar la democracia, la seguridad y la reconstrucción preparará el camino para que nuestros vecinos entren en la Unión Europea. Yugoslavia, por supuesto, es también una parte integral de este criterio totalizador respecto de los Balcanes. También lo son los estrechos contactos bilaterales y trilaterales de cooperación que Grecia ha establecido con Albania, con la ex República Yugoslava de Macedonia, con Bulgaria y con Rumania. Durante la reciente crisis de Kosovo hemos trabajado en estrecha colaboración en favor de la estabilidad de la región y hemos proporcionado ayuda humanitaria a los refugiados de Kosovo.

Creemos que en nuestra región no hay gente buena y gente mala, sino tan solo métodos buenos y métodos malos. Hemos suministrado y seguimos suministrando ayuda humanitaria, dado que en muchas partes de Yugoslavia siguen existiendo graves problemas humanitarios, y también hemos enviado fuerzas de mantenimiento de la paz. Hemos coordinado negociaciones diplomáticas bilaterales, y hemos promovido todas las actividades que se adhieran a los principios que acabamos de declarar, sin hacer discriminaciones. Afirmamos que en un criterio totalizador respecto de los Balcanes hay lugar tanto para los serbios como para los albaneses. Les pedimos que se atrevan a tener esa visión, la misma visión: de que uno a uno, todos los países de los Balcanes llegarán a formar parte de una Europa unida y democrática.

Si es verdad que el camino de la paz es una larga sucesión de momentos, entonces también me atrevo a tener esperanzas en cuanto a nuestras relaciones con Turquía. Mi homólogo turco, Ismail Cem, y yo hemos mantenido cuidadosas conversaciones diplomáticas durante varios meses. Hace poco inauguramos los comités de discusión para abordar numerosas cuestiones de interés bilateral, entre ellas el comercio, el turismo, el medio ambiente y la seguridad, en las que sentimos que ambos países pueden ganar mucho con la cooperación.

Los pueblos aspiran a alcanzar la democracia, la seguridad y la prosperidad, y esas aspiraciones pueden ayudarlos a superar los conflictos históricos. En este espíritu democrático, creemos que nuestra seguridad está ligada a la estabilidad de la región; que la fortaleza de nuestros vecinos es nuestra fortaleza. Por lo tanto, desde un comienzo Grecia compartió con Turquía la visión de que algún día Turquía será un miembro honorable de la Unión Europea. Pero hoy reconocemos que nuestro papel ha de ser el de conducir el proceso.

Los terribles terremotos que asolaron nuestros respectivos países han acelerado ese proceso. Los espontáneos y

dramáticos actos de solidaridad y fraternidad entre nuestros ciudadanos alteraron las complicadas estrategias diplomáticas y han ejercido una poderosa presión sobre nuestros Gobiernos para que avanzaran con valentía. Por mi parte, nunca olvidaré el sudor, las lágrimas y las genuinas expresiones de solidaridad y amistad entre las numerosas organizaciones no gubernamentales, y especialmente entre los trabajadores de rescate griegos y turcos de la Unidad Especial de Gestión de Desastres y del Equipo Turco de Búsqueda y Rescate, que extraían cuidadosamente los escombros de los edificios destruidos por los terremotos en busca de las víctimas. Estas personas no esperaron que nosotros actuáramos. Sus acciones mundializan la democracia, la solidaridad humana y la paz.

Esa es otra lección que la democracia todavía debe aprender. Las relaciones internacionales, el humanitarismo, la paz y la cooperación pueden ganar mucho si permitimos que se ejerza la diplomacia de los ciudadanos y damos todo nuestro respaldo a la posibilidad de que las organizaciones no gubernamentales ejerzan funciones constructivas.

A partir de esta experiencia única, en nuestro primer acto conjunto como miembros de esta Organización hoy me uno a mi homólogo turco, Ismail Cem, para anunciar a esta Asamblea el establecimiento de una unidad conjunta de respuesta rápida a las catástrofes, formada por personal de organismos gubernamentales y no gubernamentales de ambos países —Grecia y Turquía— y destinada a fortalecer la labor de las Naciones Unidas en este campo.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para ofrecer mis sinceras condolencias a las víctimas del desastroso terremoto que tuvo lugar recientemente en Taiwán, y a sus familias.

Un criterio amplio y metódico para hacer frente a los desastres naturales está en relación directa con la declaración que hace poco formuló el Secretario General, Sr. Kofi Annan, en el sentido de que algunos programas importantes de reducción de riesgos y de prevención de desastres requieren fondos que muchos países pobres simplemente no pueden solventar.

En esta Asamblea, las grandes visiones fundadas en un fuerte sentido de realismo han ayudado a hacer del mundo un lugar más democrático, más seguro y un poco menos doloroso para los que padecen carencias. En Grecia y en Europa sudoriental, visiones parecidas están ayudando a forjar las instituciones democráticas, a cimentar la paz y a allanar el camino a la prosperidad. Simplemente no es verdad cuando se dice que en los Balcanes estamos atrapa-

dos, que hemos producido más historia de la que podemos consumir y que somos prisioneros de nuestros conflictos y odios pasados. La historia no nos aprisiona a menos que nosotros así lo queramos. El desafío que enfrenta cada nueva generación de griegos, y el que enfrentan nuestros vecinos, es el de aprender de nuestra historia y no volvernos esclavos de ella. Estamos forjando, en forma lenta pero segura, una nueva visión colectiva para la región. Anhelamos que llegue el día en que Belgrado y Pristina sólo estén separados por un simple viaje en autobús, y en que Jerusalén y Damasco, Atenas y Ankara y, por supuesto, las dos partes en que está dividida Nicosia ya no estén separadas por el miedo y la sospecha, sino unidas en paz. Quizás ese día aún esté lejano, pero, como dice un proverbio chino, un viaje de 1.000 millas comienza con un pequeño paso.

Este paso es el que nos atrevimos a dar este año. Nos atrevimos a imaginar el mundo al término de ese viaje de 1.000 millas. Rigas Fereos, un prominente revolucionario griego, escribió en una constitución de los Balcanes hace más de dos siglos:

“En los Balcanes todos deberían ser iguales con iguales, derechos y sin prejuicios: cristianos, musulmanes y judíos, albaneses, eslavos, rumanos, búlgaros, griegos, turcos, armenios, desde Bosnia hasta Arabia.”

Hoy, a 100 días del próximo milenio, nos comprometemos a seguir caminando en dirección a una nueva esperanza y una nueva visión para nuestro mundo. Como dicen en Latinoamérica, se hace camino al andar.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Excmo. Sr. Niels Helveg Petersen.

Sr. Petersen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Permítaseme ante todo asociarme a la declaración que formuló mi colega la Ministra de Relaciones Exteriores de Finlandia en nombre de la Unión Europea.

Asimismo, Sr. Presidente, permítame felicitarle por su elección. Las relaciones de Dinamarca con Namibia y con usted personalmente se remontan a mucho antes de la independencia de su país, por lo cual me es particularmente grato verle ocupar esta posición.

En mi declaración de hoy, quisiera explayarme acerca de la responsabilidad de la comunidad internacional —incluidas, naturalmente, las Naciones Unidas— respecto de la seguridad humana y el desarrollo. Vivimos en un mundo cada día más globalizado. Casi cotidianamente se

nos plantean nuevos problemas que tenemos que encarar. La distancia o el desconocimiento de los acontecimientos ya no nos proporcionan un sentimiento de seguridad.

Se requiere una estrecha cooperación internacional para hacer frente a estos problemas, pero, paradójicamente, aunque los retos sean globales, las instituciones y la formulación de políticas siguen teniendo un enfoque y un alcance predominantemente nacionales.

Vemos con una frecuencia cada vez mayor que los conflictos internos y las violaciones flagrantes de los derechos humanos y del derecho humanitario constituyen una amenaza especial y grave. El terrorismo, el tráfico de drogas y la delincuencia internacional también prosperan en un mundo globalizado.

La comunidad internacional debe dotarse de los medios necesarios y hacer gala de la determinación necesaria para hacer frente a estos problemas. Nuestras preocupaciones fundamentales sobre seguridad humana y desarrollo humano no pueden encararse sólo en un contexto nacional.

Quisiera ilustrar estas preocupaciones, en primer lugar, en el contexto de las crisis de Kosovo y de Timor Oriental, y, en segundo lugar, en el contexto de la cooperación internacional para el desarrollo.

Kosovo y Timor Oriental plantearon serios interrogantes respecto de los conceptos clásicos de soberanía del Estado, respeto de los derechos humanos y no uso de la fuerza en las relaciones internacionales. ¿Qué relación guardan entre sí estos conceptos? ¿Cómo se relacionan con nuestra preocupación por la seguridad humana? ¿Qué significa esta interrelación para el papel y la responsabilidad de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad?

Lo primero que cabe señalar es que la comunidad internacional no puede permanecer impasible frente a violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos, y tampoco podemos permanecer si se pisotea a las Naciones Unidas y a sus representantes, que han ayudado a los pueblos a ejercer su derecho a la libre determinación.

El derecho internacional se encuentra en una encrucijada. En los pasados 50 años hemos desarrollado un corpus impresionante de derecho en materia de derechos armados, que se aplica tanto en tiempos de paz como durante los conflictos armados, empezando por la Declaración Universal de Derechos Humanos. De hecho, no hay escasez de normas. De lo que carecemos es de una aplicación eficaz de

estas normas existentes, en última instancia, mediante el uso de la fuerza.

Ahora tenemos que exigir el cumplimiento, a fin de proporcionar asistencia, independientemente de las fronteras, a las víctimas de las violaciones de los derechos humanos. Tenemos que hacer gala de determinación en la promoción del respeto del imperio de la ley y del respeto de las instituciones cuya función es defender el imperio de la ley. Disponemos de una vasta gama de posibles medidas; la medida que se escoja debe depender del problema que se plantea. Una cuestión espinosa es la de decidir si se ha de recurrir a la fuerza militar, y cuándo, frente a una incipiente catástrofe humanitaria, como una “depuración étnica” planificada o una clara situación de genocidio.

No se puede dejar de destacar que la solución negociada debe seguir siendo el objetivo principal de la solución de cualquier conflicto. Sin embargo, si todos los intentos de lograr una solución pacífica fracasan, o son rechazados, se plantea la cuestión del recurso a la fuerza. Y esto pone en el centro de la cuestión al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Consejo tiene la responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ha ejercido las funciones que se le han previsto en la Carta de las Naciones Unidas en forma mucho más eficaz e innovadora desde que concluyera la guerra fría. Me refiero en particular a los conflictos del Iraq, Bosnia, Haití y Albania. El principal problema que se le sigue planteando al Consejo de Seguridad es el de reaccionar en forma eficaz ante las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos de toda una población.

El Consejo ha interpretado que la competencia que le incumbe en el marco del Capítulo VII de la Carta abarca las situaciones humanitarias que indignan a la conciencia de la humanidad. Esto es un buen augurio para las víctimas de la opresión brutal y un mal augurio para los dictadores de hoy. Los opresores de pueblos enteros, los responsables de asesinatos en masa y los responsables de actos de “depuración étnica” ya no pueden escudarse tras la soberanía nacional. Ya no pueden abrigar la esperanza de quedar impunes. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de actuar frente a tragedias humanitarias como la que vimos en Kosovo, o como la que estamos viendo en Timor Oriental.

Lamentablemente, el Consejo no pudo estar a la altura de sus responsabilidades en lo que hace a la “depuración étnica” en Kosovo. ¿Esta parálisis del Consejo debe acaso llevar a una aceptación ciega?. No, la comunidad internacional no podía permanecer como espectadora impasible

mientras en Kosovo se hacía uso indebido del principio de la soberanía del Estado y se violaba el derecho internacional humanitario.

En esta grave situación, la decisión de lanzar la campaña de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) fue legítima y justificada. Abrió el camino hacia una solución política que permitió que las Naciones Unidas recuperaran su papel central.

En Timor Oriental se perpetraron atrocidades generalizadas y organizadas contra la población civil, que ejercía su derecho a la libre determinación. Además de ello, existía el riesgo de que se pasara totalmente por alto a las Naciones Unidas. Por fortuna, el Consejo de Seguridad no se paralizó. La presión de la comunidad internacional obligó a actuar y se acordó el despliegue de una fuerza multinacional.

Nos alegra que así fuera.

Instamos al Gobierno indonesio a colaborar plenamente con la fuerza multinacional. Mientras tanto, la seguridad de la población sigue siendo responsabilidad del Gobierno indonesio, que debe hacer posible que las organizaciones humanitarias asistan al gran número de personas desplazadas en Timor Oriental.

Todos somos responsables de que la comunidad internacional pueda ocuparse de estas cuestiones y de que las Naciones Unidas estén en condiciones de actuar. Cuando haya que recurrir a la fuerza, habrá que buscar a los países que dispongan de los medios apropiados, lo que, a efectos prácticos, significa que, a menudo, tenemos que confiar en países y en organizaciones de la región.

El Consejo de Seguridad debe hacer cuanto pueda por cumplir con su responsabilidad fundamental respecto del mantenimiento de la paz, la seguridad y la decencia humana, una responsabilidad fundamental que asignaron al Consejo de Seguridad todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, de conformidad con el Artículo 24 de la Carta.

Los miembros permanentes del Consejo deben servirse del veto únicamente en asuntos de vital importancia, y debe tener presente su singular responsabilidad de velar por los intereses del conjunto de las Naciones Unidas. Y deben decir por qué motivos consideran que se da esa situación.

El Secretario General dijo:

“toda intervención es, en sí, resultado de una prevención insuficiente”. (A/54/PV.4)

Coincido con el Secretario General en que, en las relaciones internacionales, debe darse la mayor prioridad a la prevención y a la resolución de los conflictos, para lo cual debe existir la determinación común de garantizar los derechos humanos de todos. En ese sentido, las Naciones Unidas constituyen una herramienta valiosa y muy necesaria.

Es evidente que la resolución de conflictos no debe ser, únicamente, una cuestión de uso de la fuerza. Querría señalar dos aspectos importantes de la situación posterior a los conflictos. En primer lugar, los responsables de crímenes de guerra y de crímenes de lesa humanidad deben ser enjuiciados. La creación de los tribunales especiales para la ex Yugoslavia y para Rwanda han constituido importantes pasos hacia el establecimiento de un orden jurídico internacional eficaz basado en los valores democráticos y en el imperio de ley. Las labores de los tribunales han puesto de manifiesto la necesidad de que exista una corte penal internacional permanente concebida para juzgar a quienes han cometido crímenes de la peor calaña. Las perspectivas de una paz y una reconciliación duraderas se reducen drásticamente si los criminales y la gente de su misma condición continúan en libertad.

La histórica aprobación del estatuto de una corte penal internacional permanente que tuvo lugar el año pasado en Roma, representa un hito para restablecer el imperio de la ley y para acabar con la impunidad. Aun no siendo perfecto, el Estatuto de Roma es un buen fundamento para que la corte sea eficaz y creíble. Instamos a todos los Estados a ratificar cuanto antes el Estatuto para poner esta primera piedra, de importancia histórica. Dinamarca tiene previsto ratificarlo en la primavera del año 2000.

En segundo lugar, cuando concluye un conflicto hay que prestar ayuda a las sociedades divididas por contiendas civiles o por guerras. Dinamarca está dispuesta a hacer lo que le corresponde. En cuanto a los Balcanes occidentales, al principio nos ocupamos de los refugiados y les ayudamos a regresar en condiciones seguras. Estamos pasando gradualmente a ayudar a la reconstrucción de la infraestructura, tanto física como social. A este respecto, se ha diseñado un plan de acción para la ayuda de Dinamarca. El plan dispone que, en 1999, se dediquen a la región fondos daneses por valor de unos 100 millones de dólares, y de unos 120 millones de dólares en el año 2000.

La reconstrucción de Kosovo es importante, e incluye el establecimiento de una administración civil satisfactoria.

El sistema de las Naciones Unidas y numerosas organizaciones no gubernamentales han iniciado labores de importancia que merecen todo nuestro apoyo. Todas las partes deben procurar que cierren las heridas del conflicto.

Ni las relaciones internacionales ni la cooperación internacional se basan en una agenda de un solo tema. Ciertas cuestiones pueden ocupar y, prácticamente, monopolizar los titulares durante un tiempo. En Europa tenemos los Balcanes. Pero no debemos olvidar los otros temas importantes de la agenda internacional, en especial la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha en pro de la erradicación de la pobreza.

En un mundo en el que un tercio de la población de los países en desarrollo gana menos de 1 dólar diario, en el que en esos países el 30% de los niños menores de 5 años están demasiado delgados, en el que el 14% de la población no llegará a los 40 años y en el que la crisis financiera ha provocado una importante involución en la reducción de la pobreza, la cooperación para el desarrollo debe ser siempre parte integral de los esfuerzos de la comunidad internacional por fomentar y proteger la seguridad y el desarrollo humanos.

La comunidad internacional debe tener presente qué parte de la responsabilidad le corresponde para hacer que las oportunidades que ofrece la mundialización estén al alcance de todos. La mundialización no debe suponer que la protección y la prosperidad sean sólo para unos cuantos.

La erradicación de la pobreza es, de por sí, un objetivo fundamental. Lo que es más, la pobreza es una causa importante de conflictos. Y una vez más, los conflictos violentos pueden desbaratar los resultados de decenios de desarrollo. Por consiguiente, la cooperación para el desarrollo resulta eficaz a largo plazo para la prevención de las crisis.

La cooperación internacional para el desarrollo debe basarse en el cumplimiento, lo antes posible, del objetivo acordado de destinar un 0,7% del producto interior bruto a la asistencia oficial para el desarrollo en la aplicación de las decisiones de las principales conferencias de las Naciones Unidas de los últimos años, relativas al desarrollo humano y social, a la erradicación de la pobreza, al desarrollo sostenible y a la igualdad de género. Las conferencias complementarias a la conferencia de Beijing y, en el año 2000, a la cumbre de Copenhague son acontecimientos importantes que merecen toda nuestra atención.

Dinamarca sigue fiel a sus compromisos. Continuaremos con nuestra política de contribuir un 1% de nuestro producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. El principal objetivo de nuestros programas de cooperación para el desarrollo es la erradicación de la pobreza. Además de ello, estamos contribuyendo económicamente a la resolución de los problemas mundiales en la esfera del medio ambiente, así como del mantenimiento de la paz y la prevención de conflictos. Nuestra aportación aumentará en los próximos años hasta llegar a un 0,5% más del producto interior bruto en el año 2005, con lo que el total de la contribución de Dinamarca a la asistencia internacional ascenderá a un 1,5% del producto interior bruto.

La creación de un medio que permita el desarrollo es todo un reto, ante todo para los propios países en desarrollo. La reforma no puede imponerse desde el extranjero. Para que resulte, debe tener características locales, y la población local debe sentirla como propia. La asistencia oficial para el desarrollo puede ser clave para ayudar a los países más pobres, especialmente a los africanos. La asistencia oficial para el desarrollo también ayuda a construir sectores que no atraen a los inversores privados: la salud, la educación, los sectores sociales y el fomento de las capacidades, en general. De este modo, en un momento dado, los países también podrían llegar a atraer la inversión privada y a aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio internacional.

En este contexto, es deplorable que la asistencia oficial para el desarrollo haya alcanzado el nivel más bajo de su historia. Cumplir los compromisos de la asistencia oficial al desarrollo que han asumido internacionalmente los países industrializados se ha convertido en una cuestión de credibilidad. También está relacionado con la eficacia del sistema multilateral. El sistema de las Naciones Unidas no puede cumplir con las tareas que le encomendamos si le negamos los medios necesarios. Debemos invertir la tendencia a la baja de la asistencia oficial para el desarrollo y conseguir que un porcentaje mayor de esa asistencia sea multilateral.

Muchos países pobres se encuentran maniatados por la deuda, que impide su desarrollo. Por ello, aplaudimos las propuestas de mejorar la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Sin embargo, nos disgusta que no se haya progresado en la financiación de esta iniciativa. Hacemos un llamamiento a los principales países donantes para que estén a la altura de las responsabilidades que han asumido tras la declaración de la cumbre de Colonia.

Además de la ayuda, y no como sustituto de ella, los países en desarrollo tienen necesidad de comercio. En la nueva ronda de negociaciones sobre comercio mundial,

deberá hacerse todo lo posible por garantizar que los Estados en desarrollo puedan acceder más fácilmente a los mercados y hacer que estén en mejores condiciones de participar en el comercio internacional.

La búsqueda de la seguridad humana y del desarrollo humano no transcurren por caminos independientes. Están interrelacionadas. Sin desarrollo económico y social no se puede hablar de seguridad humana. Donde no exista la seguridad no habrá desarrollo sostenible. Cuando estallan conflictos violentos, pueden anularse rápidamente los resultados de decenios de desarrollo. Tenemos que reivindicar la importancia de ambas cuestiones y recalcar que la responsabilidad es tanto nacional como internacional.

Por consiguiente, tenemos que hacer frente a este gran reto ahora que nos encontramos en el umbral del nuevo milenio, y es un reto al que debemos prestar la debida atención en la Asamblea del Milenio que se celebrará el año próximo.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Excmo. Sr. Jaswant Singh.

Sr. Singh (India) (*habla en inglés*): Es para mí motivo de especial satisfacción que sea el Sr. Gurirab, quien preside la última Asamblea General de este siglo XX. Me siento especialmente afortunado y también muy honrado de representar a mi país, la India, en esta ocasión. Estoy convenido de que, durante los muchos años que luchó por el sueño de la independencia de su pueblo —que, afortunadamente, es hoy una realidad—, el Sr. Gurirab fue testigo, quizá más que otros, de los mejores momentos de las Naciones Unidas. Esto es lo que hace que la perspectiva que aporta al cargo de Presidente sea tan singular, ya que se enriquece con su apego a los principios fundamentales de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que todos saldremos beneficiados.

Aprovecho la oportunidad para dar una cálida bienvenida a los tres nuevos Miembros de las Naciones Unidas: Kiribati, Nauru y Tonga. No me cabe duda de que su presencia enriquecerá nuestras deliberaciones.

Mientras me dirijo a esta Asamblea, el siglo se acerca a su fin y el mundo se prepara para iniciar el año 2000. Por ende, es conveniente e instructivo mirar hacia atrás y reflexionar sobre el camino que inició la humanidad hace 100 años. ¿Hacia dónde pensábamos, entonces, que nos dirigiáramos, y a dónde hemos llegado realmente? ¿Pudo alguien imaginar entonces lo que nos traería 1999? ¿Ha habido acaso, en el transcurso de los años, jalones que nos

indicaran el camino hacia el futuro? Para saberlo, tendremos que analizar el siglo XX, y no hay más que un rasero para hacerlo: los criterios de los objetivos fijados por las Naciones Unidas.

Es indiscutible que el siglo XX ha sido el más sangriento de todos. Pero también ha sido el siglo de las transformaciones más profundas y de los adelantos sociales, políticos y tecnológicos más significativos. Por encima de todo, este ha sido el siglo del predominio de la persona y de la democracia. Es el período en que desaparecieron las dinastías y en que las revoluciones borraron imperios de la faz de tierras antiguas. El colonialismo, que existió durante siglos, acabó siendo desbancado por el ímpetu arrollador con que los colonizados reclamaban sus tierras y sus almas para que los oprimidos volvieran a tener voz y pudieran influir en su propio destino político y económico. Es el siglo en que hemos sondado las profundidades de los océanos y nos hemos remontado a las infinitudes del espacio; en que el primer hombre puso el pie en la luna por vez primera, llegó a Marte y se adentró aún más por las rendijas de lo desconocido. En un mundo electrificado, la computadora ha pasado a ser lo que fuera el la estilográfica a principios del siglo XX. Ha llegado la revolución digital.

La humanidad de hoy es más saludable, está mejor alimentada y tiene mejores viviendas que nuestros ancestros. Pero la necesidad y el hambre, la enfermedad y las privaciones siguen siendo corrientes, incluso en las sociedades desarrolladas. Tenemos a nuestro alcance mucha más información que nunca, pero ¿acaso somos más sensatos? La alfabetización se ha generalizado, pero ¿somos más educados? Estamos más interrelacionados a nivel mundial, pero ¿estamos más unidos como seres humanos? ¿Acaso estos vínculos y esta interrelación han reducido los conflictos y la animosidad? Así va aumentando la lista de nuestros logros y de nuestras imperfecciones.

Del mismo modo que hemos mejorado y aumentado casi todo lo que heredamos en 1900, por desgracia hemos hecho lo mismo con la violencia. Este siglo ha sido el más sangriento, quizá porque, más que nunca, los seres humanos se han servido de la ciencia para perfeccionar los medios para matar. Durante estos años hemos evolucionado de la ametralladora Gatling a un mundo amenazado por los vehículos MIRV. Esa antigua ametralladora, la gran segadora de vidas de principios de los años de 1900, parece hoy, en comparación, casi un juguete. Hemos dividido el átomo, pero utilizamos menos energía en pro de la paz y más en pro de la construcción de armas cuya capacidad de destrucción es inimaginable. Los defoliantes químicos y las armas biológicas sofisticadas también son un aporte de este siglo.

Este siglo no ha vivido dos sino tres grandes guerras. Cada una de ellas fue un cataclismo, de carácter mundial y con un precio muy alto. Cuando concluyó la primera, los sobrevivientes salieron de las trincheras en busca de un mundo mejor en el que la guerra no volviera a repetirse. En respuesta, se creó la Sociedad de las Naciones. Pero, lamentablemente, no se pudo evitar la guerra. La Sociedad fracasó porque nosotros fracasamos. Y así, a la primera le siguió la segunda gran guerra, de la que el mundo salió pertrechado con unas armas capaces de destruir cuanto hubieran creado el ingenio y la originalidad del hombre, así como todo rastro de vida. Pero, de entre las ruinas y la devastación de la segunda guerra también surgieron las Naciones Unidas, con un mandato más amplio en cuanto a facultades y poderes. El tercer gran conflicto fue la guerra fría, que afectó profundamente al desarrollo de las Naciones Unidas, lo configuró e influyó en él. Esta guerra también pasó factura, de forma directa y mediante conflictos por delegación, y también mediante levantamientos políticos y sociales, que acabaron siendo su epílogo. ¿Qué importancia tendrá el hecho de que no se haya celebrado una conferencia mundial de paz para marcar el término de esta guerra?

Podríamos haber aprovechado nuestra experiencia colectiva en la tarea de abordar nuevos desafíos con una mayor capacidad de respuesta, y podríamos haber forjado de nuevo a las Naciones Unidas para convertirlas en un órgano contemporáneo y democratizado. ¿Podemos hacer algo para corregirlo en este último período de sesiones de la Asamblea General de este milenio? ¿Podemos comprometernos de nuevo a dotar a esta institución de la fe, el compromiso, la voluntad política y los recursos que precisa para convertirla en el instrumento capaz de hacer realidad las aspiraciones de toda la humanidad, en un instrumento que dirija al planeta Tierra hacia el próximo siglo?

No tenemos muchas opciones. No se debe permitir que disminuya la vitalidad de las Naciones Unidas ni que su papel central pierda vigor. No tenemos sino una sola Tierra, y sólo existen unas Naciones Unidas.

Otro acontecimiento de importancia crucial de este siglo es la transformación experimentada en el papel del Estado. De un organismo que controlara y regulara todas las esferas de la actividad humana hemos pasado a una fase en la que el Estado debe brindar un apoyo, atención y estímulo a los empeños individuales y colectivos de los ciudadanos; debe liberar las energías y el ingenio de su pueblo y no contenerlos.

Sin embargo, sería un error suponer que los días del Estado han llegado a su fin. El Estado continúa desempe-

ñando un papel esencial y sigue teniendo una pertinencia vital; por consiguiente, también lo desempeña la soberanía nacional. Las Naciones Unidas no fueron concebidas para actuar como un superestado, y nunca lo serán, principalmente porque no existe ningún sustituto viable del Estado soberano. Incluso la mundialización sólo puede funcionar por conducto de intermediarios del Estado. También sería una mala práctica disminuir, marginar o ignorar al Estado, ya que cuanto más débil se haga un Estado menos podrá fomentar los intereses de sus ciudadanos. El funcionamiento del Estado debe ser fortalecido, no debilitado. Además, es axiomático que unas Naciones Unidas compuestas por naciones débiles sólo podrán ser unas Naciones Unidas débiles.

La mundialización es una idea que ha vuelto a emerger, pero lo mismo ocurre con su contrapartida: la fragmentación. La primera idea es política y económica, la segunda es totalmente política. Abundemos un poco más en esta cuestión. Evidentemente, no se puede dejar de lado la tecnología que está impulsando este proceso: la velocidad de los viajes y de las comunicaciones sólo puede aumentar; como ya dije, ha comenzado la era digital. Sin embargo, si bien parece que la mundialización está impulsada por fuerzas de mercado impersonales, en realidad está dirigida por un poder que busca ventajas políticas y financieras. Es, en esencia, un proceso político, y, si la historia nos enseña algo, es que esos procesos no son lineales. Simplemente en términos de indicadores económicos, el mundo estaba tan globalizado a comienzos de siglo como lo está ahora. Después se produjo un retroceso: se erigieron barreras, los enfrentamientos reemplazaron a la cooperación y el mundo se vio sacudido por las tensiones que condujeron a la primera guerra mundial. ¿Acaso vamos a repetir los errores del pasado, quizá inconscientemente, para lograr ganancias temporales? La retrospectiva política nos dice que es necesario dirigir políticamente la mundialización a fin de crear oportunidades económicas equitativas, tanto dentro de los Estados como entre ellos.

En la India valoramos el genio creativo de las personas. Creemos que la excelencia de la India reside en la libertad del individuo. No apoyamos el criterio según el cual se restringe la posibilidad de elegir mediante la imposición proveniente del Estado. Pero, ¿puede el libre mercado ofrecer una verdadera libertad de elección a los que ni siquiera forman parte del mercado? Este es el motivo por el que el Estado continúa teniendo la responsabilidad de proteger al necesitado, de fortalecer al débil. Esto también es parte de nuestro credo democrático.

Observamos que los derechos humanos han sido un tema intersectorial de la labor de las Naciones Unidas. Esto es importante. Sin embargo, el florecimiento de los derechos humanos requiere del desarrollo y del crecimiento económicos, ya que muchas de las privaciones a que se enfrentan las personas, ya sea en el mundo desarrollado o en el mundo en desarrollo, están enraizadas en la marginación creada por la pobreza. Por tanto, creemos que el desarrollo debe ser el tema intersectorial de las Naciones Unidas y que se debe fortalecer el sistema multilateral de desarrollo, que ha sido uno de sus éxitos, centrándolo en los desafíos fundamentales del crecimiento económico con justicia social, y que dicho sistema debe contar con los recursos necesarios para responder a las necesidades de los países en desarrollo. La comunidad internacional descubrirá que ninguna otra inversión proporciona mejores dividendos.

Tengo el honor de dirigirme a la Asamblea como representante de la democracia más grande del mundo. En este mismo momento, mientras pronuncio estas palabras, en mi país 600 millones de votantes, un número igual al de la población combinada de los Estados Unidos, el Canadá y Europa occidental, están participando en el emocionante proceso de elegir democráticamente a su nuevo Gobierno. Es un espectáculo asombroso este flujo imparable del gran Ganges de la democracia india. Es una democracia cuya economía creció en más de un 6% el año pasado, incluso tras las importantes sacudidas que sufrió la economía mundial como consecuencia de lo que se ha descrito como el derrumbe de los mercados del Asia oriental de mediados del decenio de 1990.

Avanzamos con los desafíos planteados por la mundialización, sin retirarnos a una "India atrincherada" y sin abandonar nuestros objetivos sociales. Hemos elaborado nuestras propias respuestas y diseñado nuestras propias estrategias para hacer frente a esos nuevos desafíos, porque sostenemos que la propia diversidad de la humanidad hace que existan diferencias en cuanto a los enfoques con que los seres humanos buscan alternativas pertinentes. Esta verdad se desprende del hecho de que el siglo XX ha sido testigo de los detritos de muchas certidumbres falsas.

Hoy día, cuando los capitales se mueven casi sin limitaciones, a los países en desarrollo les resulta virtualmente imposible resistirse a sus demandas o afrontar las consecuencias de su desaparición súbita. Reflexionemos sobre la ausencia de orden, de sistema o de supervisión mundial de las corrientes monetarias, en especial de las corrientes a corto plazo, mientras intentamos llevar orden y equidad al comercio de bienes, servicios y productos básicos. Sin embargo, ¿cómo vamos a abordar el problema

cuando las divisas, en lugar de convertirse en un vehículo del comercio, se han convertido en sí mismas en un producto básico de los intercambios, cuando el volumen de los intercambios monetarios ha superado en muchas veces al comercio mundial de bienes y servicios o incluso al producto nacional bruto mundial?

Para que la mundialización nos beneficie a todos, y como simplemente no podemos aceptar que las ruedas del progreso tengan que aplastar al hombre corriente, sin duda se precisa algún nuevo ordenamiento internacional. Hacemos un llamamiento para que las Naciones Unidas tomen la iniciativa de celebrar una conferencia internacional urgente sobre la financiación para el desarrollo.

También en la esfera política la gestión del cambio exige apertura y un discurso razonable, uno de cuyos ingredientes esenciales consiste en renunciar a la violencia. Por ello el terrorismo es la propia antítesis de todo lo que representan y defienden las Naciones Unidas. El terrorismo es la gran amenaza mundial de nuestros tiempos. En esta era de democracia, es una violación de sus preceptos más básicos. Como sus objetivos principales son los inocentes, es un crimen de lesa humanidad, una violación de los derechos humanos fundamentales. También se ha convertido en una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Es por ello que insto a que fortalezcamos el consenso internacional contra el terrorismo. La India ha exhortado a que se elabore una convención internacional amplia contra el terrorismo. Esperamos poder realizar progresos sobre esta cuestión en este período de sesiones de la Asamblea General.

También sabemos que el terrorismo utiliza el sistema financiero internacional, explota la descomposición de países y sociedades y se aprovecha del vínculo existente entre las drogas y la proliferación de armas pequeñas. Por tanto, hoy somos testigos de una cimitarra de narcoterrorismo que abarca desde el Cáucaso hasta el subcontinente del Asia meridional. Estamos flanqueados por dos de los mayores proveedores mundiales de drogas ilícitas. Durante años, el terrorismo financiado por drogas ha sido la mortífera exportación de nuestros vecinos.

En este sentido, el Afganistán proporciona un cruel ejemplo de la relación desgarradora entre causa y efecto. El mundo ha sido testigo durante decenios del sufrimiento de hombres, mujeres y niños inocentes en ese país. Los disturbios en el Afganistán, y la situación cercana a la anarquía a que se ha visto empujado ese país, son consecuencia, en gran medida, de la actuación de fuerzas externas y de la reversión a un fundamentalismo medieval en su modalidad

más oscurantista. Este desorden ha desbordado las fronteras, también se lo exporta. No es que se violen de manera regular los derechos humanos, en especial los de las mujeres y los niños; simplemente no existen.

Nuestras relaciones con este vecino son de larga data y están enraizadas en un pasado común. Este es el motivo por el que instamos a la Asamblea a que se ocupe del enorme sufrimiento humano que padecen los afganos, y aliente y apoye la pronta formación de un gobierno verdaderamente representativo de todos los sectores de esa sociedad y país.

El terrorismo es una amenaza a la que son vulnerables las sociedades abiertas; para las democracias es especialmente difícil contrarrestarlo cuando los terroristas son armados, financiados y respaldados por gobiernos o por sus organismos y se benefician de la protección del poder estatal. El terrorismo transfronterizo, patrocinado desde el otro lado de nuestras fronteras, se ha cobrado la vida de miles de nuestros ciudadanos y ha arruinado la vida de muchos otros. Lo contrarrestaremos, como hemos hecho en los pasados decenios, utilizando los métodos de que dispone una democracia. La India derrotará a esas fuerzas. Es nuestro deber y nuestra obligación para con nuestros ciudadanos.

Este año, la India fue objeto, una vez más, de un acto de agresión premeditada. En febrero de este año, con la esperanza reiterada de dejar de lado la esterilidad de las relaciones del medio siglo pasado y de colocar al subcontinente del Asia meridional en la vía del desarrollo, con el fin de hacer frente a los verdaderos adversarios de nuestra región —la pobreza, la necesidad y el hambre—, el Primer Ministro Vajpayee tendió una mano de paz, amistad y cooperación al Pakistán. Después se produjo el histórico viaje en autobús de Delhi a Lahore. En Lahore concluimos tres acuerdos, entre ellos la Declaración de Lahore, que señalaba el camino hacia una amistad y una paz duraderas.

Este acto de fe fue traicionado. Fuerzas regulares cometieron una agresión premeditada contra la India. Se violó no sólo la Declaración de Lahore, sino también el Acuerdo de Simla, que había servido para prevenir conflictos durante más de un cuarto de siglo. La India, actuando en legítima defensa pero con la mayor moderación, tomó todas las medidas necesarias y apropiadas para expulsar a las fuerzas agresoras de su territorio. Lamentablemente, esta agresión ha hecho retroceder el proceso de paz de Lahore que habíamos iniciado, ya que si bien la agresión territorial puede resolverse con más facilidad, el territorio de confian-

za que se ha transgredido es infinitamente más difícil de restaurar.

Sr. Presidente: Permítame que señale a la atención que la agresión cometida contra la India en Kargil fue una demostración de un intento de tomar al mundo como rehén mediante un acto de agresión. También fue una manifestación de los disturbios de los que el mundo es testigo en el Afganistán.

Hay un aspecto que deseo recalcar. Cuando algunos soldados indios que habían sido tomados prisioneros fueron torturados, sometidos a tratamientos inhumanos y muertos en cautividad, se cometió una grave violación de los Convenios de Ginebra. Esas violaciones se han producido en unos momentos en que la comunidad internacional ha estado intentando repetidamente establecer el imperio del derecho, eliminando la impunidad que ha protegido a los que dan las órdenes que conducen a violaciones del derecho internacional humanitario.

Por ello, considero necesario reiterar algunas verdades esenciales de la nación india. Desde los primeros días de nuestra lucha contra el imperialismo y la dominación colonial, para nosotros siempre ha sido un artículo de fe incuestionable que la India es una sola nación, una nación de muchas religiones, una diversidad de creencias, una armonía cultural organizada mediante la relación de una miríada de formas y manifestaciones, pero una unidad, fortalecida por su pluralismo, y esto es incuestionable. Y este también es el origen de la vitalidad democrática de la India. El Estado indio de Jammu y Cachemira forma parte integral de esta unicidad y de esta unidad, y lo seguirá siendo. Esta cuestión no es ninguna controversia territorial; es el postulado de dos enfoques antitéticos respecto de la identidad nacional. La India nunca ha representado una nación confesional, nosotros apoyamos un nacionalismo cívico. Este es el motivo por el que Jammu y Cachemira no es una “cuestión central”, sino el centro mismo de la nación india.

Sin embargo, el camino del proceso de diálogo entre la India y el Pakistán está abierto. No existen condiciones previas. El único ingrediente esencial que consiste en renunciar a la violencia y al terrorismo transfronterizo, principios que forman parte integral del Acuerdo de Simla y de la Declaración de Lahore, y, de hecho, del propio proceso de paz. Es necesario reanudar este proceso.

Nos sentimos muy decepcionados por esa hostilidad compulsiva del Pakistán, que hoy en día es una aberración en nuestra región, en la que todos los demás países de la

Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (AAMCR) mantienen relaciones pacíficas y están tratando de enfrentar juntos, bilateralmente y a través de los mecanismos de la AAMCR, el gran desafío del desarrollo. No obstante, seguimos manteniendo en forma imperturbable nuestra visión de una cooperación y una prosperidad compartida en la región del Asia meridional, como se establece en la Carta de la AAMCR, así como nuestra fe en la capacidad, el talento y la voluntad de los pueblos de la región de ocupar el lugar que les corresponde en la comunidad mundial. Los destinos de todos nuestros pueblos están interrelacionados. Nuestra región tiene una historia colectiva que se remonta a los albores de la historia humana y abarca los mayores logros de la civilización. Al esforzarnos por hacer realidad la promesa del futuro en nuestra región buscamos también recuperar la grandeza de nuestro pasado.

Quizás sea este el momento adecuado para decir algunas palabras acerca del pluralismo en la era de la mundialización. Aunque pensamos que el debate sobre valores universales y regionales es estéril, todavía hay personas que toman posiciones extremas en ambos sentidos. Con un ánimo conciliador, instamos a nuestros asociados del mundo occidental a que sean un poco más tolerantes y un poco más introspectivos. Si bien todos los gobiernos democráticos tratan de promover la buena gestión pública, los derechos humanos y la responsabilidad social, sus criterios y su capacidad para llevarlos a la práctica varían. Si se aplican en forma rígida —como paradigma universal— sistemas de valores que reflejan las economías y sociedades occidentales de finales del siglo XX, inevitablemente se produce una reacción que no favorece ni el diálogo ni la adopción de decisiones constructivas.

La mundialización ha influido también en nuestra manera de pensar con respecto a la seguridad, ya que ha generado una mayor conciencia de los problemas que existen en esa esfera. Lo que es igualmente importante, la terminación de la guerra fría ha hecho surgir una comprensión, cada vez mayor, de que la paz no puede mantenerse por medio de un régimen basado en el equilibrio de fuerzas o en un orden hegemónico. Para mantener la paz y la seguridad a nivel planetario, para enfrentar los peligros que tienen una dimensión mundial, la comunidad internacional tiene que aceptar el concepto de la seguridad colectiva. Las Naciones Unidas tienen el marco adecuado para ese contrato entre las naciones. Ahora que la guerra fría quedó atrás, la Asamblea General debería reactivar ese marco.

El desarme nuclear mundial fue el objetivo que estableció la Asamblea General en la primera resolución que aprobó, en 1946. Seguimos guiándonos por ese objetivo.

Digo esto como representante de un país que se ha visto obligado a adquirir armas nucleares porque el régimen vigente de no proliferación no ha resuelto nuestras principales preocupaciones en materia de seguridad. Sin embargo, permítaseme declarar con plena convicción que el compromiso de la India con el desarme nuclear mundial sigue incólume. La India es el único Estado poseedor de armas nucleares que está dispuesto a negociar una convención sobre las armas nucleares por la que se prohíba para siempre el desarrollo, la producción, el almacenamiento, el empleo y la amenaza del empleo de armas nucleares y en la que se estipule la eliminación de todas las armas nucleares existentes, bajo verificación internacional.

Si eso puede hacerse únicamente en forma gradual, la primera medida que debe tomarse en el aspecto técnico debe ser que todos los países poseedores de armas nucleares dispongan lo necesario para reducir el peligro del empleo involuntario o accidental de esas armas y ofrezcan salvaguardias adicionales al respecto. A esto debe sumarse, en la esfera política, la reorientación de las doctrinas relativas a las armas nucleares, primero hacia el compromiso de no ser los primeros en utilizarlas, y luego hacia el compromiso de no utilizarlas, para quitar así finalmente toda legitimidad a las armas nucleares a nivel mundial. Expertos independientes de todo el mundo se han pronunciado categóricamente a favor de este tipo de medidas. De hecho, en todos y cada uno de los estudios que se han publicado desde la terminación de la guerra fría sobre lo que debe hacerse para lograr un mundo libre de armas nucleares se subraya la necesidad de que se abracen doctrinas fundadas en el compromiso de no ser los primeros en utilizar las armas nucleares y, luego, de no utilizarlas, así como la necesidad de que se tomen medidas técnicas tendientes a eliminar el estado de alerta, como primeras medidas ineludibles en el proceso. Hemos presentado iniciativas dirigidas a exhortar a la comunidad internacional a que avance en esas dos esferas, y abrigamos la esperanza de que en el actual período de sesiones de la Asamblea General esas iniciativas de la India reciban el apoyo unánime que merecen.

Mi Primer Ministro declaró el año pasado en esta Asamblea que la India estaba participando en negociaciones sobre una amplia gama de cuestiones, entre ellas el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Esas negociaciones siguen en pie y el Gobierno recién elegido de mi país las reanudará. Nuestra posición sigue siendo coherente. Seguimos estando decididos a lograr que esas negociaciones tengan éxito. Naturalmente, para ello necesitamos crear un entorno positivo mientras trabajamos para forjar el consenso más amplio posible dentro del país.

Esperamos que también otros países se adhieran sin condiciones a ese tratado.

A pesar de la disposición de la India a emprender negociaciones constructivas sobre un tratado por el que se prohíba la futura producción de materiales fisibles para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares, la Conferencia de Desarme en Ginebra, lamentablemente, hasta el momento no ha podido registrar ningún avance. Eso también es algo sobre lo que tenemos que reflexionar, ya que todos sabemos que un tratado de cesación de la producción de material fisible contribuiría al logro de nuestro objetivo común como parte de un proceso gradual. Superemos, pues, esa resistencia y pongámonos de acuerdo en mirar más allá de un tratado de cesación.

Así que, después de este examen de fin de siglo, ¿qué es lo que queremos que hagan las Naciones Unidas en los primeros años del próximo siglo? Es evidente que las Naciones Unidas, como institución, encaran dos problemas principales: la reforma del Consejo de Seguridad y la crisis financiera de la Organización. Esos problemas deben resolverse. El Consejo de Seguridad debe volverse más representativo y contar con países en desarrollo entre sus miembros permanentes, de manera que refleje los cambios que han tenido lugar en la composición de los Miembros de las Naciones Unidas y las realidades políticas de hoy. Como dijimos anteriormente, desde todo punto de vista las credenciales de la India para un puesto de miembro permanente son convincentes.

El desarrollo sostenible y ecológicamente racional sigue siendo para la India un objetivo fundamental. En el año 2002 cumplirá 10 años el Programa 21, aprobado en la Cumbre para la Tierra, de Río, en 1992. Confío en que la Asamblea General inicie en este período de sesiones un proceso preparatorio para el examen de "Río+10". Ello permitirá que los Estados miembros evalúen el grado en que a lo largo de esos 10 años cumplieron los compromisos que asumieron en virtud del Programa 21. Ese proceso es importantísimo para el logro de nuestro objetivo común del desarrollo sostenible y ecológicamente racional.

Este siglo nos ha demostrado que los retos que encaramos son los mismos: están interrelacionados. Los problemas se propagan a través de las fronteras y se refuerzan mutuamente. Los problemas políticos, económicos, sociales y en materia de seguridad se entrelazan; cuando forman un nudo, debemos cortarlo todos juntos. Eso no podemos hacerlo en ningún otro lugar más que aquí. Está bien que examinemos las cuestiones relativas a la seguridad en la Primera Comisión, las cuestiones económicas en la Segunda, las cuestio-

nes sociales y de derechos humanos en la Tercera, y así sucesivamente, pero con frecuencia ocurre que no las examinamos en su conjunto, lo que significa que no estamos haciendo uso de las Naciones Unidas como corresponde.

Permítaseme, pues, que para concluir, proponga que en el próximo decenio las Naciones Unidas se aboquen a solucionar los problemas más urgentes que tenemos hoy. Debemos hacerlo como una unidad de naciones y encarar los problemas en su conjunto, ya que es evidente que la posibilidad de encontrar soluciones en una esfera dependerá de los progresos que se logren en otras o se verá facilitado por estos. Si no enfrentamos todos los problemas simultáneamente, no los solucionaremos en absoluto. Por lo tanto, exhorto a la Asamblea a que considere las siguientes actividades para los primeros años del próximo decenio: la convocación de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo; la adopción de medidas obligatorias e irreversibles para reducir el peligro de la utilización de las armas nucleares; la reforma y la ampliación del Consejo de Seguridad; la concertación de una convención general contra el terrorismo, y el fortalecimiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas en esta era de mundialización.

Les dejo con una *sloka* del *Rigveda*. Aunque se escribió hace 5.000 años, nos llega a través del tiempo en este período de sesiones de la Asamblea General, en el último año del siglo XX. Traducida, dice:

"Sean un solo corazón y una sola mente, y no abri-
guen odio.

Tengan un objetivo común, una reunión común.

Unidos en la mente y en el pensamiento,
tomen sus decisiones con una sola mente.

Cumplan con su deber.

Unan sus corazones."

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Turkmenistán, Excmo. Sr. Boris Shikhmuradov.

Sr. Shikhmuradov (Turkmenistán) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Sr. Theo-Ben Gurirab, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Asimismo,

quiero expresar nuestra gratitud al Sr. Didier Operti Badán por la dinámica y competente labor que llevó a cabo durante el período de sesiones precedente.

Para las Naciones Unidas, el año pasado, si se lo midiera por la magnitud de los disturbios militares y políticos ocurridos, equivaldría a un año calendario de calamidades naturales que hubieran tenido efectos catastróficos sobre la humanidad. En muchos sentidos fue un año que nos enseñó muchas lecciones. Nos hizo reflexionar seriamente acerca de la supervivencia política de los Estados y de la protección física de las personas. Nos hizo mirar de otra manera el sistema de las relaciones internacionales, que se mostró impotente ante los nuevos retos de nuestra era. Hoy en día ya no podemos decir que todo se debe a la guerra fría.

De ahí que debamos prestar una atención especial a la parte de la Memoria del Secretario General en la que trata de hacer un análisis de los conflictos contemporáneos. Esos conflictos, por la naturaleza de sus causas y por la dinámica de su evolución, no siempre responden a los métodos que han tenido éxito tradicionalmente. En la Memoria se señala un hecho al que debe prestársele una atención especial, a saber, que en el decenio pasado el 90% de los conflictos armados tuvieron lugar dentro de los Estados y no entre ellos. Ese fenómeno demuestra cuán pertinente es en el mundo de hoy el problema de la condición de Estado, así como el de la definición de la orientación correcta al elegir el camino al desarrollo. En la actualidad puede considerarse que la preservación de la unidad nacional, la armonía interétnica y las garantías sociales, acompañadas de una reforma realizada a un ritmo razonable, son los criterios universales básicos que hay que adoptar para asegurar el desarrollo pacífico de todas las naciones. Esto queda demostrado por la experiencia de nuestro Estado, que alcanzó recientemente la independencia y que supo evitar muchos cataclismos en su difícil período de Estado incipiente.

Esta es la octava vez que Turkmenistán participa en un período de sesiones de la Asamblea General como entidad independiente en las relaciones internacionales. Si no hubiéramos contado con el apoyo activo de nuestros amigos habría sido difícil imaginar que Turkmenistán alcanzaría el grado de desarrollo de que disfruta hoy, que nos permite mirar el futuro con optimismo y elaborar programas de desarrollo social y económico a largo plazo. Por ello, damos las gracias a nuestros vecinos inmediatos —el Irán, Rusia, Turquía, el Pakistán, China y la India—, así como a nuestros asociados de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Desde el punto de vista conceptual, el sistema de relaciones internacionales de

Turkmenistán se basa en la sinceridad y la reciprocidad en los intereses mutuos, en la neutralidad y en la no alineación, que son los dos pilares que sostienen nuestra condición de Estado.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar también nuestra gratitud al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para destacar sus actividades en gran escala, que merecen el más pleno apoyo. El Gobierno de Turkmenistán, junto con el PNUD, ha emprendido una serie de proyectos nacionales de gran envergadura, que han dado frutos concretos en las reformas llevadas a cabo en la esfera social, en materia de salud pública, en el sistema educacional y en otras esferas. Turkmenistán se propone seguir manteniendo estrechos vínculos con ese importante organismo de las Naciones Unidas, con miras a identificar nuevas oportunidades de cooperación y de llevarlas a la práctica. En vista de las importantes tareas de desarrollo que tenemos por delante, el PNUD personifica para nosotros a todo el sistema de las Naciones Unidas.

La cooperación práctica entre los organismos especializados de las Naciones Unidas y los gobiernos nacionales permite establecer los parámetros más importantes de una estrategia de prevención de conflictos en cada región en particular. Las crecientes corrientes de refugiados y de personas desplazadas que abandonan las zonas de conflicto y de desastres naturales rumbo a los países vecinos constituyen de por sí una causa potencial de tensión. En este sentido, atribuimos una gran importancia a la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El Gobierno de Turkmenistán, junto con el ACNUR, están aplicando un programa especial de asistencia a los refugiados sobre la base de un plan de acción conjunto.

En estrecha relación con la cuestión anterior, me permito señalar a la atención la situación del Afganistán, que continúa siendo motivo de seria preocupación. Históricamente, Turkmenistán ha mantenido siempre estrechos vínculos fraternos con esa nación, que sufre desde hace tanto tiempo. Por eso tenemos un sincero interés en que se restablezca la paz en el Afganistán y se reconstruya el país. Desde los primeros días de su independencia, Turkmenistán forjó sus relaciones con el Afganistán sobre la base de la confianza y el respeto mutuos. Nuestra posición es absolutamente transparente y clara: neutralidad con respecto a las partes en el conflicto; actitud constructiva y debida consideración a las realidades del Afganistán de hoy; deseo de que las partes en el conflicto entablen un diálogo, y elaboración de programas innovadores de reconstrucción económica.

Ese es precisamente el deseo que motivó nuestra iniciativa de celebrar este año en Ashgabat dos rondas de conversaciones interafganas directas, que contaron con el apoyo de las dos facciones clave y que rindieron frutos, haciendo nacer esperanzas en el futuro. Sin embargo, a nuestro criterio, ese proceso no recibió desde el extranjero el apoyo adecuado de aquellos que prefieren formular declaraciones de buenas intenciones y promover sus propios intereses antes que tomar medidas prácticas para ayudar al pueblo afgano. Turkmenistán ha venido trabajando y seguirá trabajando en relación con la cuestión afgana en cualquier marco de cooperación internacional, incluido el mecanismo del grupo de los "seis más dos", auspiciado por las Naciones Unidas, ya que ese mecanismo posee un enorme potencial no aprovechado. Todos tenemos motivos para plantear esta cuestión porque realmente estamos ante una situación que quizás no sea la más apropiada para las Naciones Unidas, que están financiando una Misión Especial al Afganistán, una misión que hasta ahora no ha producido ningún resultado práctico. Los informes muy bien escritos no deben reemplazar al trabajo político real sobre el terreno.

Compartimos la opinión generalizada de que el sistema de las Naciones Unidas necesitará una reforma racional en el siglo XXI. La Asamblea del Milenio, cuyo tema es las Naciones Unidas en el siglo XXI, será un importante hito histórico en ese proceso, y Turkmenistán apoya firmemente la idea de celebrar ese período de sesiones. Esa Asamblea podría ser una oportunidad excepcional para identificar los problemas que encararemos en el futuro y para iniciar un proceso creativo dirigido a fortalecer y realzar esta institución, que no tiene parangón.

Las declaraciones formuladas por los jefes de las delegaciones en este período de sesiones contienen muchas ideas relativas a la necesidad de reformar las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad y de equilibrar el derecho de veto, entre otras cosas. Turkmenistán comparte la opinión de que aunque debemos procurar mejorar la situación, lo más importante es que adoptemos un criterio ponderado y equilibrado para resolver las cuestiones que conciernen al destino de la Organización, y no perjudicarlo ni supeditarlo a nuestras emociones. Opinamos que cuando encontremos algunas fallas en el funcionamiento de algún mecanismo no debemos precipitarnos a reemplazarlo completamente, sino que más bien debemos tratar de diagnosticar apropiadamente cuáles son las debilidades de que adolecen los recursos disponibles. Quizás el problema no radique en el sistema en sí, sino más bien en aquellos que lo representan a diferentes niveles.

Volviendo una vez más al problema de la elaboración y aplicación de un sistema para prevenir los conflictos y garantizar un desarrollo seguro, quiero recalcar que la política exterior de neutralidad que Turkmenistán ha aplicado desde el principio ha tenido siempre ese objetivo. En la Memoria del Secretario General se menciona explícitamente que la lucha por el control de los recursos económicos es una de las causas principales de conflicto. Por tanto, la aplicación de la iniciativa de política exterior relativa a la neutralidad permanente de Turkmenistán, establecida en virtud de una resolución especial aprobada por la Asamblea General el 12 de diciembre de 1995, tiene una gran importancia a este respecto. El aprovechamiento de los recursos en hidrocarburos, enormemente ricos, de la cuenca del Mar Caspio está vinculado no sólo a los intereses de los países de la región, sino también a los de las Potencias principales y las compañías transnacionales. La neutralidad de Turkmenistán está orientada hacia una situación de intereses concertados, antes que de intereses en conflicto.

Creemos que en el mundo de hoy pueden y deben existir zonas de interés, pero nos oponemos firmemente al concepto de esferas de influencia. El problema de la situación del Mar Caspio es muy pertinente a este respecto. Hemos declarado en numerosas ocasiones nuestra posición sobre este tema: queremos evitar que la situación del Mar Caspio, que hoy es un problema de derecho internacional, se convierta en un problema político. En cualquier caso, nos parece pertinente señalar ese problema a la atención de este foro, a fin de evitar la politización de los problemas relativos a la definición jurídica y al desarrollo de los recursos energéticos del Mar Caspio y de destacar que Turkmenistán está dispuesto a una asociación constructiva y a una avenencia claramente definida y razonable.

Es evidente que las tareas a que se enfrentan los Estados Miembros de las Naciones Unidas son enormemente complejas. Los apremiantes desafíos que la Organización tiene ante sí son tan grandes como las esperanzas de los pueblos de todo el mundo, que creen que, con el cambio de época, se va a producir un cambio real y todo va a mejorar. Eso se aplica a las naciones grandes y a las pequeñas, a las ricas y a las pobres, a los Estados recién llegados a la independencia y a los que existen como tales desde hace mucho tiempo. Todos nos enfrentamos a desafíos que sólo pueden superarse con esfuerzos colectivos, reconociendo al mismo tiempo las responsabilidades individuales. Esa es la razón de la política de Turkmenistán y de su disposición a ser Miembro activo de la Organización.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, Excmo. Sr. Jan Kavan.

Sr. Kavan (República Checa) (*habla en inglés*): Para comenzar, quiero felicitar al Sr. Gurirab por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones y desearle todo tipo de éxitos en el cumplimiento de sus importantes funciones. Deseo también aprovechar la ocasión para expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Didier Operti, del Uruguay, por su responsable trabajo y por la dedicación con que se ocupó de las actividades de las Naciones Unidas a lo largo del año.

La República Checa se siente complacida de que, tras cinco años, la Asamblea tenga de nuevo ocasión de dar la bienvenida a nuevos Miembros de las Naciones Unidas: Kiribati, Nuaru y Tonga. Esta nueva ampliación de la familia de las Naciones Unidas es prueba de su carácter cada vez más universal, que la República Checa apoya de forma inequívoca.

Este año marca un hito importante para la República Checa, pues en la primavera última pasó a ser miembro de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), junto con Hungría y Polonia. Recordando el artículo 1 del Tratado de Washington, que se refiere a la Carta de las Naciones Unidas y que compromete a sus miembros a solucionar los conflictos internacionales por medios pacíficos, creemos que esta histórica primera ampliación de la Alianza tras el final de la guerra fría contribuirá al aumento de la estabilidad y de la seguridad, y no sólo en nuestra región. Estamos a favor de que se continúe ampliando la OTAN mediante la inclusión de otros países, y estamos convencidos de que este primer paso tendrá también un efecto motivador y movilizador para ellos.

El nuevo concepto estratégico de la OTAN recalca su enfoque amplio de los asuntos de seguridad; contempla la necesidad no sólo de hacer frente a los riesgos militares, sino también de vigilar los problemas económicos, sociales, ambientales y políticos que pueden perturbar la seguridad y la estabilidad. La OTAN ha demostrado que tiene mecanismos de funcionamiento para la gestión de las crisis y capacidad para hacer frente a las crisis humanitarias. Sin embargo, es evidente la necesidad de que el potencial de la Alianza se utilice plenamente mediante una cooperación efectiva con las Naciones Unidas, que tienen capacidad para gestionar el restablecimiento de la administración civil y de la infraestructura. Esa estrecha cooperación subraya el hecho de que nuestro compromiso con la paz es tan fuerte

como nuestra voluntad de hacer frente con medios militares a las violaciones graves de los derechos humanos. Desde luego, el concepto de seguridad regional en Europa no puede imaginarse sin la cooperación de la OTAN también con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), con la Unión Europea Occidental y con el Consejo de Europa.

Como el desarrollo en Europa está profundamente influenciado por una integración cada vez mayor, la tarea de completar con éxito el proceso a largo plazo de la entrada de nuestro país en la Unión Europea es actualmente el objetivo prioritario de la política exterior checa. Tras haber iniciado las conversaciones para el acceso en la primavera del año pasado, la República Checa fomenta el diálogo político con los Estados miembros de la Unión Europea y con los países asociados. Mediante nuestra participación activa en la Política Exterior y de Seguridad Común estamos asumiendo nuestra parte de responsabilidad en el desarrollo de Europa y del mundo, de momento — como es natural — dentro del marco restringido de nuestra condición de país asociado. Atribuimos la mayor importancia a los aspectos sociales y ambientales de la integración europea. Somos plenamente conscientes de que la importancia de esos aspectos seguirá aumentando para adaptarse al avance de la mundialización.

La desintegración del mundo bipolar ha producido el paso del enfrentamiento a la cooperación, y ha dado lugar a los esfuerzos destinados a crear una nueva arquitectura de seguridad. Ha producido también procesos de integración, en especial en el continente europeo. Sin embargo, ha dado lugar a la reaparición de amenazas latentes y a la aparición de nuevos centros de inestabilidad. La tragedia de Kosovo y otras crisis nos han llevado a reconocer la importancia del principio de la seguridad personal del ser humano y de sus garantías como condiciones previas para la paz y la seguridad en el mundo. El hecho de que las aún a finales del siglo XX se sigan cometiendo las peores atrocidades, que no tienen nada en común con el mundo civilizado, hace que ese reconocimiento sea más triste y alarmante. En este contexto, la República Checa quiere expresar su agradecimiento y apoyo al Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia por su labor. La República Checa está convencida de que los esfuerzos de la comunidad internacional deben llevar al justo castigo por todas las atrocidades cometidas.

El Secretario de Estado de Asuntos Externos y del Commonwealth del Reino Unido dijo aquí con razón que debemos contrarrestar la cultura de la impunidad. Todos los criminales deben rendir cuentas. Como dijo el Secretario General Kofi Annan, no pueden permitirse las violaciones

masivas y sistemáticas de los derechos humanos, dondequiera que se produzcan.

Kosovo nos dará la medida del éxito logrado por las instituciones internacionales. Kosovo está ahora en un momento en el que es necesario defender la paz, un momento en el que hay que lograr la estabilidad y la democratización política, la estabilidad económica y el desarrollo gradual de la región. La República Checa está interesada en la estabilidad de la región en todos sus aspectos. Ese es el motivo por el que participó, en su calidad de país que preside actualmente la Iniciativa de Europa Central, en la cumbre sobre el Pacto de estabilidad reunida en Sarajevo, y también el motivo por el que seguiremos trabajando en favor de la democratización, la reconstrucción económica y la seguridad de la región. Desde luego, somos plenamente conscientes de que eso es más fácil de decir que de hacer, pues los obstáculos en el camino son muchos y enormes.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel insustituible en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La solución pacífica de las controversias seguirá siendo sin duda una de las principales prioridades de la Organización. La República Checa atribuye, pues, gran importancia a la utilización de las operaciones de mantenimiento de la paz para abordar las situaciones de crisis y apoya los esfuerzos encaminados a lograr una mayor eficiencia, especialmente con relación al despliegue rápido. La rapidez parece ser el elemento clave en muchos casos. Sin embargo, las Naciones Unidas también deben disponer de los fondos apropiados para cumplir con este exigente papel de forma efectiva. Lamentablemente, sus recursos financieros se ven ahora considerablemente limitados debido a que algunos Estados Miembros no cumplen con sus obligaciones financieras. La Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) se ha visto afectada por ese problema, pues su seguridad financiera no está a la altura de lo que requieren la situación de seguridad en la zona y la difícilísima tarea de restablecer la administración civil en Kosovo. Por otra parte, quizá haya sido la misión que se desplegó con mayor rapidez en la historia de las Naciones Unidas.

La importancia de la UNMIK se demuestra en el hecho de que, al ser la autoridad civil más alta de Kosovo, coordina las actividades de las organizaciones internacionales y regionales de carácter gubernamental y no gubernamental. La República Checa aprecia en gran manera la cooperación positiva entre la UNMIK y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), aunque es evidente que las fuerzas de seguridad internacionales no pueden

reemplazar a largo plazo a la administración civil ni a las fuerzas de policía.

Un importante grado de responsabilidad recae en las Naciones Unidas, y especialmente en el Representante Especial del Secretario General en Kosovo, Sr. Bernard Kouchner. Tuve oportunidad de conocer de primera mano su difícil tarea durante mi visita a Pristina hace pocos días. El Representante Especial del Secretario General necesita todo el apoyo de la comunidad internacional en sus esfuerzos, incluida la transformación del ELK en un cuerpo de protección no militar de Kosovo. La República Checa apoya desde luego todos los pasos y las medidas que puedan llevar al establecimiento de una sociedad democrática y multiétnica en Kosovo, tal como se estableció en la Cumbre de Washington de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Lamentablemente, durante mi estancia en Kosovo no encontré ninguna prueba convincente de que esa visión pueda hacerse realidad en un futuro previsible; más bien todo lo contrario. La disminución del número de serbios en Kosovo, las amenazas de muerte constantes —incluso a mujeres serbias muy ancianas—, la creciente influencia de una mafia, de la que me habló el Sr. Kouchner, el ansia siempre presente de venganza, la falta de fuerzas de policía capacitadas, la ausencia de una administración civil local, la enfermedad de la corrupción y las rivalidades entre los diferentes sectores de los albaneses de Kosovo son apenas algunos de los obstáculos que hay que abordar con determinación a fin de evitar que aquella visión de futuro se quede sólo en un sueño nunca cumplido.

Estoy totalmente de acuerdo con la declaración inequívoca del Secretario General de que el compromiso con la acción humanitaria debe ser universal para que sea legítimo. Esto no sólo significa que nuestro compromiso con la paz y la estabilidad no puede terminar con la cesación de las hostilidades, sino también que debemos ser objetivos e imparciales respecto a todos los grupos étnicos y a todas las regiones. Me alegra observar que el argumento reciente de que “Timor Oriental no es Kosovo” se ha desvanecido. El Secretario General ha dicho que la humanidad, después de todo, es una sola; estamos absolutamente de acuerdo con él.

La República Checa piensa seguir participando en las operaciones de paz bajo la dirección tanto de las Naciones Unidas como de organizaciones regionales, tal como lo ha hecho, entre otras cosas, mediante la participación de unidades checas, bajo el mando de la OTAN, en Bosnia y Herzegovina y en Kosovo. Los primeros policías checos llegarán a Kosovo para sumarse a la fuerza de policía de la UNMIK en los próximos cinco días. El número de policías

necesarios para mantener el orden público en Kosovo es ahora más del doble de la cifra que se estimó al principio, según me dijo el Sr. Kouchner. Los oficiales de policía, no los militares, están capacitados para investigar los asesinatos o, lo que es más importante, para tomar medidas que eviten los asesinatos y otros desafíos graves al orden público. La República Checa está también dispuesta a estudiar el envío de observadores militares a las misiones de paz de las Naciones Unidas en Sierra Leona y en la República Democrática del Congo y, desde luego, tras una reciente petición que hemos recibido de Australia y tras el acuerdo sobre el mandato del Consejo de Seguridad, también a Timor Oriental.

La República Checa está preocupada por los acontecimientos de Timor Oriental. Nos alegra que, tras varias décadas, el pueblo de Timor Oriental tuviera la oportunidad de ejercer su derecho a la libre determinación y nos impresionó mucho que los resultados del referéndum llevaran a un baño de sangre y de muertes indiscriminadas. El hecho de que Indonesia haya aceptado el envío de fuerzas militares de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas nos llevan a esperar que las Naciones Unidas logren asegurar la paz en la zona.

La paz y la seguridad en las zonas en crisis están estrechamente vinculadas a la ayuda humanitaria, que se brinda en principio a las poblaciones civiles afectadas. Un deterioro radical de la situación de seguridad puede causar una crisis humanitaria devastadora, como hemos visto en Kosovo. También en este aspecto es necesario examinar las posibilidades de simplificar los mecanismos de toma de decisiones de las Naciones Unidas. Es inquietante, por ejemplo, que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados no contara con los recursos ni las capacidades necesarias para hacer frente a la crisis humanitaria en esa región, lo cual se debió fundamentalmente a procedimientos algo rígidos.

Una de las tareas más importantes de la comunidad internacional consiste sin duda en evitar la proliferación de las armas de destrucción en masa y en eliminarlas por completo. Nuestro propósito sigue siendo el de lograr un mundo sin armas nucleares. Con respecto a la próxima Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) que se celebrará en el año 2000, la República Checa pide que se supere el estancamiento en las negociaciones sobre los tratados pertinentes que apoyan la no proliferación de las armas nucleares y que se adopten actitudes más positivas, especialmente por parte de los países poseedores de armas nucleares, lo cual crearía un ambiente más favorable en el

proceso de desarme y llevaría a la adopción, en el nuevo milenio, de medidas de desarme claras, prácticas y aplicables.

No hay duda de que la pronta ratificación del Tratado START II entre los Estados Unidos y Rusia ayudaría en forma considerable a reactivar el proceso de desarme. Consideramos que es urgente lograr la aplicabilidad universal del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, y su rápida ratificación. En este sentido, reconocemos en especial la importancia del hecho de que Francia y el Reino Unido hayan ratificado el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. La República Checa espera que la conferencia de los países partes en dicho tratado, que se celebrará en Viena en octubre de este año, contribuya a acelerar la decisión de otros países de ratificarlo.

Acogemos con beneplácito los empeños por mejorar la eficacia de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y seguimos expresando nuestro apoyo a la pronta negociación de un protocolo de verificación a la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción.

Con respecto a las armas convencionales, la República Checa apoya todas las medidas que contribuyan a una mayor transparencia. Cumple constantemente con su obligación de notificar a los registros pertinentes y respalda los esfuerzos destinados a lograr una ampliación de sus procedimientos que incluya tipos adicionales de armas. La República Checa también comparte plenamente la grave preocupación de la comunidad internacional acerca de las transferencias ilícitas de armas pequeñas y armas ligeras y apoya todas las medidas que se requieran para detener tales actividades. En el contexto de los esfuerzos internacionales por limitar y prohibir el uso de minas terrestres antipersonal, puedo informar con satisfacción a la Asamblea que después de haber ratificado el año pasado el Protocolo II a la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, la República Checa ha finalizado el proceso de ratificación de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, de Ottawa, y pronto depositará el instrumento respectivo con el Secretario General. Apoyamos todos los intentos destinados a alcanzar la aplicación universal de esa Convención. Seguimos interviniendo en las actividades internacionales orientadas a la remoción de

minas y al suministro de ayuda a las víctimas de las minas terrestres.

La República Checa acogió con beneplácito el hecho de que se haya ampliado la Conferencia de Desarme mediante la admisión de cinco países más, a los cuales les expresamos nuestras calurosas felicitaciones. Al mismo tiempo, manifestamos nuestra esperanza de que la Conferencia de Desarme logre superar el estancamiento actual y comience las conversaciones no sólo sobre un tratado que prohíba la producción de materiales fisionables para propósitos militares sino también sobre otros problemas actuales vinculados con el control de los armamentos y el desarme, con inclusión del desarme nuclear, y con las garantías de seguridad para los países no nucleares.

No hay duda de que este año ha sido una verdadera prueba para las Naciones Unidas, como también un ensayo crítico de la adopción de decisiones a nivel transnacional durante las crisis. Este ensayo, tan fundamental para el futuro de las Naciones Unidas, todavía no ha concluido ni ha sido evaluado adecuadamente. No sólo Kosovo ha revelado que las Naciones Unidas, en su forma actual, no hacen pleno uso de sus posibilidades como vehículo irremplazable para alcanzar los objetivos fijados en la Carta. En el umbral del tercer milenio, la Organización, por lo tanto, está tratando de determinar cómo puede la comunidad internacional convertirse en una comunidad verdaderamente responsable y qué papel desempeñarán las Naciones Unidas en este proceso.

En nuestra opinión, las Naciones Unidas deben, ante todo, responder a la distinta naturaleza de los conflictos del mundo contemporáneo. No se trata de conflictos clásicos entre Estados sino, en la mayoría de los casos, de conflictos internos similares más bien a guerras civiles. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general enfrentan la necesidad de definir claramente la relación entre la soberanía nacional y la protección de los derechos humanos y, en última instancia, de realizar un debate sobre la forma en que han de apoyar a los gobiernos civiles sensatos que mantienen bajo control a las fuerzas armadas. En este sentido, debemos concentrarnos claramente en el argumento del Secretario General acerca de la soberanía individual y el derecho de todas las personas a controlar su propio destino.

Segundo, la urgencia de una aceleración drástica del proceso de reforma de las Naciones Unidas, en especial la reforma del Consejo de Seguridad, resulta cada vez más evidente. La República Checa apoya totalmente los esfuerzos del Secretario General en pro de la reforma. Quiero

compartir el optimismo que el Sr. Annan me expresó durante las conversaciones que mantuvimos en Praga en julio último con respecto a un rápido e importante progreso en las negociaciones sobre la reforma. Tengo que admitir que consideramos inadecuados los resultados de las negociaciones realizadas este año, especialmente las que se llevaron a cabo sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Esto, naturalmente, se corresponde con el papel que les cupo a las Naciones Unidas durante las etapas iniciales del conflicto de Kosovo. La composición del Consejo de Seguridad requiere cambios. La República Checa cree que es necesario aumentar el número de miembros del Consejo de Seguridad, tanto permanentes como no permanentes, y que debe fortalecerse la representación de los países en desarrollo.

Tercero, es necesario crear mecanismos de prevención de los conflictos, y debe prestarse atención a cuestiones tales como la discriminación, la pobreza, el acceso a las materias primas y el comercio de armas. Este comercio no incluye solamente amplios y perfeccionados sistemas de armamentos. La excesiva acumulación de armas pequeñas es la que exige, por sobre todo, nuestra firme respuesta, porque estas armas personales desempeñan un papel fundamental en muchos conflictos. Deseo expresar mi pleno apoyo al llamamiento formulado por el Secretario de Asuntos Externos del Reino Unido, Robin Cook, para que se detenga el tráfico ilícito de armas pequeñas. La cooperación con las organizaciones regionales, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Organización de la Unidad Africana (OUA), que pueden tener más éxito al abordar los conflictos, debe desempeñar también su papel en la prevención de los conflictos. Acojo con mucho beneplácito el énfasis que puso el Secretario General aquí en el sentido de que hay que pasar de una cultura de reacción a una cultura de prevención.

Cuarto, la función de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos y como parte de un concepto más amplio de seguridad humana debe intensificarse de manera considerable. Celebramos la declaración personal que formuló el Secretario General al hacer uso de la palabra en el período de sesiones de este año de la Comisión de Derechos Humanos, en la que dijo: "He hecho de los derechos humanos una prioridad en todos los programas de las Naciones Unidas". Me parece que esto refleja con exactitud la importancia que las Naciones Unidas deben acordar en el futuro a las cuestiones relativas a los derechos humanos. Las Naciones Unidas deben asegurar que el carácter universal de los derechos humanos sea aceptado y proyectado como un principio rector de la conducta de la comunidad internacional. Por medio de nuestros esfuerzos

conjuntos debemos garantizar una vida digna y completa para todos en el próximo milenio. Resulta inaceptable que en el umbral de ese nuevo milenio se sostenga que los derechos humanos son relativos y que el hecho de que Estados soberanos los violen dentro de su propio territorio es exclusivamente una cuestión interna y que, como tal, no debe ser motivo de interés para los otros miembros de la comunidad internacional. Si las Naciones Unidas fuesen incapaces de defender públicamente la existencia de los derechos humanos, serían incapaces de defender su propia existencia.

Al mismo tiempo, no olvidemos la advertencia que formuló el Secretario General, en relación con la campaña de bombardeos contra Yugoslavia, acerca de la necesidad de asegurar la legitimidad universal. Dicho sea de paso, el nuevo Gobierno checo ha adoptado un concepto de política exterior que considera que los derechos humanos son uno de sus pilares principales y que, al mismo tiempo, subraya la conveniencia de que haya mandatos de las Naciones Unidas para operaciones de imposición de la paz.

Quinto, redundante en el interés fundamental de las Naciones Unidas que el mundo ingrese al siglo XXI bajo el imperio del derecho en las relaciones internacionales. La situación en la ex Yugoslavia, incluidos los acontecimientos que han tenido lugar en Kosovo, demuestra claramente el papel sumamente importante que ya desempeñan los organismos judiciales internacionales para promover el prestigio del derecho internacional y su integración paulatina a los procesos de adopción de decisiones políticas. La aplicación del derecho internacional por parte de los organismos judiciales internacionales de las Naciones Unidas ejerce una considerable influencia positiva sobre la forma en que la opinión pública mundial considera a las propias Naciones Unidas.

Permítaseme ahora referirme brevemente a un problema más grave. Los sismos ocurridos recientemente en Turquía, en Grecia y en Taiwán han puesto de relieve la necesidad de que el mundo esté preparado para proporcionar una asistencia coordinada a una región afectada por un desastre natural masivo. Esta experiencia debe, en nuestra opinión, llevar a un mayor fortalecimiento y a una mayor profundización de la idea presentada ya hace algún tiempo, a saber, la idea de los “casco blancos”. El desafío consiste en que los “casco blancos” se conviertan en fuerzas de rescate internacionales regulares bajo la dirección de las Naciones Unidas, capaces de realizar una acción coordinada sobre el terreno, por supuesto que con el consentimiento de los países que reciban tal asistencia. El objetivo final podría ser la formación de fuerzas internacionales de respuesta

rápida, integradas por contingentes nacionales y grupos de expertos bien equipados que estén permanentemente a disposición y que puedan ser enviados a la zona afectada en cuestión de minutos o de horas.

Para terminar, debemos recordarnos una vez más que el futuro de las Naciones Unidas es principalmente una cuestión de voluntad política de sus Estados Miembros. Por lo tanto, la tarea de encontrar respuestas para los interrogantes que se han planteado en el período de sesiones de la Asamblea General de este año corresponde no sólo a las Naciones Unidas sino a toda la comunidad internacional. La Asamblea del Milenio debe darnos una importante oportunidad para hallar respuestas a estas preguntas. También espero que esa Asamblea del Milenio contribuya en forma decisiva a acelerar las labores sobre la reforma de las Naciones Unidas, cuya necesidad fue tan claramente puesta de relieve por la crisis de Kosovo. Estoy seguro de que ahora está a nuestro alcance la recuperación del compromiso con el multilateralismo y con el liderazgo del papel de las Naciones Unidas en la lucha por defender los valores fundamentales de la Carta, tales como la democracia, los derechos humanos y el imperio de la ley.

Mi optimismo tradicionalmente cauto se vio, lo admito, ligeramente fortalecido a este respecto al escuchar aquí a algunos políticos que representan a países con muchos más recursos que los que la República Checa tiene a su disposición. Nuestros recursos, lamentablemente, son bastante limitados. No obstante, seguiremos apoyando a las Naciones Unidas y, como dije, participando en sus misiones, que dedican millones y millones de dólares a la asistencia para el desarrollo y a la asistencia humanitaria entre otras cosas. La cuestión que deseo dejar en claro en este discurso, aun a una hora tan avanzada de la noche, es que siempre estaremos dispuestos a ayudar.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy la palabra al representante del Pakistán, que desea intervenir en ejercicio del derecho a contestar.

Me permito recordar a las delegaciones que de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar están limitadas a 10 minutos para la primera intervención y a 5 minutos para la segunda, y las delegaciones deben efectuarlas desde sus asientos.

Sr. Haque (Pakistán) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para responder a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la India en las primeras horas de esta noche, en la cual acusó al Pakistán de una

hostilidad compulsiva hacia su país. Esta declaración es tan falsa como hipócrita. A la luz de la historia, resultaría difícil, si no imposible, ser engañado por las afirmaciones de la India acerca de sus pías intenciones hacia sus vecinos.

Desde su independencia, las ambiciones de la India en la región y fuera de ella, su propensión a recurrir al uso de la fuerza y sus políticas hegemónicas y expansionistas han quedado ampliamente demostradas en numerosas ocasiones. Para resumirlo brevemente, desde su independencia la India ha ocupado una serie de territorios mediante el uso de la fuerza. Me refiero a Hyderabad, Junagadh, los territorios portugueses de Goa, el Reino de Sikkim, Jammu y Cachemira y a las reiteradas agresiones y guerras impuestas por la India contra el Pakistán.

Las ambiciones de la India también la han impulsado a adquirir armas nucleares, lo que ha precipitado al Asia Meridional en una carrera de armamentos nucleares. La compulsión del Pakistán consiste en defenderse, en defender su soberanía, en defender su integridad territorial y en defender su independencia, dado que nuestro país ha sufrido el impacto principal de la agresión india y una vez ha sido desmembrado como consecuencia de esa agresión.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la India se refirió también a Jammu y Cachemira como el núcleo mismo de la nación india. Si ese es el núcleo de la nación india, debe estar putrefacto, porque se basa en la negación del derecho a la libre determinación del pueblo de Jammu y Cachemira, que la India ha prometido a la comunidad internacional, al Consejo de Seguridad y al pueblo de Jammu y Cachemira.

La mayoría de las naciones representadas en este órgano han adquirido la condición de nación y han logrado su independencia como resultado del ejercicio de este derecho inalienable. No puede construirse la esencia de la condición de nación sobre la base de la negación de este derecho fundamental. Si Jammu y Cachemira son la esencia de la condición de nación de la India, entonces ésta se basa en la violación y el desprecio abierto por las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas —que es, dicho sea de paso, el mismo órgano en el cual la India aspira a lograr un puesto permanente—, como también del derecho internacional y de la moral.

Si este es el meollo de la condición de nación de la India, está basado en la represión en masa, en el asesinato, en el incendio premeditado y en la violación de mujeres, toda vez que en Jammu y Cachemira, en el último decenio solamente, más de 60.000 personas inocentes fueron asesi-

nadas, miles de mujeres fueron violadas y aldeas enteras fueron totalmente destruidas por incendios premeditados. Ninguna nación puede enorgullecerse de una esencia basada en acciones tan despreciables. Si este es en verdad el núcleo mismo de la condición de nación de la India, cuanto menos se diga tanto mejor.

La verdad respecto de la situación en Jammu y Cachemira consiste en que Jammu y Cachemira no es parte de la India, y nunca lo ha sido. Hay resoluciones del Consejo de Seguridad que le prometen al pueblo de Cachemira su derecho a la libre determinación, y que fueron aceptadas por la India. El pueblo de Jammu y Cachemira ha boicoteado las recientes elecciones y también las anteriores, una farsa de elecciones celebradas por la India. No participó en dichas elecciones a fin de demostrar su distanciamiento respecto del régimen indio y su rechazo de dicho régimen.

Hay más de 700.000 soldados indios y fuerzas paramilitares indias que participan en los esfuerzos encaminados a ahogar la lucha del pueblo de Cachemira y a quebrantar su espíritu mediante violaciones en masa de sus derechos humanos, asesinatos, atrocidades, actos de represión y muertes en cautiverio y mediante la destrucción de la economía de Cachemira. Todo esto ha sido documentado por organizaciones internacionales de derechos humanos, tales como Asia Watch, Amnistía Internacional y muchas otras, algunas de ellas dentro de la propia India.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la India también se refirió a Kargil. Kargil fue una expresión de la lucha continua del pueblo de Jammu y Cachemira por lograr su derecho a la libre determinación. Mientras el pueblo de Cachemira no logre su derecho a la libre determinación, su lucha continuará.

El Ministro de Relaciones Exteriores también se dedicó a acusar al Pakistán de torturar a algunos soldados indios o de matarlos mientras estaban en cautiverio. No puede haber una falsedad peor que esta. El Pakistán acata el derecho internacional. Ni ha torturado ni ha matado a ningún soldado indio. No tuvo que hacerlo.

Frente a estas falsas acusaciones de la India, hemos recurrido ahora a la práctica de invitar a personal del Comité Internacional de la Cruz Roja a supervisar la entrega de cualquier soldado indio que hubiera sido tomado prisionero por el Pakistán o capturado por el Pakistán tras haber cruzado la frontera e ingresado en nuestro territorio.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la India habló asimismo del terrorismo internacional. Resulta asombroso

que lo haya hecho, desde el momento que es la India la que ha escrito el libro sobre la práctica del terrorismo patrocinado por el Estado. El terrorismo patrocinado por el Estado indio contra el pueblo de Cachemira está bien documentado. El terrorismo patrocinado por el Estado indio contra el Pakistán ha ocasionado la muerte de miles de personas, y actos de violencia al azar, todo ello en un esfuerzo por quebrantar el espíritu del pueblo y de provocar divisiones en él. Contamos con las confesiones de centenares de agentes indios que atestiguan este hecho.

Los sentimientos piadosos acerca de la democracia y del pluralismo no significan nada a menos que se los ponga en práctica. La India es un país que habla de la paz y construye arsenales nucleares. La India es un país que habla de la paz en las Naciones Unidas mientras que libra una guerra implacable contra el pueblo inocente de Jammu y Cachemira por que éste ha osado reclamar su derecho a la libre determinación.

El camino a la paz está verdaderamente abierto. El Pakistán ha ofrecido en forma constante a la India un diálogo orientado al logro de resultados.

Instamos a la India que dé el primer paso a lo largo de este camino poniendo fin a su represión en Cachemira e iniciando un diálogo con el Pakistán con vistas a hallar una solución justa para el problema de Jammu y Cachemira que responda a los deseos de su pueblo, y también con vistas a resolver todas las demás cuestiones pendientes entre nuestros países.

Se levanta la sesión a las 21.05 horas.